

ARTHUR  
ANDERSEN

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

26 MAYO 1994

REGISTRO ENTRADA

Nº 3518

TABACALERA, S.A. Y  
TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Registro de Auditorías  
Nº 3518

CUENTAS ANUALES  
DE LOS EJERCICIOS 1993 Y 1992  
E INFORMES DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 1993  
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES



TABACALERA  
S.A.

Dpto de Bolsa

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

26 MAYO 1994

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 1994

181/0

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Pº de la Castellana, 19  
28046 MADRID

Madrid, 26 de Mayo de 1994

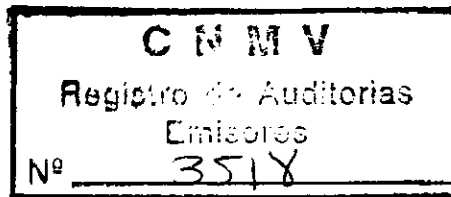
Muy Sres. míos:

En cumplimiento del Artículo 92 de la Ley del Mercado de Valores, y el Real Decreto 291/92 de 27 de Marzo (B.O.E.02/04/92), adjunto remitimos las **Cuentas Anuales e Informes de Gestión** individuales y consolidados del año 1993, junto con los correspondientes **Informes de Auditoría**.

Atentamente les saluda,

PEL DIRECTOR ECONOMICO-FINANCIERO,

Adj.: 1 ejemplar



**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES**

A los Accionistas de  
Tabacalera, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Tabacalera, S.A. y las cuentas anuales consolidadas de Tabacalera, S.A. y Sociedades Dependientes, que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y las cuentas de pérdidas y ganancias y las memorias correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Tabacalera, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no ha incluido el examen de las cuentas anuales de una parte significativa de las empresas del Grupo y asociadas. Las mencionadas cuentas anuales han sido examinadas por otros auditores, según consta en los Anexos correspondientes de las memorias adjuntas. En lo relativo al efecto de dichas empresas en las cuentas anuales individuales y consolidadas adjuntas, nuestra opinión expresada en este informe se basa en los informes de los otros auditores.
2. Los Administradores presentan cuentas anuales comparativas de los ejercicios 1993 y 1992. Dado que nuestro nombramiento como auditores se produjo en el ejercicio 1993, nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales de dicho ejercicio. Con fecha 20 de abril de 1993 otros auditores emitieron sus informes de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1992 en los que expresaron una opinión sin salvedades.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores, las cuentas anuales del ejercicio 1993 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Tabacalera, S.A. y de Tabacalera, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1993 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados por Tabacalera, S.A. durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. Los informes de gestión, individual y consolidado, adjuntos del ejercicio 1993 contienen las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad y del Grupo consolidado, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forman parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contienen los citados informes de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1993. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los informes de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

29 de abril de 1994

ARTHUR ANDERSEN

José A. Rodríguez Gil



CLASE 8ª



OB7539457

**TABACALERA, S.A.**

**CUENTAS ANUALES  
DE LOS EJERCICIOS 1993 Y 1992**

TABACALERA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992  
(Millones de Pesetas)



CLASE B 2



0B7539458

ACTIVO	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992	PASIVO	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992
<b>INMOVILIZADO:</b>			<b>FONDOS PROPIOS (Nota 11):</b>		
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	267	376	Capital suscrito	10.412	18.412
Inmovilizaciones materiales (Nota 6):	65.791	44.023	Prima de emisión	17.092	17.092
Terrenos	9.748	6.533	Reservas:	41.133	33.933
Construcciones	21.467	19.121	Reserva legal	3.682	3.682
Instalaciones técnicas y maquinaria	33.172	32.528	Otras reservas	37.431	30.251
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.125	6.776	Beneficio del ejercicio	8.177	14.729
Elementos de transporte	41	44	Total fondos propios	84.794	84.166
Equipos para procesos de información	2.334	2.030			
Inmovilizaciones en curso	11.564	9.781			
Otro inmovilizado	1.178	1.118			
Provisiones	(1.000)				
Amortizaciones	(39.928)	(33.508)	<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 16-a)</b>	839	480
Inmovilizaciones financieras (Nota 7):	81.798	84.088			
Participaciones en empresas del Grupo	37.838	61.292			
Participaciones en empresas asociadas	29.775	9.993			
Créditos a largo plazo a empresas del Grupo y asociadas	4.940	4.009			
Otras inversiones financieras permanentes	119	24			
Otras deudas a largo plazo	4	4			
Depósitos y fianzas a largo plazo	33	22			
Provisiones	(20.939)	(18.954)			
Total inmovilizado	97.758	101.287			
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	289	877			
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>					
Existencias (Nota 8)	87.797	60.846			
Deudoras:	49.983	44.342			
Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 9)	39.700	36.177			
Empresas del Grupo, deudoras (Nota 16)	1.071	3.713			
Empresas asociadas, deudoras (Nota 16)	3.238	828			
Personal	105	133			
Deudoras varios	442	637			
Administraciones Públicas (Nota 15)	5.427	2.904			
Inversiones financieras temporales-	8.985	8.273	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>		
Cartas de valores (Nota 10)	8.482	208	Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	6.264	6.290
Créditos a corto plazo a empresas del Grupo y asociadas (Nota 16)	207	685	Deudas con empresas del Grupo (Nota 14)	2.648	8.718
Otros créditos (Nota 16)	216	4.100	Deudas con empresas asociadas (Nota 16)	7.764	2.817
Depósitos y fianzas a corto plazo	6.946	7.817	Acreeedores comerciales	18.091	16.971
Tasas de cambio			Otras deudas no comerciales-	85.955	79.502
Total activo circulante	123.831	118.278	Administraciones Públicas (Nota 15)	77.135	67.598
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>221.678</b>	<b>228.862</b>	Otras deudas	8.820	11.904
			Total acreedores a corto plazo	117.722	108.898
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>221.678</b>	<b>228.862</b>

TABACALERA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992 (NOTA 26)  
(Millones de Pesetas)



CLASE 8.ª



OB7539459

DEBE	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992	HABER	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992
<b>GASTOS:</b>			<b>INGRESOS:</b>		
Cuentos de explotación:			Ingresos de explotación:		
- reducción de las existencias de productos terminados	1.415	1.661	Ventas brutas (Nota 17)	617.644	624.388
- " curso de fabricación (Nota 8)	211.330	237.264	Otros ingresos de explotación y excedentes de provisiones de riesgos y gastos	4.486	1.546
- " consumos de personal (Nota 18)	44.299	39.484			
- " provisiones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5 y 6)	6.708	6.996			
Variación de provisión de existencias (Nota 8)	752	431			
Dotaciones a las provisiones para riesgos y gastos (Nota 12)	749	848			
Otros gastos de explotación:					
- Servicios exteriores (Nota 17)	77.220	90.077			
- Tributos (Nota 19)	275.985	250.635			
	618.058	607.346			
	4.872	18.868		622.130	625.934
<b>Beneficios de explotación</b>					
Cuentos financieros:			Ingresos financieros:		
- Cuentos financieros y gastos estimulados	3.937	2.534	Ingresos de participaciones en capital en empresas del grupo (Nota 16)	3.021	4.319
- Diferencias negativas de cambio	717	312	Ingresos de créditos a empresas del Grupo (Nota 16)	341	340
			Otros intereses	627	688
			Ingresos de las inversiones financieras temporales	1.121	1.780
			Diferencias positivas de cambio	811	709
	4.654	2.846		5.921	7.336
<b>Beneficios financieros positivos</b>					
Beneficios de las actividades ordinarias	1.267	4.699			
Pérdidas extraordinarias:	8.339	23.878			
- Variación de las provisiones de inmovilizado material (Nota 6)	1.000		Beneficios extraordinarios:		
- Variación de las provisiones de inmovilizado financiero (Nota 7)	2.653	2.075	Beneficios en enajenación de inmovilizado-		
- Pérdidas procedentes del inmovilizado-Material	10	12	Material	54	20
- Financiero (Nota 7)	472	25	Financiero (Nota 7)	14.265	470
Gastos extraordinarios (Nota 20)	5.282	1.619	Ingresos extraordinarios	158	41
	9.367	3.731	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	312	219
	3.422	-			
<b>Beneficios extraordinarios positivos</b>				11.789	750
Beneficios netos de impuestos	18.761	29.897			
Impuesto sobre Sociedades (Nota 23)	2.584	5.348			
<b>Beneficio del ejercicio</b>	8.177	16.729	Resultados extraordinarios negativos		
					2.961

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.



CLASE 8ª



OB7539460

## TABACALERA, S.A.

### MEMORIA

#### DE LOS EJERCICIOS 1993 Y 1992

#### (1) BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Tabacalera, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 5 de marzo de 1945 con la denominación de Tabacalera Sociedad Anónima, Compañía Gestora del Monopolio de Tabacos y Servicios Anejos.

A partir de 1 de enero de 1986, y en relación con la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, se realizaron importantes transformaciones desde el punto de vista jurídico, fiscal y económico que han motivado la modificación institucional del Monopolio de Tabacos, quedando esta nueva situación regulada jurídicamente por la Ley 38/1985, de 22 de noviembre, del Monopolio Fiscal de Tabacos, por la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, que modificó el artículo 3 de la ley anterior, y por la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, que derogó el apartado 2 del artículo cuarto de la Ley 38/1985.

La normativa vigente se concreta en los siguientes aspectos más importantes:

1. Corresponde a la Sociedad la administración y gestión del Monopolio de fabricación de labores de tabaco, así como el de importación y comercio al por mayor de labores de tabaco de procedencia no comunitaria. Igualmente, la Sociedad continuará gestionando el Monopolio de distribución al por mayor de Timbre del Estado y Signos de Franqueo. Percibe una comisión por la gestión y administración de este Monopolio fijada en el 6 por ciento del importe de la venta de estos efectos, estando incluida en dicho porcentaje la comisión de los expendedores, que asciende al 3 por ciento.
2. La importación y comercio en fase mayorista de labores de tabaco de procedencia comunitaria queda liberalizada; estas actividades podrán ser realizadas por cualquier persona física o jurídica en las condiciones reglamentariamente establecidas.
3. Se mantiene el Monopolio, de titularidad estatal, en la venta al por menor, que se ejercerá a través de las Expendedurías de Tabaco y Timbre, que pasan a ser consideradas como concesionarias del Estado.
4. La Ley 38/1985 disponía que los precios de venta al público de las distintas labores de tabaco se establecerían por el Gobierno, como mínimo anualmente, en base a las propuestas de los fabricantes e importadores. La Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989,



OB7539461

CLASE 8ª

- 2 -

modifica este punto estableciendo que los mencionados precios se determinarán por su fabricante en el caso de las labores producidas dentro del ámbito del Monopolio de Tabacos y por sus importadores para las labores elaboradas fuera de dicho ámbito, debiendo poner los fabricantes e importadores las tarifas en conocimiento del Ministerio de Economía y Hacienda quien ordenará su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de la aplicación, cuando así se decida, de la normativa existente en materia de control de precios y de precios autorizados o comunicados.

5. El Estado aportó a la Sociedad los bienes y derechos incorporados al Monopolio de Tabacos, con la excepción de los excedentes de tabaco nacional en rama y las obligaciones derivadas de la adquisición de los mismos. El Estado recibió a cambio las acciones procedentes de la ampliación de capital que para ello tuvo lugar en noviembre de 1986.
6. La Delegación del Gobierno en el Monopolio de Tabacos es el Centro Directivo del Ministerio de Economía y Hacienda al que corresponde el ejercicio de las competencias de éste en la tutela y control de la gestión del Monopolio, sin perjuicio de las competencias que corresponden a la Dirección General del Patrimonio en relación con el ejercicio de los derechos del Estado como participe en el capital de Tabacalera, S.A.
7. El Gobierno, al igual que estaba establecido desde el origen de la Sociedad en 1945, se reserva la facultad de recabar para el Estado u otra Entidad Pública la administración de los referidos monopolios, comunicándolo a la Sociedad con una antelación mínima de dos años.

## (2) BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio 1992 fueron aprobadas en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de junio de 1993.





OB7539461

CLASE 8ª

- 2 -

modifica este punto estableciendo que los mencionados precios se determinarán por su fabricante en el caso de las labores producidas dentro del ámbito del Monopolio de Tabacos y por sus importadores para las labores elaboradas fuera de dicho ámbito, debiendo poner los fabricantes e importadores las tarifas en conocimiento del Ministerio de Economía y Hacienda quien ordenará su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de la aplicación, cuando así se decida, de la normativa existente en materia de control de precios y de precios autorizados o comunicados.

5. El Estado aportó a la Sociedad los bienes y derechos incorporados al Monopolio de Tabacos, con la excepción de los excedentes de tabaco nacional en rama y las obligaciones derivadas de la adquisición de los mismos. El Estado recibió a cambio las acciones procedentes de la ampliación de capital que para ello tuvo lugar en noviembre de 1986.
6. La Delegación del Gobierno en el Monopolio de Tabacos es el Centro Directivo del Ministerio de Economía y Hacienda al que corresponde el ejercicio de las competencias de éste en la tutela y control de la gestión del Monopolio, sin perjuicio de las competencias que corresponden a la Dirección General del Patrimonio en relación con el ejercicio de los derechos del Estado como partícipe en el capital de Tabacalera, S.A.
7. El Gobierno, al igual que estaba establecido desde el origen de la Sociedad en 1945, se reserva la facultad de recabar para el Estado u otra Entidad Pública la administración de los referidos monopolios, comunicándolo a la Sociedad con una antelación mínima de dos años.

## (2) BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio 1992 fueron aprobadas en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de junio de 1993.



0B7539462

CLASE 8.<sup>a</sup>

- 3 -

### (3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1993 formulada por los Administradores de la Sociedad es la siguiente:

	Millones de Pesetas
	1993
Distribución- Dividendos	4.124
Reserva voluntaria	4.053
Beneficio del ejercicio	8.177

De acuerdo con la autorización de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración, en reunión de 21 de diciembre de 1993 y en base al beneficio esperado para el ejercicio 1993, acordó repartir un dividendo bruto a cuenta por importe de 1.915 millones de pesetas, correspondiente a 52 pesetas por acción. La Sociedad disponía de saldos de tesorería suficientes en la fecha de la reunión del Consejo mencionada anteriormente, no habiendo contraído con posterioridad a esa fecha compromisos extraordinarios que pudieran condicionar la liquidez de la Sociedad durante 1994. Además, los Administradores estiman un saldo medio de tesorería en 1994 similar al existente durante 1993. Este dividendo comenzó a repartirse el 17 de enero de 1994.

### (4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para los ejercicios 1993 y 1992, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### a) Inmovilizaciones inmateriales-

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

1. Los costes incurridos en cada proyecto individualizado de investigación y desarrollo se activan cuando existen motivos fundados de su éxito técnico y rentabilidad económico-comercial. Los costes activados se amortizan linealmente en el periodo de cinco años en que se estima que se benefician las operaciones de la Sociedad.



CLASE 8ª



0B7539463

2. Las aplicaciones informáticas adquiridas figuran por los costes incurridos y se amortizan linealmente durante el periodo de cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las mismas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.
3. Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero.

Excepcionalmente, acogiéndose a lo permitido por las normas de adaptación a la nueva legislación contable, tanto las cuotas satisfechas como las pendientes de pago por operaciones de arrendamiento financiero contratadas con anterioridad al 31 de diciembre de 1990 se cargan íntegramente a resultados en el momento de su vencimiento y los bienes se contabilizan en el inmovilizado material por sus respectivos valores residuales en el momento en que se ejerce la opción de compra por la Sociedad, al final del periodo contratado. El hecho de contabilizar dichos bienes de acuerdo con lo dispuesto en la norma de valoración quinta del Plan General de Contabilidad, incorporándolos al inmovilizado inmaterial por el coste del bien, no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

**b) Inmovilizaciones materiales-**

Los bienes del inmovilizado material que estaban afectos al Monopolio se presentan valorados a su coste de adquisición de acuerdo con la valoración atribuida por expertos de los distintos órganos de la Administración del Estado en el momento de su traspaso a la Sociedad el 1 de enero de 1986 (véase Nota 1). El resto del inmovilizado material se presenta por su coste de adquisición, actualizado de acuerdo con lo establecido en la Ley 1/1979, de 19 de julio, de Presupuestos Generales del Estado.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal aplicando porcentajes de amortización calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, habiendo modificado en el ejercicio 1993, de acuerdo con la nueva normativa fiscal, los porcentajes de amortización de determinados bienes, sin haber dado carácter retroactivo a dicho cambio, según el siguiente detalle:



087539464

CLASE 8.<sup>a</sup>

- 5 -

	Ejercicio 1993		Ejercicio 1992	
	Bienes de Nueva Adquisición (%)	Bienes Usados Aportados por el Estado (%)	Bienes de Nueva Adquisición (%)	Bienes Usados Aportados por el Estado (%)
Construcciones	4	8	4	8
Instalaciones técnicas y maquinaria	16	31	16	31
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	16	33	13	26
Elementos de transporte	16	33	13	26
Equipos para procesos de información	25	50	22	43
Otro inmovilizado	12	24	10	20

El efecto de los cambios en los porcentajes de amortización ha supuesto un aumento en el cargo por amortización del ejercicio 1993 de 112 millones de pesetas.

Los elementos clasificados como inmovilizaciones en curso se mantienen en esta cuenta hasta su puesta en funcionamiento, momento en el cual comienzan a ser amortizados.

*c) Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales-*

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores negociables, tanto si se trata de valores de renta fija como variable y si son a corto o a largo plazo:

1. Títulos con cotización oficial: A coste de adquisición o valor de mercado, el menor. Como valor de mercado se considera el menor entre la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio y la cotización al cierre del mismo.
2. Participaciones en el capital de sociedades del Grupo y asociadas: Al menor entre el coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.
3. Títulos sin cotización oficial: A coste minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor razonable al cierre del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en la cuenta "Provisiones" de inmovilizado financiero.



CLASE 8.<sup>a</sup>



- 6 -

0B7539465

Las variaciones de esta provisión con cargo a los resultados de los ejercicios 1993 y 1992 ascendieron a 2.653 y 2.075 millones de pesetas, respectivamente.

d) *Gastos a distribuir en varios ejercicios-*

Incluyen los gastos por intereses diferidos de deudas contraídas, que se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas, de acuerdo con un criterio financiero.

e) *Existencias-*

Las existencias se presentan valoradas a precio de coste, que se determina como sigue:

1. Los productos terminados, semiterminados y en curso se valoran al coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales. Dichas existencias incorporan toda la parte aplicable del coste incurrido de la mano de obra directa e indirecta y de los gastos generales de fabricación, con independencia del grado de ocupación de la capacidad productiva.
2. Las existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al coste medio ponderado.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias consideradas de lento movimiento, así como para ajustar el valor de aquéllas en las que el coste excede del precio de mercado o de reposición, según se trate de productos terminados o de materias primas.

f) *Cortollargo plazo-*

En los balances de situación adjuntos se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o anterior a doce meses, y a largo plazo cuando su vencimiento es posterior a dicho período.

g) *Transacciones en moneda extranjera-*

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio y cuyo cambio no está asegurado, se valoran en pesetas a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre, reconociéndose como gastos las pérdidas netas



CLASE 8ª



OB7539466

de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado, y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo. Los saldos cubiertos con seguros de cambio o mediante operaciones de futuros se valoran al tipo de cambio asegurado.

*h) Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En el ejercicio 1993 la Sociedad ha iniciado un plan de bajas voluntarias y jubilaciones anticipadas acordado conjuntamente con los representantes de los trabajadores, y aprobado por la Dirección General de Trabajo con fecha 26 de noviembre de 1993. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se habían acogido al mencionado plan 406 trabajadores con un coste total para la Sociedad de 3.428 millones de pesetas, aproximadamente, que ha sido registrado en el epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1993 adjunta. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 1993 asciende a 3.237 millones de pesetas y se incluye en el epígrafe "Otras deudas no comerciales" del balance de situación al 31 de diciembre de 1993 adjunto.

*i) Impuesto sobre Sociedades-*

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

*j) Impuesto Especial sobre las Labores de Tabaco-*

El Impuesto Especial sobre las Labores de Tabaco se considera como un gasto necesario para poner dichas labores en situación de venta. Su contabilización se efectúa en el momento de su devengo fiscal, registrándose el gasto en el epígrafe "Tributos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Dicho impuesto se incluye en el precio de venta registrándose como mayor ingreso en el epígrafe "Ventas brutas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.



CLASE 8ª



0B7539467

- 8 -

**k) Régimen de previsión social-**

El personal en activo y jubilado de la Sociedad se integró en el Régimen General de la Seguridad Social con efecto 1 de octubre de 1987 (véase Nota 14-b). Con el fin de cubrir el coste de las prestaciones de carácter diferencial en relación con el citado Régimen General a satisfacer por la Sociedad a su personal jubilado en el momento de la integración, se suscribió una póliza de seguro que cubre la totalidad de las mencionadas prestaciones complementarias, con excepción de la anualidad por fallecimiento, que es asumida directamente por Tabacalera, S.A. (véase Nota 12).

Las prestaciones de carácter diferencial o de mejora del citado Régimen General a satisfacer al personal en activo de la Sociedad, así como otras prestaciones por invalidez, jubilación o fallecimiento, fueron asumidas por la Mutualidad de Tabacalera de Previsión Social en el momento de la integración, cuyos fondos se nutren de las cuotas aportadas por los empleados y por la Sociedad que se fijan en el convenio colectivo.

Durante 1990, y en razón de lo pactado en el convenio colectivo, al amparo de lo establecido por la Disposición Transitoria Primera, punto 1, apartado a) y punto 6 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, se solicitó al Ministerio de Economía y Hacienda la transformación de la Mutualidad de Tabacalera de Previsión Social (MUTAPS) en un plan de pensiones mixto que se denominará Plan de Pensiones de Empleo de Tabacalera, S.A. (véase Nota 12). Al 31 de diciembre de 1993 el citado Plan de Pensiones está pendiente de constitución.

**l) Ingresos de productos en comisión-**

La Sociedad reconoce los resultados de las transacciones de productos en comisión (timbre y algunas labores de tabaco, véase Nota 24) en el momento en que se produce la venta, en el cual se contabiliza igualmente la compra.

**m) Ingresos y gastos-**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

La Sociedad tiene reconocidas a favor de su personal activo y jubilado entregas de tabaco para promoción y prestaciones en especie por economato laboral. Los gastos por estos conceptos se registran en el momento en que se



0B7539468

CLASE 8.ª

- 9 -

hacen efectivos. El gasto por prestaciones de economato en los ejercicios 1993 y 1992 ascendió a 2.402 y 2.322 millones de pesetas, respectivamente, y se incluyen en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. El coste aproximado de las entregas de tabaco en los ejercicios 1993 y 1992 ha ascendido a 493 y 379 millones de pesetas, respectivamente.

#### (5) INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento habido en las cuentas de este epígrafe durante los ejercicios 1993 y 1992 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas								
	Saldo al 31-12-91	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	Saldo al 31-12-92	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	Saldo al 31-12-93
Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	55	55	-	-	-	55
Aplicaciones informáticas	110	-	-	39	149	-	-	5	154
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	194	80	(4)	-	270	-	(59)	19	230
	304	80	(4)	94	474	-	(59)	24	439
Menos- Amortización acumulada	29	69	-	-	98	78	(4)	-	172
	275	11	(4)	94	376	(78)	(55)	24	267

Las cifras anteriores no incluyen las relativas a contratos de arrendamiento financiero firmados con anterioridad al 31 de diciembre de 1990, para los que, como se indica en la Nota 4-a, las cuotas se registran como gastos a su vencimiento. El valor al contado de estos bienes es de 107 millones de pesetas, y el importe de las cuotas pendientes de pago al 31 de diciembre de 1993 es de 43 millones de pesetas (77 millones de pesetas en 1992).

#### (6) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido en los ejercicios 1993 y 1992 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:





0B7539469

CLASE 8ª

- 10 -

	Millones de Pesetas								
	Saldo al 31-12-91	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	Saldo al 31-12-92	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	Saldo al 31-12-93
<b>Coste:</b>									
Terrenos	6.479	-	-	54	6.533	-	(21)	3.236	9.748
Construcciones	18.210	-	-	911	19.121	-	-	2.346	21.467
Instalaciones técnicas y maquinaria	28.927	-	(26)	3.627	32.528	-	(142)	786	33.172
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6.176	-	(20)	620	6.776	-	(7)	356	7.125
Elementos de transporte	42	-	(2)	4	44	-	(6)	3	41
Equipos para procesos de información	1.846	-	(50)	234	2.030	-	(62)	366	2.334
Inmovilizaciones en curso	11.053	4.471	-	(5.743)	9.781	8.967	-	(7.184)	11.564
Otro inmovilizado	923	-	(4)	199	1.118	-	(7)	67	1.178
	<b>73.656</b>	<b>4.471</b>	<b>(102)</b>	<b>(94)</b>	<b>77.931</b>	<b>8.967</b>	<b>(245)</b>	<b>(24)</b>	<b>86.629</b>
<b>Amortización acumulada:</b>									
Construcciones	6.611	1.232	-	-	7.843	1.301	-	(17)	9.127
Instalaciones técnicas y maquinaria	15.561	4.296	(23)	9	19.843	3.956	(134)	16	23.681
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.044	866	(16)	(9)	3.885	884	(5)	(3)	4.761
Elementos de transporte	10	5	(1)	-	14	5	(4)	14	29
Equipos para procesos de información	1.103	419	(46)	-	1.476	336	(60)	(14)	1.738
Otro inmovilizado	340	109	(2)	-	447	148	(7)	4	592
	<b>26.669</b>	<b>6.927</b>	<b>(88)</b>	<b>-</b>	<b>33.508</b>	<b>6.630</b>	<b>(210)</b>	<b>-</b>	<b>39.928</b>
Provisiones	-	-	-	-	-	1.000	-	-	1.000
<b>Total</b>	<b>46.987</b>	<b>(2.456)</b>	<b>(14)</b>	<b>(94)</b>	<b>44.423</b>	<b>1.337</b>	<b>(39)</b>	<b>(24)</b>	<b>43.701</b>

Con efectos económicos 1 de enero de 1986 y por aplicación de lo establecido en el artículo quinto, apartado primero de la Ley 38/1985, de 22 de noviembre, el Estado aportó a Tabacalera, S.A. la mayor parte de los elementos que al 31 de diciembre de 1985 eran propiedad del Monopolio, por un importe de 26.802 millones de pesetas.

El 2 de octubre de 1991 la Sociedad adquirió determinados terrenos a La Lactaria Española, S.A., una empresa del Grupo (véase Nota 7), por un importe de 938 millones de pesetas. Esta transacción se realizó al valor neto contable que tenía registrado en sus libros la sociedad vendedora. Según tasación independiente, el valor de mercado de dichos terrenos, una vez que se obtenga su recalificación a suelo urbanizable, es de 3.200 millones de pesetas, aproximadamente. Estos activos no se utilizan en la explotación.

El 6 de julio de 1993 la Sociedad adquirió determinados terrenos y edificios a CITA Tabacos de Canarias, S.A., una empresa asociada (véanse Notas 7 y 16), por un importe de 5.250 millones de pesetas, transacción que se realizó a valor de mercado, según tasación efectuada. El pago de dicho importe se efectuó



087539470

CLASE 8ª

- 11 -

mediante cancelación de préstamos que la Sociedad mantenía con CITA Tabacos de Canarias, S.A. (837 millones de pesetas) y con su sociedad filial Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A. (4.413 millones de pesetas). Estos activos, juntos con algunos otros de menor importancia, no se utilizan en la explotación.

La cuenta de "Inmovilizaciones en curso" incluye un inmueble de oficinas situado en el Paseo de la Castellana nº 32, de Madrid por importe de 9.136 millones de pesetas, de los que 6.800 millones de pesetas corresponden al coste de adquisición, efectuada en 1991, y el resto, a los costes de la remodelación que se está efectuando y a los gastos financieros activados. Debido al prolongado periodo para la puesta en uso del citado edificio la Sociedad ha activado hasta el 31 de diciembre de 1992, como coste del mismo, los gastos financieros correspondientes a los créditos relacionados directamente con su adquisición que ascienden a 934 millones de pesetas, habiendo imputado a resultados los gastos financieros soportados en el ejercicio 1993. Asimismo, en el ejercicio 1993 la Sociedad ha dotado una provisión de 1.000 millones de pesetas para reflejar la estimación de la Dirección sobre la corrección valorativa de dicho edificio.

Del inmovilizado material de la Sociedad al 31 de diciembre de 1993 y 1992, se encuentran totalmente amortizados algunos elementos por importe de 12.270 millones de pesetas y 6.964 millones de pesetas, respectivamente.

#### (7) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio 1993 y 1992 en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras", así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, han sido los siguientes:

	Millones de Pesetas							
	Saldo al 31-12-91	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Saldo al 31-12-92	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	Saldo al 31-12-93
<b>Coste:</b>								
Participaciones en empresas del Grupo	49.912	23.021	(11.641)	61.292	2.137	(20.235)	(5.356)	37.838
Participaciones en empresas asociadas	2.724	12.394	(5.125)	9.993	17.361	(2.935)	5.356	29.775
Créditos a largo plazo a empresas del Grupo (Nota 16)	2.443	1.679	(113)	4.009	6.261	(5.310)	-	4.960
Otras inversiones financieras permanentes	24	-	-	24	95	-	-	119
Otras deudas a largo plazo	4.105	-	(4.101)	4	-	-	-	4
Depósitos y fianzas a largo plazo	25	2	(5)	22	11	-	-	33
	59.233	37.096	(20.985)	75.344	25.865	(28.480)	-	72.729
<b>Provisiones:</b>								
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	(16.861)	(2.075)	-	(18.936)	(2.653)	650	-	(20.939)
	42.372	35.021	(20.985)	56.408	23.212	(27.830)	-	51.790



CLASE 8ª



0B7539471

- 12 -

a) *Participaciones en empresas del Grupo y asociadas-*

El detalle del coste de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas, su valor teórico-contable determinado en función de las cuentas anuales disponibles a 31 de diciembre de 1993, cuyas auditorías están en proceso de realización, y el porcentaje de participación, así como el detalle de su movimiento durante el ejercicio 1993, se presenta en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota. El detalle de los fondos propios de empresas del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 1993, sus domicilios sociales, las actividades que desarrollan y los dividendos recibidos se muestran en el Anexo II, que forma parte integrante de esta nota.

La Sociedad adquirió en 1993 el 50% de R.J.R. Alimentación, S.L., por un importe de 17.361 millones de pesetas acordándose una opción de venta de dicha participación por importe de 17.250 millones de pesetas y con un plazo de ejecución que comprende desde el día 31 de marzo de 1994 hasta el 30 de marzo de 1995. Simultáneamente se procedió a la venta a R.J.R. Alimentación, S.L. de la totalidad de las participaciones de la Sociedad en Royal Brands, S.A. y Royal Brands Portugal Comercio e Industria, LDA. por un importe de 34.500 millones de pesetas, de la cual se ha derivado un beneficio de 14.265 millones de pesetas que se incluye en el epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1993 adjunta. Es intención de los Administradores de la Sociedad ejercer la opción de venta de su participación en R.J.R. Alimentación, S.L. a corto plazo.

Las adiciones producidas durante el ejercicio 1993 en las participaciones correspondientes a La Lactaria Española, S.A. y Food Premier, S.A. son debidas a ampliaciones de capital realizadas durante el ejercicio.

En el ejercicio 1993 se ha producido la venta de las participaciones en Distribución Quelle, S.A. y Cía., SEC y Distribución Quelle, S.A., de la cual se ha derivado una pérdida de 422 millones de pesetas.

Durante 1992 la Sociedad adquirió el 51% de la participación de Food Premier, S.A. Además, Tabacalera, S.A. vendió a Food Premier, S.A. en el ejercicio 1992 parte de sus acciones de Elosúa, S.A. adquiridas durante el ejercicio 1992, obteniendo un beneficio de 374 millones de pesetas. Parte del cobro de esta venta se realizó obteniendo a cambio acciones de Ebro Agrícolas, S.A. El resto de las acciones de Elosúa, S.A. que mantenía la Sociedad al 31 de diciembre de 1992 han sido vendidas en los primeros días de 1993 a Food Premier, S.A. por el valor en libros en Tabacalera, S.A.

R.J.R. España, S.L. posee la licencia para fabricar en el territorio español determinadas marcas de cigarrillos rubios. La Sociedad adquirió en 1992 el 50% de la participación por 1.605 millones de pesetas.



OB7539472

CLASE 8ª

- 13 -

Durante el ejercicio 1992 la Sociedad vendió a Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A., una empresa del Grupo, la totalidad de su participación en Tabatrade Internacional, S.A. por su valor contable en libros de Tabacalera, S.A.

Los títulos representativos del capital social de Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A. y Ebro Agrícolas, S.A. cotizan en bolsa. Los cambios oficiales medios del último trimestre de 1993 y 1992 y los de cierre de 1993 y 1992 se muestran a continuación:

	Millones de Pesetas			
	1993		1992	
	Ultimo Trimestre	31-12-93	Ultimo Trimestre	31-12-92
Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A.	1.500	1.500	1.537	1.550
Ebro Agrícolas, S.A.	1.405	1.745	994	948

Tabacalera, S.A. ha presentado a las empresas del Grupo y asociadas las notificaciones requeridas por el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

**b) Provisiones de inmovilizaciones financieras-**

Están aplicadas según el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Para empresas del Grupo:		
La Lactana Española, S.A.	14.916	14.416
Hebra Promoción e Inversiones, S.A.	230	230
Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A.	1.770	1.770
Tabapack, S.A.	292	264
Interprestige, S.A.	150	137
Food Premier, S.A.	138	-
	17.496	16.817
Para empresas asociadas	645	2.119
Otras provisiones	2.798	-
	20.939	18.936



OB7539473

CLASE 8ª

- 14 -

La Sociedad ha dotado en el ejercicio 1993 una provisión de 2.798 millones de pesetas para cubrir pérdidas potenciales en las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas como consecuencia de la pérdida de valor de determinados activos y la obtención de rendimientos inferiores a los previstos.

#### (8) EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 1993 y 1992 es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Comerciales	2.576	1.022
Materias primas	32.897	34.833
Otros aprovisionamientos	5.684	6.184
Productos en curso	869	903
Productos semiterminados	9.112	8.345
Productos terminados	8.679	10.827
Provisiones	(2.020)	(1.268)
	<b>57.797</b>	<b>60.846</b>

Los aprovisionamientos de existencias fueron los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
<b>Existencias comerciales:</b>		
Compras netas	168.164	187.060
Variación de existencias	(1.554)	(10)
	<b>166.610</b>	<b>187.050</b>
<b>Materias primas y otros materiales consumibles:</b>		
Compras netas	42.284	42.547
Variación de existencias	2.436	(2.333)
	<b>44.720</b>	<b>40.214</b>
	<b>211.330</b>	<b>227.264</b>



CLASE 8.ª



OB7539474

- 15 -

La cifra de compras incluye las realizadas en las siguientes monedas extranjeras:

	Importe en Divisas	
	1993	1992
Dólares USA	120.942.320	170.095.927
Franco franceses	14.491.656	9.521.660
Marcos alemanes	27.364.335	11.608.197
Florines holandeses	967.988	1.286.115
Franco suizos	60.658	2.638.080
Chelines austriacos	1.034.279	-
Franco belgas	2.738.527	-
Libras esterlinas	617.954	-
Coronas suecas	178.720	-

(9) **CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1993 y 1992, incluye 35.658 y 33.670 millones de pesetas, respectivamente, de saldos a cobrar a los expendedores (concesionarios del Estado) por la venta de las labores de tabaco, timbre y signos de franqueo, relativos, básicamente, a la última saca financiada de cada año, liquidable en los primeros días del año siguiente.

Debido al procedimiento de concesión de expendedurías, a su estricta regulación y a la experiencia histórica de cobros de la Sociedad, no se ha considerado necesaria dotación alguna a la provisión para insolvencias en relación con estos deudores.

(10) **CARTERA DE VALORES**

La cartera de valores recoge activos financieros a corto plazo, básicamente Letras del Tesoro e imposiciones en moneda extranjera.

El movimiento de la cartera de valores durante los ejercicios 1993 y 1992 ha sido el siguiente:



OB7539475

CLASE 8ª

- 16 -

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1991	3.396
Entradas	752.176
Salidas	(755.284)
Saldo al 31 de diciembre de 1992	288
Entradas	652.091
Salidas	(643.897)
Saldo al 31 de diciembre de 1993	8.482

Las inversiones en pesetas al 31 de diciembre de 1993 devengan intereses anuales de aproximadamente el 9,5% (el 13,5% en 1992).

Las inversiones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1993 representan 40.297.878 dólares USA y 14.852.850 marcos alemanes y devengan intereses anuales de aproximadamente el 2,5%.

El importe de los intereses devengados y no cobrados por este concepto al 31 de diciembre de 1993 asciende a 9 millones de pesetas (6 millones de pesetas en 1992), que se presenta incluido en el saldo de esta cuenta.

#### (11) FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante los ejercicios 1993 y 1992 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas					Total
	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Beneficio del Ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 1991	18.412	17.092	3.682	22.648	14.231	76.065
Distribución de resultados-						
Traspaso a reservas voluntarias	-	-	-	7.603	(7.603)	-
Dividendos	-	-	-	-	(6.628)	(6.628)
Beneficio del ejercicio 1992	-	-	-	-	14.729	14.729
Saldo al 31 de diciembre de 1992	18.412	17.092	3.682	30.251	14.729	84.166
Distribución de resultados-						
Traspasos a reservas voluntarias	-	-	-	7.180	(7.180)	-
Dividendos	-	-	-	-	(7.549)	(7.549)
Beneficio del ejercicio 1993	-	-	-	-	8.177	7.902
Saldo al 31 de diciembre de 1993	18.412	17.092	3.682	37.431	8.177	84.519



087539476

CLASE 8ª

- 17 -

**a) Capital suscrito-**

Al 31 de diciembre de 1993 el capital social está representado por 36.823.432 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad y su porcentaje de participación son los siguientes:

	Número de Acciones	Millones de Pesetas	Porcentaje de Participación
Estado español	19.280.850	9.641	52
Otros accionistas	17.542.582	8.771	48
	36.823.432	18.412	100

Las acciones de la Sociedad son de cotización calificada en todas las Bolsas de Comercio de España.

**b) Prima de emisión-**

La prima de emisión, tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

**c) Reserva legal-**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 1993 y 1992, la Sociedad tiene dotada esta reserva en el límite que marca la Ley.

**d) Reservas voluntarias-**

Las reservas voluntarias al 31 de diciembre de 1993 y 1992 incluyen los beneficios no distribuidos generados por la Sociedad hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992 y 1991, respectivamente, y el traspaso de 256 millones de pesetas efectuado en 1983, correspondiente a la actualización del valor de su inmovilizado material que realizó la Sociedad de





OB7539477

CLASE 8.ª

- 18 -

acuerdo con lo previsto en la Ley de Presupuestos de 1979. Son de libre disposición salvo por el importe de 55 millones de pesetas por el que figuran en el balance de situación al 31 de diciembre de 1993 los gastos de investigación y desarrollo (véase Nota 5).

(12) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento habido durante los ejercicios 1993 y 1992 en las cuentas de este epígrafe ha sido el siguiente:

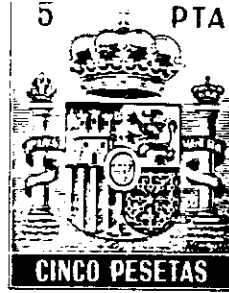
	Millones de Pesetas				
	Saldos al 31-12-91	Dotaciones (Aplicaciones y Reducciones)	Saldos al 31-12-92	Dotaciones (Aplicaciones y Reducciones)	Saldos al 31-12-93
Anualidad de fallecimiento	898	(142)	756	514	1.270
Paga extraordinaria por bajas de personal, según Convenio Colectivo	1.992	131	2.123	91	2.214
Plan de pensiones	500	250	750	348	1.098
Otras provisiones	2.002	467	2.469	(1.732)	737
	5.392	706	6.098	(779) (a)	5.319

(a) Este importe se desglosa en:

	Millones de Pesetas
Dotaciones con cargo a "Gastos de personal"	1.135
Dotaciones con cargo a "Dotación a las provisiones para riesgos y gastos"	749
Reducciones y aplicaciones	(2.663)
	(779)

Durante el ejercicio 1993 se han continuado las negociaciones con la Mutualidad de Tabacalera de Previsión Social (véase Nota 4-k) y con representantes de los trabajadores, sobre las aportaciones al futuro Plan de Pensiones de Empleo de Tabacalera, S.A. Como consecuencia de tales negociaciones, la Comisión Promotora del Plan de Pensiones de Empleo de Tabacalera, S.A. firmó el 15 de octubre de 1993 el "Reglamento del Plan de Pensiones del Sistema de Empleo de Tabacalera, S.A.", en el que se reconoce un déficit inicial en concepto de derechos por servicios pasados por importe de 4.236 millones de pesetas, estableciéndose que los posibles costes suplementarios que pudieran surgir tendrán como límite absoluto un importe del 10% del déficit inicial. Este Plan entrará en vigor en la fecha en que se formalice conforme a lo dispuesto en el Artículo 23.4 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones. Mediante este acuerdo se considera que continuará sin interrupción el proceso de constitución del Plan de

CLASE 8ª



0B7539478

Pensiones de Empleo de Tabacalera, S.A. El pago del déficit anteriormente indicado está previsto que se efectúe, una vez aprobado el Plan, en un período de 15 años mediante cuotas mensuales progresivas a razón de un 4% y un tipo de interés del 6%.

Para cubrir esta obligación la Sociedad ha venido efectuando dotaciones estimadas para, en un plazo de quince años, según lo permitido por la legislación mercantil, tener constituida en su totalidad la provisión correspondiente al déficit inicial (4.236 millones de pesetas). Por este motivo durante 1993 la Sociedad ha dotado una provisión de 348 millones de pesetas (250 millones de pesetas en 1992).

(13) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

Entidad	Fecha del Último Vencimiento	Tipo de Interés	Millones de Pesetas			
			1993		1992	
			Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Banco Central Hispanoamericano, S.A.	30-12-94	MTBOR+0,25%	-	2.250	2.250	2.250
Banco Bilbao Vizcaya, S.A.	19-05-95	MTBOR+0,25%	2.100	2.100	4.200	2.100
Banco Bilbao Vizcaya, S.A.	30-12-94	MTBOR+0,25%	-	920	920	920
Banco de Crédito Agrícola, S.A.	31-12-98	6,5%	3.152 (a)	788	3.940	788
Otras	-	-	109	65	208	142
Intereses devengados	-	-	-	141	-	90
			<b>5.361</b>	<b>6.264</b>	<b>11.518</b>	<b>6.290</b>

(a) Amortización mediante cuotas anuales constantes de 788 millones de pesetas.

(14) OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Acreeedores por inversiones financieras	2.500	2.500
Deudas con la Seguridad Social	4.443	6.402
Otras deudas	100	-
<b>Total</b>	<b>7.043</b>	<b>8.902</b>



OB7539479

CLASE 8ª

- 20 -

a) *Acreeedores por inversiones financieras-*

La deuda a largo plazo recoge el pago aplazado a Alimentos y Aceites, S.A. por la adquisición de acciones de Elosúa, S.A., que devenga intereses semestrales del MIBOR menos el 2,5%, amortizándose todo el principal el 30 de julio de 1997.

b) *Deudas con la Seguridad Social-*

Corresponde a la parte que vence a largo plazo de la deuda contraída por la Sociedad como consecuencia de la integración de su personal en el Régimen General de la Seguridad Social (véase Nota 4-k). Esta deuda devenga un interés anual del 8% y tiene como último vencimiento el 1 de julio de 1997.

La deuda total y sus vencimientos al 31 de diciembre de 1993 y 1992 por este concepto se desglosa a continuación:

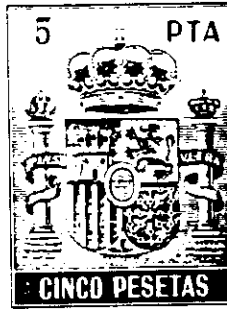
Vencimiento	Millones de Pesetas	
	1993	1992
<b>Largo plazo-</b>		
A dos años	2.098	1.959
A tres años	1.132	2.098
A cuatro años	1.213	1.132
A cinco años	-	1.213
<b>Total a largo plazo</b>	<b>4.443</b>	<b>6.402</b>
<b>Corto plazo-</b>		
Principal	1.959	1.829
Intereses	227	292
<b>Total a corto plazo (Nota 15)</b>	<b>2.186</b>	<b>2.121</b>
<b>Total</b>	<b>6.629</b>	<b>8.523</b>

(15) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

a) *Saldos deudores-*

Los saldos deudores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 1993 y 1992 incluyen 2.414 y 2.345 millones de pesetas, respectivamente, en concepto de diferencias surgidas en relación con el proceso de modificación institucional del Monopolio Fiscal de Tabacos, así como gastos pagados por la Sociedad por cuenta del Ministerio de Economía y Hacienda relacionados con las aprehensiones de tabaco de contrabando. El resto de los saldos corresponden, principalmente, a los impuestos anticipados sobre beneficios (véase Nota 23).





OB7539481

CLASE 8ª

- 22 -

a) *Créditos a empresas del Grupo y asociadas-*

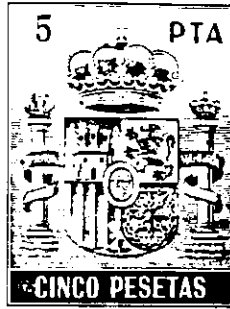
	Millones de Pesetas			
	1993		1992	
	Largo Plazo (Nota 7)	Corto Plazo	Largo Plazo (Nota 7)	Corto Plazo
<b>CITA Tabacos de Canarias, S.A.-</b>				
Cuenta en participación	1.456	-	-	-
Créditos	2.570	-	1.451	49
Intereses	934	-	304	-
<b>Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A.-</b>				
Créditos	-	-	2.036	-
Intereses	-	-	158	-
<b>La Lactaria Española, S.A.-</b>				
Créditos	-	163	54	115
Intereses	-	44	6	24
<b>R.J.R. España, S.L.-</b>				
Créditos	-	-	-	433
Intereses	-	-	-	64
<b>Total</b>	<b>4.960</b>	<b>207</b>	<b>4.009</b>	<b>685</b>

Durante 1990 se llevaron a cabo determinados acuerdos entre las empresas Tabacanaria, S.A., Cigarros de Canarias, S.A., Centro Industrial de Tabaqueros Asociados, S.A., B.A.T. Company Limited y Tabacalera, S.A. con la finalidad prioritaria de conseguir la reordenación de la industria tabaquera canaria. Para llevar a cabo dicha reordenación se inició un proceso de escisión en Tabacanaria, S.A. y de posterior fusión de Cigarros de Canarias, S.A. y Centro Industrial de Tabaqueros Asociados, S.A. con la parte no escindida de Tabacanaria, S.A., operaciones acogidas a la Ley 76/1980 sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas, que culminó en su totalidad durante el ejercicio 1991 y del que han surgido créditos a cobrar a CITA Tabacos de Canarias, S.A. (sociedad resultante de la fusión) por importe de 1.517 millones de pesetas que se amortizarán en 10 años (con 5 años de carencia) mediante pagos semestrales y a un tipo de interés del 8% anual.

Además, con el propósito de salvaguardar los fines perseguidos con la operación de fusión, se suscribió un contrato de asociación de Cuentas en Participación con efectividad 1 de enero de 1990 y que finalizó el 31 de diciembre de 1992, habiéndose generado un saldo a cobrar a CITA Tabacos de Canarias, S.A. por importe de 1.456 millones de pesetas que se amortizará mediante la aplicación del 50% del beneficio contable después de impuestos, excluidos los beneficios obtenidos por CITA Tabacos de Canarias, S.A. en el ejercicio 1993 por la venta de inmuebles a Tabacalera, S.A., no devengando interés alguno.



CLASE 8ª



0B7539482

- 23 -

Durante 1991 la Sociedad vendió su participación en Botafogo, S.A. a CITA Tabacos de Canarias, S.A. por valor de 1.500 millones de pesetas. Hasta junio de 1993 esta deuda devengó un interés anual del 12%. En julio de 1993 se procedió a la cancelación parcial del préstamo e intereses por un importe total de 837 millones de pesetas mediante la dación en pago de terrenos y edificios por parte de CITA Tabacos de Canarias, S.A. a la Sociedad (véase Nota 6), quedando como resultado un principal pendiente de amortizar por importe de 1.053 millones de pesetas, que se amortizará en 10 años (con 3 años de carencia) mediante pagos semestrales y a un tipo de interés del 8% anual.

El préstamo concedido a Inversiones Hoteleras Playa Duque, S.A., sociedad participada por CITA Tabacos de Canarias, S.A., era hipotecario y estaba destinado a financiar la construcción de un hotel en Tenerife. Esta deuda devengaba intereses del 12% anual. Durante el ejercicio 1993 la Sociedad ha concedido nuevos préstamos por un importe de 2.030 millones de pesetas. El importe global de estos préstamos junto con los intereses devengados, que ascendían a 4.413 millones de pesetas, fueron cancelados mediante la dación en pago de terrenos y edificios por parte de CITA Tabacos de Canarias, S.A., que era depositaria y gestora de estos préstamos (véase Nota 6).

Del importe total de intereses a corto y largo plazo, se encuentran devengados al 31 de diciembre de 1993, 139 millones de pesetas y pendientes de devengo 839 millones de pesetas, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación al 31 de diciembre de 1993 adjunto.



0B7539483

CLASE 8.a

- 24 -

b) Otros saldos con empresas del Grupo y asociadas-

	Millones de Pesetas			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	1993	1992	1993	1992
<b>Empresas del Grupo:</b>				
Carnes y Conservas Españolas, S.A.	-	1	-	7
Fortuna World Corporation	-	-	620	156
Darsa Gaditana, S.A.	21	19	-	-
Food Premier, S.A.	-	-	-	966
Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A.	82	25	-	-
La Lactaria Española, S.A.	-	-	21	4
Royal Brands, S.A.	-	37	-	84
Hebra Promoción e Inversiones, S.A.	10	10	-	-
Interprestige, S.A.	30	30	-	-
Philip Morris España, S.A.	-	427	-	1.273
Servicio de Venta Automática, S.A.	-	-	87	168
I.T. Brands Corporation	1	1	-	-
Tabapack, S.A.	-	1	342	365
Tabapress, S.A.	70	38	22	67
Tabatrade Internacional, S.A.	-	7	-	-
B.A.T. España, S.A.	-	202	-	1.247
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	-	2.915	-	1.070
Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A.	857	-	1.556	311
	<b>1.071</b>	<b>3.713</b>	<b>2.648</b>	<b>5.718</b>
<b>Empresas asociadas:</b>				
Philip Morris España, S.A. (a)	349	-	1.602	-
B.A.T. España, S.A. (a)	-	-	1.063	-
Royal Brands, S.A. (a)	129	-	1	-
CITA Tabacos de Canarias, S.A. (a)	283	-	971	-
RJR España, S.L.	1.477	719	2.544	1.601
Efeagro, S.A.	-	-	-	-
Distribución Quéille, S.A.	-	-	-	174
Distribución Quéille, S.A. y Cía., SEC	-	109	-	-
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	1.000	-	1.583	642
	<b>3.238</b>	<b>828</b>	<b>7.764</b>	<b>2.417</b>

(a) A efectos de una mejor presentación, los saldos con estas sociedades al 31 de diciembre de 1993 han sido clasificados en empresas asociadas.

Las principales transacciones realizadas con empresas del Grupo y asociadas son las siguientes:



0B7539484

CLASE 8.<sup>a</sup>

- 25 -

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Ventas	8.620	3.419
Aprovisionamientos y otros gastos	53.570	48.082
Adquisiciones de inmovilizado (a)	5.250	-
Resultados extraordinarios negativos	528	1.181
Ingresos de participación en capital (dividendos) (Anexo II)	3.021	4.319
Ingresos financieros por intereses	341	340
Resultados extraordinarios positivos	298	373

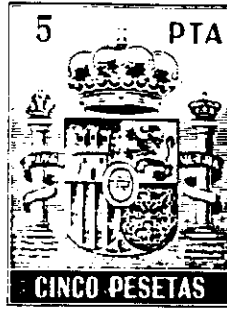
(a) Corresponde a las adquisiciones de inmuebles efectuadas a CITA Tabacos de Canarias, S.A. para la cancelación de parte de los saldos que mantenía con Tabacalera, S.A. El beneficio obtenido por CITA Tabacos de Canarias, S.A. en esta operación ascendió a 2.433 millones de pesetas.

(17) VENTAS BRUTAS

La distribución de las ventas correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad es como sigue:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
<b>Ventas brutas-</b>		
Tabaco	487.094	484.217
Timbre y otros documentos	118.801	135.233
Otros productos	11.749	4.938
<b>Total</b>	<b>617.644</b>	<b>624.388</b>
<b>Deducciones-</b>		
Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco (Nota 19)	(272.793)	(247.415)
Comisión a expendedores (a)- Tabaco	(48.411)	(47.393)
Timbre y otros documentos	(3.634)	(3.980)
<b>Total</b>	<b>(324.838)</b>	<b>(298.788)</b>
<b>Ventas netas-</b>		
Tabaco	165.890	189.409
Timbre y otros documentos	115.167	131.253
Otros productos	11.749	4.938
<b>Cifra neta de negocios</b>	<b>292.806</b>	<b>325.600</b>





0B7539485

CLASE 8ª

- 26 -

(a) Incluidos en el epígrafe "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

La Sociedad lleva a cabo sus ventas, básicamente, en el mercado nacional. No ha realizado ventas en moneda extranjera por importes significativos.

Las ventas realizadas a empresas del Grupo y asociadas se detallan en la Nota 16.

#### (18) GASTOS DE PERSONAL

Su detalle es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Sueldos, salarios y asimilados	30.000	28.395
Cargas sociales	14.299	11.089
	<b>44.299</b>	<b>39.484</b>

El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1993	1992
Dirección	25	22
Personal técnico	250	246
Personal administrativo	1.483	1.485
Personal subalterno	395	425
Personal obrero	6.124	6.235
	<b>8.277</b>	<b>8.413</b>

#### (19) TRIBUTOS

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco (Nota 17)	272.793	247.415
Aranceles y otros tributos	2.792	3.220
	<b>275.585</b>	<b>250.635</b>



0B7539486

CLASE 8ª

- 27 -

**(20) GASTOS EXTRAORDINARIOS**

Su detalle es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Expediente de regulación de empleo (Nota 4-h)	3.428	-
Opción de compra del edificio de Barcelona	-	590
Cuenta en participación	528	586
Otros gastos extraordinarios	1.326	443
	<b>5.282</b>	<b>1.619</b>

Al comienzo del ejercicio 1992 la Sociedad obtuvo mediante contrato una opción de compra sobre un edificio de oficinas situado en Barcelona, propiedad de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A., una empresa del Grupo, por importe de 590 millones de pesetas que finalmente no ha sido ejercida, por lo que se registró el importe pagado como una pérdida extraordinaria del ejercicio 1992.

Durante 1990 y tal y como se menciona en la Nota 4-h se llevaron a cabo determinados acuerdos entre las empresas Tabacalera, S.A., Cigarros de Canarias, S.A., Centro Industrial de Tabaqueros Asociados, S.A., B.A.T. Company Limited y Tabacalera, S.A., con la finalidad prioritaria de conseguir la reordenación de la industria tabaquera canaria. Con el fin de llevar a cabo dicha reordenación se inició un proceso de escisión en Tabacalera, S.A. y de posterior fusión de Cigarros de Canarias, S.A. y Centro Industrial de Tabaqueros Asociados, S.A. con la parte no escindida de Tabacalera, S.A.. Los costes de reestructuración de Cigarros de Canarias, S.A. y Tabacalera, S.A. necesarios para la reordenación del sector tabaquero canario y para posibilitar el proceso de fusión eran soportados por Tabacalera, S.A. Los gastos registrados por este concepto en 1993 y 1992 ascendieron a 528 y 586 millones de pesetas, respectivamente.

**(21) REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

La retribución durante 1993, a los miembros del Consejo de Administración, por todos los conceptos, ha sido de 98 millones de pesetas (97 millones de pesetas en 1992).

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 la Sociedad no mantiene préstamos o créditos ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los citados miembros del Consejo de Administración.



OB7539487

CLASE 8.ª

- 28 -

**(22) SEGUROS CONTRATADOS**

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992, la Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de riesgos por transportes y almacenamiento en fábricas y representaciones, incendio y responsabilidad civil de todas las fábricas y almacenes y accidentes del personal. El capital asegurado cubre suficientemente los activos y riesgos mencionados.

**(23) SITUACIÓN FISCAL**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 1993 y 1992 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	10.761	20.097
Diferencias permanentes	96	158
Base contable del impuesto	10.857	20.255
Diferencias temporales	(464)	665
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>10.393</b>	<b>20.920</b>
Cuota al 35%	3.638	7.322
Deducciones por inversiones	(176)	(217)
Otras deducciones	(1.040)	(1.504)
Cuota líquida	2.422	5.601
Retenciones y pagos a cuenta	(2.478)	(2.948)
<b>Impuestos sobre Sociedades a ingresar (a devolver)</b>	<b>(56)</b>	<b>2.653</b>

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Base contable por 35%	3.800	7.089
Deducciones y bonificaciones	(1.216)	(1.721)
	<b>2.584</b>	<b>5.368</b>

La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante cinco años los activos fijos afe- a desgravación por inversiones.



OB7539488

CLASE 8.ª

- 29 -

El detalle de las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo acumulado, anticipado o diferido, es como sigue:

	Millones de Pesetas			
	Diferencia Temporal		Efecto Impositivo	
	1993	Ejercicios Anteriores	1993	Ejercicios Anteriores
<b>Impuestos anticipados:</b>				
Provisiones de inmovilizado financiero	3.228	746	1.130	261
Provisiones de personal	3.427	-	1.200	-
Provisiones para responsabilidades	-	192	-	67
Resultados extraordinarios	(147)	392	(51)	137
Amortizaciones de aplicaciones informáticas	30	42	10	15
Amortizaciones contables de los bienes en arrendamiento financiero activados	37	45	13	16
	6.575	1.417	2.302	496
<b>Impuestos diferidos:</b>				
Operaciones de arrendamiento financiero	(39)	(53)	(14)	(18)
Resultado en ventas de inmovilizado financiero	(7.000)	-	(2.450)	-
	(7.039)	(53)	(2.464)	(18)
<b>Total</b>	<b>(464)</b>	<b>1.364</b>	<b>(162)</b>	<b>478</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años. Al 31 de diciembre de 1993 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 1988 y siguientes de todos los impuestos que le son aplicables, excepto el Impuesto sobre el Valor Añadido de importación y Renta de Aduanas, para los que se encuentran abiertos a inspección los ejercicios 1991, 1992 y 1993, y el Impuesto Especial sobre Labores de Tabaco, para el que se encuentran abiertos a inspección los ejercicios a 1992 y 1993. La Dirección de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.



0B7539489

CLASE 8ª

- 30 -

(24) COMPROMISOS ADQUIRIDOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Existencias de productos en comisión	6.721	6.331
Existencias en Timbre	52.322	62.589
Existencias de comisos	2.276	5.584
Avales recibidos	6.897	7.068
Valores recibidos en garantía	4	5
Inversión en elementos en "leasing"	77	857
Cuotas pendientes de contratos de "leasing" y otros contratos	37	207
Faltas y averías en tramitación	346	276
Otros compromisos	4.500	4.500
	73.180	87.417

"Existencias de productos en comisión" recoge los productos terminados mantenidos en depósito, valorados a precios de venta.

Las "Existencias de Timbre" corresponden al valor facial de los efectos timbrados depositados por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre en los almacenes de la Sociedad.

"Avales recibidos" recoge los importes garantizados por distintas entidades de crédito, principalmente ante las autoridades aduaneras, en relación con las liquidaciones de impuestos correspondientes a las importaciones.

"Otros compromisos" recoge el importe de las garantías otorgadas por la Sociedad a diversas entidades de crédito, comprometiéndose a adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las concesiones de créditos de dichas entidades a sociedades del Grupo.

Al 31 de diciembre de 1993 los principales saldos a pagar en moneda extranjera son 23.493.833 dólares USA y 13.910.451 marcos alemanes, para los cuales hay contratados seguros de cambio por importe de 26.000.000 de dólares USA (a un tipo de cambio medio de 136,271 pesetas) y 15.160.000 marcos alemanes (a un tipo de cambio medio de 81,221 pesetas), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1993 la Sociedad tiene contraídos compromisos de compra de materias primas y materias auxiliares por importe de 17.149 millones de pesetas y compra de inmovilizado material por importe de 4.318 millones de pesetas.



0B7539490

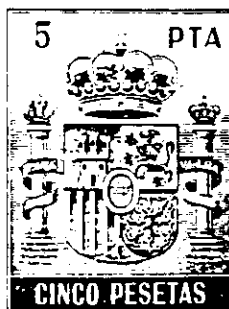
CLASE 8ª

- 31 -

Durante 1992 Tabacalera, S.A. recibió una reclamación de 9.784 millones de pesetas por parte de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (DIA, S.A.), en relación con determinadas garantías que se incluían en el contrato de compraventa de Distribuciones Reus, S.A. formalizado en 1990. Para la solución de este contencioso, las partes designaron un tribunal de arbitraje que emitió con fecha 9 de diciembre de 1993 el laudo por el cual Tabacalera, S.A. tiene que indemnizar a Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. en 442 millones de pesetas, los cuales se encuentran provisionados en el epígrafe "Otras deudas no comerciales" del balance de situación al 31 de diciembre de 1993 adjunto. Al 31 de diciembre de 1992 el importe pendiente de cobro por la venta de la participación en Distribuciones Reus, S.A. ascendía a 4.100 millones de pesetas y figuraba en la cuenta "Otros créditos" del balance de situación adjunto a dicha fecha. Este importe fue cobrado a su vencimiento en diciembre de 1993.

#### (25) CUADROS DE FINANCIACIÓN

Los cuadros de financiación de los ejercicios 1993 y 1992 se presentan en el Anexo III, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales.



OB7539491

CLASE 8ª

- 32 -

(26) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
ANALÍTICA

	Millones		Millones		Variación
	de Pesetas		de Pesetas		
	1993	%	1992	%	93/92
Ventas brutas	617.644		624.388		(1,1)
Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco	(272.793)		(247.415)		10,3
Comisión a expendedores	(52.045)		(51.373)		1,3
<b>Ventas netas</b>	<b>292.806</b>	<b>100</b>	<b>325.600</b>	<b>100</b>	<b>(10,1)</b>
Coste de ventas	(212.745)	(72,7)	(228.925)	(70,3)	(7,1)
Margen comercial	80.061	27,3	96.675	29,7	(17,2)
Gastos de personal	(44.299)	(15,1)	(39.484)	(12,1)	12,2
Gastos generales	(29.468)	(10,1)	(33.153)	(10,2)	(11,1)
Amortización de inmovilizado	(6.708)	(2,3)	(6.996)	(2,2)	(4,1)
Resultado financiero	1.267	0,4	4.490	1,4	(71,8)
Otros ingresos	4.486	1,5	1.546	0,5	190,2
Beneficio de las actividades ordinarias	5.339	1,8	23.878	7,1	(76,9)
Resultados extraordinarios	5.422	1,9	(2.981)	(0,9)	N/A
Beneficio antes de impuestos	10.761	3,7	20.097	6,2	(46,5)
Impuesto sobre Sociedades	(2.584)	(0,9)	(5.368)	(1,7)	(51,9)
<b>Beneficio neto</b>	<b>8.177</b>	<b>2,8</b>	<b>14.729</b>	<b>4,5</b>	<b>(44,5)</b>



CLASE 8 B



OB7539492

**TABACALERA, S.A.**  
**DETALLE DEL COSTE Y MOVIMIENTO DE LAS PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**  
 (En Millones de Pesetas)

	Porcentajes de Participación		Millones de Pesetas			Valor		
	1992		Saldo al 31-12-92 (b)	Entradas	Salidas	Saldo al 31-12-93	Teórico-Contable al 31 de diciembre 1993	1992
	Directa	Indirecta						
<b>Empresas del Grupo:</b>								
Philip Morris España, S.A.	100,00	-	471	-	-	471	207	207
Philip Morris España, S.A. y B.A.T. España, S.A.	100,00	-	17.624	1.000	-	18.624	1.011	424
Interpretinge, S.A.	100,00	-	1.010	-	-	1.010	804	780
Royal Brands, S.A.	100,00	-	307	-	-	307	152	169
Royal Brands Portugal Comercio e Industria, LDA	-	-	19.347	-	(19.348)	-	-	17.644
Dama Gaditana, S.A.	-	68,63	888	-	(888)	-	-	468
Tabacpress, S.A.	89,76	-	9	-	-	9	(c)	73
I.T. Brands Corporation	93,00	-	57	-	-	57	73	93
Servicio de Venta Automática, S.A.	100,00	-	1.595	-	-	1.595	1.855	1.514
Food Premier, S.A. (b)	100,00	-	1.135	-	-	1.135	1.206	1.108
Exportadores de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A.	51,00	-	2.810	817	-	3.627	3.559	421
Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A.	100,00	-	75	300	-	375	362	238
	90,70 (1)	-	10.608	20	-	10.628	6.773	6.480
			58.936	2.137	(28.236)	37.838		
<b>Empresas asociadas:</b>								
Philip Morris España, S.A.	50,00	-	125	-	-	125	2.523	4.303
BAT España, S.A.	50,00	-	1.134	-	-	1.134	1.460	2.288
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	50,00	-	4.097	-	-	4.097	5.186	4.022
R.J.R. Alimentación, S.L.	50,00	-	-	17.361	-	17.361	(c)	-
Bagle Star Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	49,00	-	196	-	-	196	177	132
BJR España, S.L.	50,00	-	1.605	-	-	1.605	1.777	1.605
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	20,82	-	1.582	-	-	1.582	2.262	2.149
Grupo Tabaceros Canarias, S.A.	50,00	-	5	-	-	5	(c)	5
Elegro, S.A.	6,23	-	35	-	-	35	7	7
Distribución Quile, S.A. y Cia, SEC.	-	-	1.347	-	(1.347)	-	-	154
Distribución Quile, S.A.	-	-	5	-	(5)	-	-	5
Eboúa, S.A.	-	10,86	1.583	-	(1.583)	-	-	247
Ebro Agrícolas, S.A.	4,72	-	3.635	-	-	3.635	3.080	2.988
			15.949	17.361	(2.938)	29.775		

(a) Los saldos al 31 de diciembre de 1992 incluyen los traspasos de empresas del Grupo a empresas asociadas efectuados en el ejercicio 1993 y que corresponden a las participaciones en CITA Tabacos de Canarias, S.A., Philip Morris España, S.A. y B.A.T. España, S.A. por importe global de 5.356 millones de pesetas.

(b) El principal activo de esta sociedad corresponde a una participación del 21,3% en el capital social de Eboúa, S.A. cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 1993 asciende a 6.773 millones de pesetas y cuyo valor teórico-contable es de 1.140 millones de pesetas.

(c) Datos no disponibles a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 7 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.





CLASE 8ª



OB7539493

**TABACALERA, S.A.**  
**DETALLE DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993**

(En Millones de Pesetas)

	Auditor Estatutario	Capital Social al 31-12-93	Reservas al 31-12-93 (Negativas)	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio 1993	Dividendos Brutos Percibidos (Nota 16)		Domicilio
					1992	1993	
<b>Alimentos:</b> Industria Agrícola, S.A. Industria Española, S.A. Industria Española, S.L.	Price Waterhouse Arthur Andersen No auditada	4.812 1.500 (e)	57.236 (71) (e)	3.204 (418) (e)	27	78	Madrid Madrid Madrid
<b>Exportación:</b> Industria Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A. Philip Morris España, S.A. Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A. Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A. BAT España, S.A.	Price Waterhouse Price Waterhouse Price Waterhouse KPMG Peat Marwick Ernst & Young No auditada	150 450 7.600 3.758 2.268 (e)	174 3.324 2.622 3.298 2.308 (e)	38 1.318 652 63 (1.656) (e)	-	100 2.418 21	Ceuta Santa Cruz de Tenerife Madrid Barcelona Las Palmas Santa Cruz de Tenerife
<b>Grupo Tabacero Canario, S.A.</b> CITA Tabacos de Canarias, S.A. I.T. Brands Corporation RJR España, S.L.	Ernst & Young Arthur Andersen Price Waterhouse	4.816 1.592 3.210	3.377 374 -	2.176 (111) 343	-	-	Santa Cruz de Tenerife Bahamas Madrid
<b>Distribución:</b> Tabacoch, S.A. Servicio de Venta Automática, S.A. Interprestige, S.A.	Arthur Andersen Arthur Andersen M <sup>o</sup> D. Sánchez	290 1.000 210	(248) 119 (47)	(22) 87 (11)	-	-	Madrid Madrid Madrid
<b>Inmobiliarias:</b> Dana Cádizana, S.A.	No auditada	(e)	(e)	(e)	-	-	Cádiz
<b>Inversiones:</b> Hiberna Promoción e Inversiones, S.A. Food Premier, S.A.	Arthur Andersen No auditada	583 3.561	167 3.692	54 (272)	-	-	Madrid Madrid
<b>Administración de fondos de pensiones:</b> Eagle Star Centora de Fondos de Pensiones, S.A.	KPMG Peat Marwick	400	(131)	(9)	-	-	Madrid
<b>Edición de libros y publicaciones periódicas:</b> Tabapress, S.A. Elisagro, S.A.	No auditada No auditada	20 (e)	77 (e)	(18) (e)	1	4	Madrid Madrid
<b>Total</b>					4.319	3.021	

(a) Datos no disponibles a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 7 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.



CLASE 8.ª



OB7539494

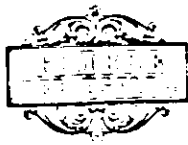
TABACALERA, S.A.

CUADROS DE FINANCIACIÓN

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1992  
(Millones de Pesetas)

APLICACIONES	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992	ORIGENES	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992
Adquisiciones de inmovilizado:			Recursos procedentes de las operaciones:		
Material (Nota 5)	8.967	80	Beneficio del ejercicio	8.177	14.729
Material (Nota 6)	25.865	4.470	Provisiones para riesgos y gastos (Nota 12)	1.864	848
Material (Nota 7)	34.833	37.098	Dotación para amortización de inmovilizaciones inmatrimoniales (Nota 5)	78	68
		41.648	Dotación para amortización de inmovilizaciones materiales (Nota 6)	6.630	6.927
Dividendos (Nota 11)	7.549	6.628	Variación de las provisiones de inmovilizado material (Nota 6)	1.000	
			Provisión por depreciación de inmovilizaciones financieras (Nota 7)	2.663	2.075
Traspases a corto plazo de deuda a largo plazo:			Pérdida (beneficio) en la venta de inmovilizaciones materiales	(44)	(8)
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	6.157	3.958	Pérdida (beneficio) en la venta de inmovilizaciones financieras (Nota 7)	(13.843)	(444)
Deudas con la Seguridad Social (Nota 14)	1.959	1.829	Ingresos y bejas de inmovilizado:	6.335	24.195
Deudas con acreedores por inversiones financieras (Nota 14)		5.500	Inmovilizaciones inmatrimoniales (Nota 5)	35	3
Otras deudas (Nota 14)	8.116	427	Inmovilizaciones materiales	79	23
		11.714	Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	41.673	17.217
Provisión para riesgos y gastos (Nota 12)	2.663	142	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	359	(793)
			Deudas con entidades de crédito	-	4.217
			Acreedores por inversiones financieras	-	2.500
			Otras deudas a largo plazo (Nota 14)	100	-
			Traspaso a corto plazo de otras deudas a largo plazo	-	4.213
	(288)	376	<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>68.861</b>	<b>81.375</b>
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>82.872</b>	<b>68.588</b>	<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DIMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	<b>4.871</b>	<b>8.933</b>
<b>TOTAL</b>	<b>82.872</b>	<b>68.588</b>	<b>TOTAL</b>	<b>82.871</b>	<b>68.588</b>

	Millones de Pesetas			
	1993		1992	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>				
Existencias			250	-
Deudores	5.641		6.836	-
Acreedores		8.824		14.754
Inversiones financieras temporales	3.632			1.012
Tenerías		1.471		253
<b>TOTAL</b>	<b>9.273</b>	<b>13.364</b>	<b>7.086</b>	<b>16.019</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>4.871</b>		<b>8.933</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



087540666

**TABACALERA, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN**

**EJERCICIO 1993**

Madrid, 29 de marzo de 1994



CLASE 8ª  
~~XXXX~~



087540667

**INDICE**

Pág.

1.-	ORGANOS RECTORES, MODIFICACIONES EN LOS MISMOS Y ACUERDOS SOCIETARIOS .....	2
2.-	ANALISIS DE RESULTADOS DE TABACALERA, S.A. ....	7
3.-	ACTIVIDADES INDUSTRIALES .....	11
4.-	PROMOCION Y VENTAS DE TABACALERA Y ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION .....	17
5.-	RECURSOS HUMANOS Y APOYO A LA GESTION .....	28
6.-	OTROS ASPECTOS DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL .....	34



087540668

**CLASE 8ª**

2

**1.- ORGANOS RECTORES, MODIFICACIONES EN LOS MISMOS Y ACUERDOS SOCIETARIOS.**

**1.1 CONSEJO DE ADMINISTRACION, DIRECCION Y DELEGACION DEL GOBIERNO.**

**VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION:**

Presidente	D. Pedro Pérez Fernández
Vicepresidente	D. Jaime Urquijo y Chacón
Consejeros:	D. Alfredo Lafita Pardo D. Ricardo Bolufer Nieto D. José Ignacio Rivero Pradera D. Javier Francisco Paramio Fernández D. Mariano Biela Vives D. Carlos Navarro López D. José Barreiro Seoane D. Jorge Sevilla Segura D. Juan Antonio Vázquez de Parga y Pardo D. Ricardo Robles Montaña D. Laureano García Hernández D. Manuel Ignacio Ugarte Vila D. Mariano Casado González D. Francisco Valencia Alonso D. Pablo Santolaya Machetti D. Javier de Paz Mancho

**SECRETARIO DEL CONSEJO:**

D. Alfonso Gota Losada



0B7540669

CLASE 8.<sup>a</sup>

3

## DIRECCION

### DIRECTORES:

Comercio Exterior - D. Rafael Muguero Sartorius  
Distribución - D. Miguel Angel Royano Fernández  
Económico-Financiero - D. Calixto Ríos Pérez  
Organización y Recursos - D. Angel Sastre de la Fuente  
Producción - D. Luis Esteban Crespo  
Promoción y Ventas - D. Sixto Heredia Herrera

### SECRETARIO GENERAL:

D. Alfonso Gota Losada

### VICASECRETARIO GENERAL Y JEFE DE LA ASESORIA JURIDICA:

D. Vicente Santamaría de Paredes Castillo

### DIRECTORES ADJUNTOS:

D. Luis Porras Alvarez, a la Dirección Económico-Financiera.  
D. Antonio Vázquez Romero, a la Dirección de Comercio Exterior.

### DELEGACION DEL GOBIERNO

Delegado - D. Ceferino Argüello Reguera  
Subdelegado - D. Alberto López de Arriba y Güerri



087540670

CLASE 8.<sup>a</sup>

4

## 1.2 MODIFICACIONES EN LOS ORGANOS RECTORES

Durante el período de tiempo que media desde la celebración del Consejo de Administración del 27 de abril de 1993 hasta la fecha, se han producido las siguientes modificaciones:

### A. Consejo de Administración.

Han cesado por dimisión los siguientes Vocales del Consejo de Administración:

- D. Manuel López Gómez (25-5-93)
- D. Germán Calvillo Urabayen (21-9-93)
- D. José Juan Ruíz Gómez (21-9-93)
- D. Fernando Pastor López (21-9-93)
- D. José Damián Santiago Martín (26-10-93)
- D. Joaquín de la Herrán Mendivil (30-11-93)
- D. Antonio Castañeda Boniche (22-2-94)

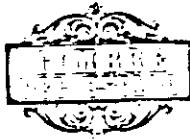
Han sido nombrados los siguientes Vocales:

- D. Manuel Ignacio Ugarte Vila (25-5-93)
- D. Pedro Pérez Fernández (21-9-93)
- D. Mariano Casado González (21-9-93)
- D. Francisco Valencia Alonso (26-10-93)
- D. Pablo Santolaya Machetti (30-11-93)
- D. Javier de Paz Mancho (29-3-94)

Es de destacar que D. Germán Calvillo Urabayen cesó como Presidente del Consejo de Administración el 21-9-93, siendo sustituido en el cargo por D. Pedro Pérez Fernández.

### B. Organos de Dirección y cese de Directores.

Ultimado prácticamente el proceso de enajenación de la mayoría de las Empresas alimentarias (COIFER, S.A., COISA, FRIDARAGO, S.A., ACUICULTURA, S.A. y DIRSA) con la venta, a finales de julio de 1993 del Grupo Royal Brands, el Consejo de Administración de Tabacalera, S.A. acordó el 30 de noviembre de 1993 la supresión de la Dirección de Alimentación. En igual fecha, cesó D. Antonio García de Blas como Director de Alimentación, quien optó por mantenerse como Presidente del Grupo Royal Brands.



0B7540671

CLASE 8.<sup>a</sup>

5

### C.- Régimen de anotaciones en cuenta

El Servicio de Compensación y Liquidación por acuerdo publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 21 de Diciembre de 1992, dispuso la transformación del régimen de representación de las acciones de Tabacalera, S.A. mediante títulos, por el de anotaciones en cuenta, con efectos del 22 de Febrero de 1993.

El Consejo de Administración, facultado para ello por la Disposición Transitoria Unica de los Estatutos de la Compañía, acordó, en su sesión del 26 de Octubre de 1993, la modificación de determinados preceptos estatutarios con el fin de adaptarlos al régimen obligatorio de anotaciones en cuenta, previsto y regulado en la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, y en el Real Decreto 116/1992, de 14 de Febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles.

El acuerdo de modificación de los Estatutos ha sido inscrito en el Registro Mercantil con fecha 14 de Febrero de 1994, de manera que la operación puede considerarse ultimada.

### D.- Código interno de conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 629/1993, de 3 de Mayo, sobre Normas de actuación en los mercados de valores y registros obligatorios, aprobó con fecha 25 de Enero de 1994, el Código interno de conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores, aplicable a todos los miembros del Consejo de Administración, al Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración, y a los empleados que mantengan con la Sociedad relación laboral de carácter especial, regulada por el Real Decreto 1382/1985, de 1 de Agosto, de Alta Dirección.

El Código de Conducta aprobado es de aplicación a cualesquiera operaciones relativas a los valores emitidos por Tabacalera, S.A., objeto de negociación en los mercados de valores, realizadas de forma directa o indirecta





OB7540672

CLASE 8.<sup>a</sup>

6

por las personas sometidas al mismo, y esencialmente trata de evitar el uso incorrecto de la información privilegiada.

En la Secretaría General de la Compañía, se encuentran a disposición de todos los accionistas, ejemplares de los Estatutos, con la nueva redacción de los artículos afectados por el régimen de anotaciones en cuenta, así como el Código de Conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



OB7540673

7

## 2.- ANALISIS DE RESULTADOS DE TABACALERA, S.A.

Las ventas totales, a precios de venta al público (p.v.p.), alcanzaron durante 1993 la cifra de 702.873 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 0,6% respecto al ejercicio anterior. Sin incluir el IVA que grava el tabaco y otros productos, la cifra fue de 617.644 millones, con descenso anual del 1,1%.

Mientras que en unidades físicas se produjeron descensos en el mercado español (que excluye a las Islas Canarias) del 7,4% para cigarrillos y del 8,5% en cigarros, las ventas de tabaco en términos monetarios fueron, a p.v.p., de 569.259 millones, superiores en un 2,1% a las de 1992. En cambio, netas de impuestos y de la comisión de expendedores, dichas ventas descendieron un 12,4%.

Las ventas netas de timbre y otros documentos sufrieron una disminución global del 12,3%, mientras que en las de otros productos alcanzaron los 11.749 millones, más del doble que en 1992.

Los resultados económicos del Ejercicio se han visto afectados por varios factores negativos: de un lado, el sensible incremento de la presión fiscal sobre la actividad tabaquera (62,4% en 1993 frente al 57,5% de 1992) y el consiguiente menor volumen de ventas de tabaco elaborado (reforzado por el fuerte aumento del contrabando); de otro lado, la generalización en el mercado de cigarrillos rubios del segmento de bajo precio. Factores a los que aún cabría añadir algunos otros, tales como los derivados de nuevos acuerdos de producción y comercialización, de la devaluación de la peseta y, en definitiva, de una situación de menor actividad económica.

Lo anterior ha llevado a una importante disminución en el resultado de explotación -que descendió hasta los 4.072 millones de pesetas-, pese a la política de contención de gastos y costes, intensificada en el último trimestre del año. No obstante, las plusvalías obtenidas en el Ejercicio por la venta del Grupo Royal Brands, han permitido obtener un beneficio antes de impuestos de 10.761 millones de pesetas que, tras la deducción del Impuesto de



CLASE 8ª



0B7540674

8

Sociedades, alcanza la cifra de 8.177 millones. Estos resultados se obtienen después de realizar una dotación para **amortización** de inmovilizado de 6.708 millones de pesetas (el **cash-flow** alcanzó los 17.469 millones) y otra de 3.473 para **provisiones netas** totales.

En relación con estas últimas, el contencioso existente por la compraventa de Distribuciones Reus, S.A. (DIRSA), en el que DIA, S.A. reclamaba 9.780 millones de pesetas, ha sido resuelto satisfactoriamente para Tabacalera, S.A. por el Tribunal Arbitral que entendía del asunto, el cual en su laudo de fecha 9 de diciembre de 1993 ha resuelto que Tabacalera, S.A. sólo habrá de pagar 442 millones de pesetas, como ajuste del precio de venta por diversas contingencias.

La **inversión en inmovilizado material** ha alcanzado la cifra de 8.722 millones de pesetas, destinándose a actualizar y mejorar nuestros procesos productivos y de distribución. Teniendo en cuenta las ventas de inmovilizado financiero y la variación del inmovilizado material, la cifra de inversión neta total realizada por la Compañía ha sido de 6.048 millones de pesetas. Manteniendo criterios de prudencia en la valoración de las inversiones financieras, se ha dotado una provisión para el saneamiento de las mismas por importe de 2.653 millones.

El **inmovilizado total** de la Compañía se situaba al final del ejercicio de 1993 en 97.758 millones de pesetas, de los que 86.629 corresponden al inmovilizado material -con una provisión de 1.000 millones y una amortización acumulada de 39.928 millones- y 72.729 a inmovilizaciones financieras, con unas provisiones de 20.939 millones. Los **recursos propios**, después de la aplicación de resultados, ascendieron a 80.670 millones, correspondiendo 18.412 a capital y el resto a reservas. La financiación básica se situaba en 98.615 millones, de los cuales 12.404 corresponden a deudas a largo plazo.

El **dividendo** propuesto, de 112 pesetas brutas por acción (22,4% del valor nominal), representa en términos absolutos un importe de 4.124 millones de pesetas, con lo que la dotación a reservas alcanzaría los 4.053 millones. El valor contable de la acción se situaba a 31-12-93 en 2.303 pesetas. La cotización media durante el Ejercicio ha sido de 3.781 pesetas.



OB7540675

CLASE 8.ª

9

## CIFRAS REPRESENTATIVAS DEL EJERCICIO

(En millones de pesetas)

	1993	1992	variación % 93/92
Ventas a PVP (incluido el IVA)	702.873	698.923	0.57
Ventas brutas			
Tabaco	487.094	484.217	0.59
Timbre y otros documentos	118.801	135.233	-12.15
Otros productos	11.749	4.938	137.93
<b>TOTAL VENTAS BRUTAS</b>	<b>617,644</b>	<b>624,388</b>	<b>-1.08</b>
Deducciones			
Impuesto Especial (tabaco)	272.793	247.415	10.26
Comisión de expendedores			
Tabaco	48.411	47.393	2.15
Timbre y otros documentos	3.634	3.980	-8.69
<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	<b>324,838</b>	<b>298,788</b>	<b>8.72</b>
Ventas netas			
Tabaco	165.890	189.409	-12.42
Timbre y otros documentos	115.167	131.253	-12.26
Otros productos	11.749	4.938	137.93
<b>CIFRA NETA DE NEGOCIOS</b>	<b>292,806</b>	<b>325,600</b>	<b>-10.07</b>
Fondos generados por la actividad	20.942	30.305	-30.90
Dotación provisiones totales netas	3.473	3.212	8.13
Cash flow	17.469	27.093	-35.52
Dotación amortizaciones totales	6.708	6.996	-4.12
Resultado antes de Impuestos	10.761	20.097	-46.45
Rdo. de Explotación	4.072	18.589	-78.09
Rdo. Financiero	1.267	4.490	-71.78
Rdo. Extraordinario	5.422	-2.982	-
Impuesto sobre Sociedades	2.584	5.368	-51.86
Resultado después de Impuestos	8.177	14.729	-44.48
Dotación a Reservas	4.053	7.180	-43.55
Dividendos	4.124	7.549	-45.37
<b>INGRESOS PARA EL ACCIONISTA</b>			
Dividendo por acción (en pesetas)	112	205	-45.37



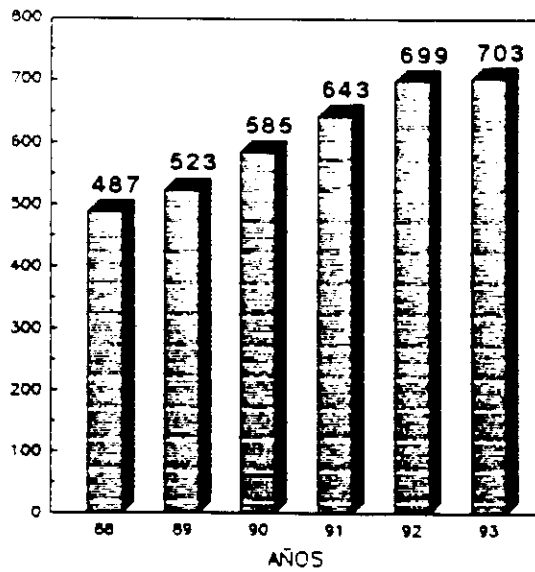
0B7540676

CLASE 8ª



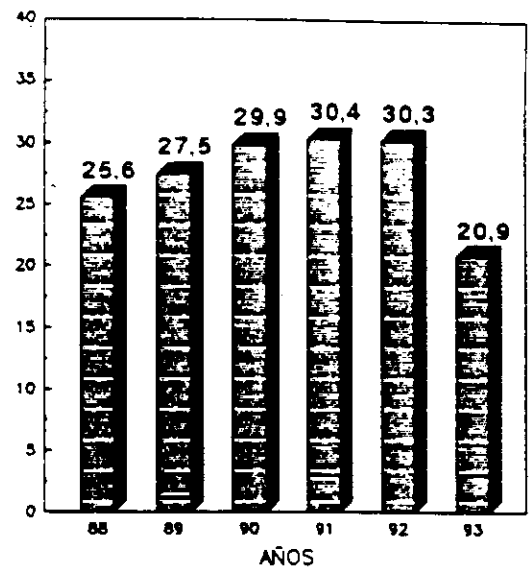
### VENTAS TOTALES

(Miles de millones de pesetas)



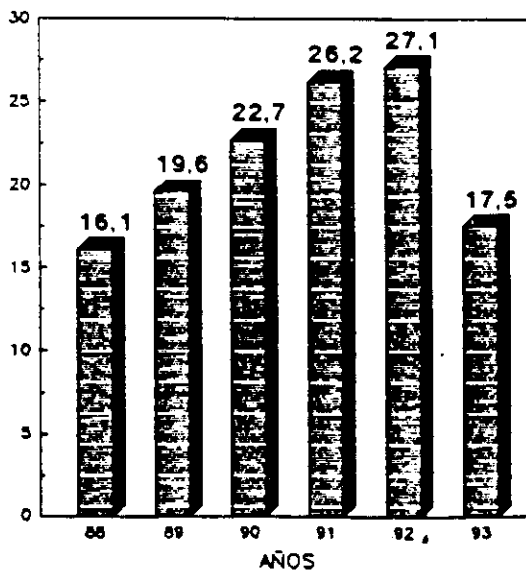
### EVOLUCION DE FONDOS GENERADOS

(Miles de millones de pesetas)



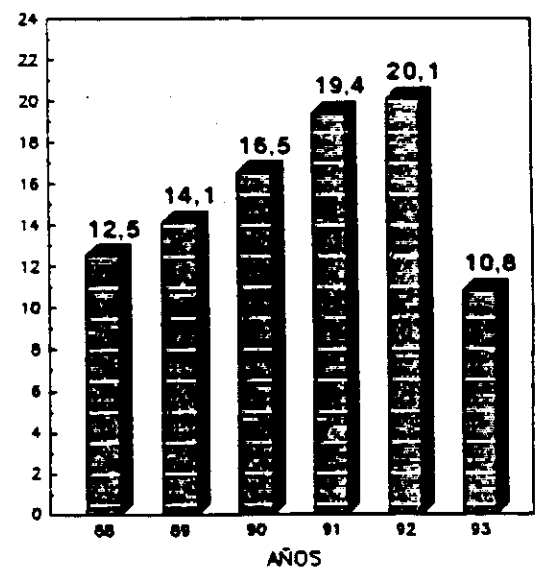
### EVOLUCION DEL CASH FLOW

(Miles de millones de pesetas)



### RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

(Miles de millones de pesetas)





0B7540677

CLASE 8ª

11

### 3.- ACTIVIDADES INDUSTRIALES.

#### 3.1 COMPRAS DE TABACO Y OTROS MATERIALES.

Para el año 1993, las compras de tabaco y otros materiales consumibles para los procesos de fabricación de todas las labores producidas por Tabacalera alcanzaron, a efectos contables y sin tener en cuenta la variación de existencias, un valor de 41.040 millones de pesetas, lo que representa un decremento cercano al 4% con respecto a las efectuadas en 1992. Esta disminución obedece fundamentalmente al resultado de conjugar tres factores de distinta incidencia: a) los menores precios obtenidos, en relación a los de 1992, en la compra de tabaco (alrededor del 15%, tanto en el mercado nacional como en los internacionales); b) la menor demanda de estos productos debido a la menor fabricación de productos elaborados; y ello pese a c) la negativa paridad peseta/dólar, que supuso un mayor coste anual de adquisición, próximo al 22%, en las adquisiciones de procedencia exterior.

Las compras de tabaco en rama, junto con las salsas y aromas correspondientes que definen las principales cualidades organolépticas de los productos tabaqueros, representaron el 61% de las compras totales. Aparte de las compras de tabaco nacional realizadas, los principales países suministradores de Tabacalera fueron, para cigarrillos rubios, Estados Unidos, Brasil y Zimbabwe -en las variedades "Virginia" y "Burley"- y Grecia, Turquía y Yugoslavia -para el tipo "Oriental". En tabacos oscuros, Cuba, República Dominicana, Colombia y Brasil proporcionaron la mayoría de la demanda de tabaco para cigarrillos negros e Indonesia y Filipinas para cigarros.

Las compras de materiales incorporados a todos los productos tabaqueros -cuya partida más importante la constituyen los envases y embalajes-, supusieron algo más del 35% del valor total de las compras efectuadas, quedando algo menos de 1.500 millones de pesetas para las compras de materiales de consumo y reposición utilizados en los procesos de fabricación.



OB7540678

CLASE 8.<sup>a</sup>

12

### 3.2 PRODUCCIÓN DE LABORES.

La producción de las fábricas de Tabacalera en la Península fue de 2.957 millones de cajetillas, disminuyendo un 4%, mientras que la realizada por sus empresas participadas y licenciadas en las Islas Canarias, 738 millones, decreció en un 20,6%. Así pues, la producción total de cigarrillos (Tabacalera, S.A. más encargos) alcanzó los 3.695 millones de cajetillas, con un descenso del 7,9% con respecto a los 4.010 millones fabricados el año anterior. La cifra de cigarrillos rubios producidos decreció un 9,8% y la de los cigarrillos negros un 4,5%, alcanzando los primeros una proporción del 62% frente al 38% de participación de los cigarrillos negros.

Haciendo abstracción de la variación de existencias, el 94% aproximadamente del total producido, se destinó al área del monopolio y, el resto, al mercado exterior (incluyendo la producción directa de Tabacalera o la fabricación encargada a la misma para dicho fin).

#### Producción de cigarrillos en 1993 (En millones de cajetillas)

CIGARRILLOS	Fábricas de TSA	Fábricas participadas y licenciadas	TOTAL	
			Unidades	% Var. s/1992
Negros TSA	1.299	115	1.414	-4,5
- Rubios TSA	1.190	111	1.301	3,4 (*)
- Rubios bajo Licencia	468	512	980	-22,9 (*)
Total Rubios	1.658	623	2.281	-9,8
<b>TOTAL CIGARRILLOS</b>	<b>2.957</b>	<b>738</b>	<b>3.695</b>	<b>-7,9</b>

(\*) Porcentajes no significativos por variaciones en la asignación conceptual.



087540679

CLASE 8ª

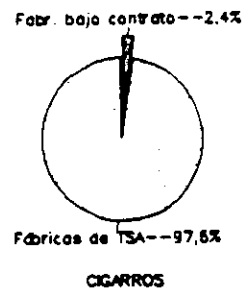
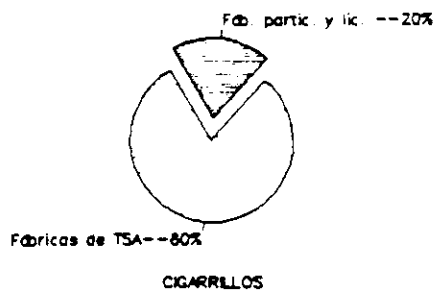
La producción de cigarros ligada a Tabacalera descendió hasta los 338 millones de unidades (-16,1% respecto a 1992). La producción en las fábricas de Tabacalera disminuyó un 12%, mientras que la muy inferior producción realizada por CITA registró una caída muy superior.

Producción de cigarros en 1993  
(En millones de unidades)

CIGARROS	Fábricas de TSA	Fabricación bajo contrato	TOTAL
Cigarros TSA	330	-	330
Cigarros bajo licencia	-	8	8
<b>TOTAL CIGARROS</b>	<b>330</b>	<b>8</b>	<b>338</b>

La productividad en las fábricas de cigarrillos y de cigarros de Tabacalera fue de 9.575 y 115 unidades por persona y hora, respectivamente.

PRODUCCION DE LABORES DE TABACALERA  
PROPIAS Y LICENCIADAS (1993)







0B7540680

CLASE 8.<sup>a</sup>



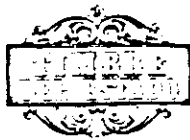
14

### 3.3 INVERSIONES Y PROYECTOS INDUSTRIALES.

Las inversiones totales aprobadas con cargo a este capítulo para las distintas dependencias fabriles durante 1993 fueron de 2.984 millones de pesetas (1.367 millones en 1992), de los que 2.579 millones correspondieron a renovaciones y mejoras en maquinaria productiva y en instalaciones de proceso y auxiliares; el resto se destinó a diferentes conceptos relacionados con las condiciones de trabajo y salud laboral, medio ambiente, obras y edificios. Entre las inversiones concretas se pueden destacar las relativas a:

#### **Maquinaria e instalaciones de proceso y auxiliares:**

- Maquinaria de elaboración: adquisición de un grupo de alta velocidad de liado y de otros dos de empaquetado. Compra de una encajonadora de cartones de cigarrillos; adaptación y adquisición de máquinas para colocar la precinta fiscal; e instalación de desbobinadoras de capa y capillo naturales para cigarros.
- Plantas primarias de cigarrillos y cigarros: nueva línea de venas, "slicer" y acondicionador continuo; cocina de salsas para tabaco rubio; automatización de silos de mezcla y oreo; transformación de un secador de fuego directo a vapor, nuevo sistema de carga en silos de oreo, etc.
- Manutención y transporte interno: destacan en este apartado las inversiones referentes a la alimentación de cajas de cartón vacías a prensas de "strips", automatización de transporte de materias primas (tabaco en rama), compra de carretillas y transpaletas, renovación de varios montacargas, etc.



0B7540681

CLASE 8.ª

INDUSTRIA

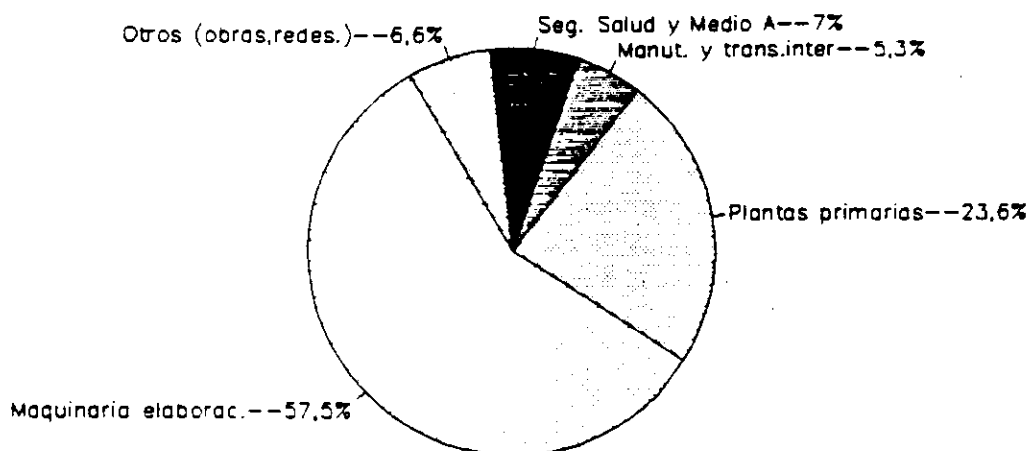
15

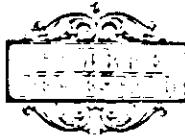
### Conceptos diversos:

- Seguridad, salud laboral y medio ambiente: modernización de instalaciones contra incendios, depuración de aguas residuales, sistemas de limpieza y mejoras ambientales en talleres, vigilancia perimetral de recintos fabriles, climatización, etc.

- Otros: conceptos relativos a obras de nueva construcción, ampliaciones y mejoras en redes eléctricas, de vapor, aire comprimido y agua, etc.

### INVERSIONES INDUSTRIALES EN 1993 POR CONCEPTOS





0B7540682

CLASE 8ª

16

### 3.4 I+D y CALIDAD

Con el fin de adecuar la denominación del "Centro de Investigación y Desarrollo" a las actividades que el mismo venía desarrollando, se aprobó, en 1993, el cambio de nombre por el de "Centro de I+D y Calidad", potenciando el concepto de CALIDAD, como uno de los elementos estratégicos de la Compañía, clave para afrontar el desafío competitivo en el que se ve inmersa.

A lo largo de dicho período se fueron desarrollando programas de Mejora de la Calidad en las distintas fábricas, dentro del plan de implantación del concepto de Calidad Total, como elemento integrador y motivador de todos los trabajadores, y lanzando una campaña bajo el lema de "Calidad, un compromiso que nos une, participa".

Además, cabe destacar las actividades desarrolladas en la mejora tanto de la calidad de los materiales como de los procesos, por su importancia económica en la reducción de costes y en los aumentos de la productividad.

En el campo de Desarrollo de nuevas ligas y de salsas y aromas, se ha continuado investigando hasta alcanzar altos niveles de independencia tecnológica. A partir de las líneas trazadas por el "Departamento de Nuevos Productos" en cuanto a segmentos de mercado que presentan potenciales de crecimiento, se ha confeccionado la liga de dos nuevos productos: los cigarrillos "Farias Chicos" y los cigarrillos "Ducados Extra", estos últimos destinados a la exportación.

En cuanto a la actividad desarrollada en distintos foros, tanto nacionales como internacionales, cabe destacar la presidencia -dentro de AENOR<sup>1</sup>- del "Comité Técnico de Normalización 118, de Tabaco y Productos de Tabaco", para el primer ámbito, y la presencia como miembro del Comité Científico de CORESTA<sup>2</sup>, para el segundo.

---

<sup>1</sup> Asociación Española de Normalización y Certificación.

<sup>2</sup> Centro de Cooperación para la Investigación científica relativa al Tabaco.



0B7540683

**CLASE 8ª**

17

#### **4.- PROMOCION Y VENTAS DE TABACALERA Y ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION**

El fortísimo incremento que experimentó, por segundo año consecutivo, la fiscalidad que recae sobre los cigarrillos, y la consiguiente elevación de los precios de venta al público -en el contexto de una coyuntura económica recesiva-, acentuaron las repercusiones que ya se habían observado en 1992: considerable aumento del contrabando (estimado en más del 20% de la demanda total de cigarrillos rubios en 1993) y consolidación de un segmento de cigarrillos rubios de inferior precio que, al incorporar nuevas marcas a lo largo de este período, logró en pocos meses una cuota superior al 12% en dicho mercado. Otras dos características observadas en 1993 fueron el aumento en la distribución de cigarrillos ligeros (bajo contenido en nicotina y alquitrán), sobre todo en rubios (cuota del 9%, con aumento de 2 puntos), y de picadura para liar.

##### **4.1. VENTAS EN EL MERCADO INTERIOR**

Dejando para los epígrafes de distribución, el análisis correspondiente a las marcas del conjunto de empresas que operan en el sector, se analizan aquí exclusivamente las ventas de productos fabricados por Tabacalera, S.A., tanto de labores propias como licenciadas. Así, en el mercado español de cigarrillos (que excluye a las Islas Canarias, por su diferente régimen económico-fiscal), dichas ventas alcanzaron en 1993 la cifra de 3.044 millones de cajetillas, descendiendo un 9,5% sobre las del año anterior y representando un 81,8 % respecto al total distribuido por Tabacalera (3.720 millones).

Del total vendido, 2.544 millones han correspondido a las marcas propias y los 500 millones restantes a las fabricadas bajo licencia. Esta última cifra, en lo que se refiere a cigarrillos rubios, no es comparable con la que aparecía en informes anteriores (por cambios en la asignación de algunas labores debido a variaciones de carácter contractual), si bien en el cuadro estadístico y por razones de homogeneización, se ha corregido la cifra correspondiente a 1992.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0B7540684

18

**ORIGEN PRODUCTIVO DE LAS VENTAS EN EL MERCADO NACIONAL DE  
TABACALERA, S.A. (En millones de cajetillas) (1)**

	1993	Partic. %	1992	Partic. %	Variac. % 93/92
<b>Labores propias (2)</b>	<b>2.544</b>	<b>83,6</b>	<b>2.741</b>	<b>81,5</b>	<b>- 7,2</b>
- rubios	1.155		1.241		- 6,9
- negros	1.389		1.500		- 7,4
<b>Labores fabricadas bajo licencia</b>	<b>500</b>	<b>16,4</b>	<b>623</b>	<b>18,5</b>	<b>- 19,7</b>
- rubios	477		600		- 20,4
- negros	23		23		- 0,9
<b>Total</b>	<b>3.044</b>	<b>100,-</b>	<b>3.364</b>	<b>100,-</b>	<b>- 9,5</b>
- rubios	1.632		1.841		- 11,4
- negros	1.412		1.523		- 7,3

(1) Area del Monopolio, que excluye a las Islas Canarias.

(2) La cifra de labores rubias fabricadas bajo licencia en 1992 no coincide con la que aparecía en el Informe de Gestión anterior, ya que, por variaciones de carácter contractual, algunas marcas han dejado de pertenecer, en 1993, a esta categoría.

Las ventas totales de cigarrillos **negros** fueron de 1.412 millones de cajetillas, con un descenso anual del 7,4%. La casi totalidad de dicha cifra corresponde a las marcas propias de Tabacalera, aunque algunas de ellas están cedidas bajo licencia a CITA (caso de la marca "Celtas", por ejemplo).

En cuanto a los cigarrillos **rubios**, las ventas de este segmento alcanzaron los 1.632 millones de cajetillas, descendiendo un 11,4% respecto al año anterior. Las labores propias registraron, en este caso, una caída del 6,9%, que corresponde a una venta de 1.155 millones de cajetillas, y las bajo licencia bajaron, a causa del contrabando, un 20,4%, debido a lo cual la participación de las labores de Tabacalera se incrementó en este segmento nuevamente.

En cigarrillos, del total de 351 millones de unidades vendidas durante el ejercicio 1993 -frente a 404,5 en 1992-, 342,8 millones han correspondido a marcas propias y los 8,2 restantes a labores licenciadas.



0B7540685

CLASE 8ª

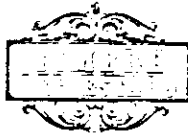
19

Como en ejercicios anteriores, las tres grandes líneas de mercado están lideradas por marcas propias de Tabacalera. En cigarrillos negros, la gama Ducados destaca con una cuota del 68,8% (27,6% del mercado total); en cigarrillos rubios, la gama Fortuna registró una participación del 40,5% (24,3% del total) y por lo que se refiere a cigarros, la primera marca sigue siendo Farias, con el 40% prácticamente del mercado en unidades vendidas.

## VENTAS Y CUOTAS DE LAS MARCAS LIDERES DE CIGARRILLOS - 1993

MARCAS	Ventas (*)	Cuota (en %)
1 Ducados	1027.7	27.6
2 Fortuna	902.2	24.3
3 Marlboro	354.9	9.5
4 Winston	176.2	4.7
5 Gold Coast	115.1	3.1
6 Celtas Extra Filtro	114.2	3.1
7 BN	107.8	2.9
8 Chesterfield	93.1	2.5
9 Lucky	92.0	2.5
10 Nobel	88.6	2.4

(\*) En millones de cajetillas. Ventas en Península, Baleares y Ceuta y Melilla



0B7540686

CLASE 8.<sup>a</sup>

20

## 4.2 VENTAS DE TABACO EN LOS MERCADOS EXTERIORES

Durante 1993, Tabacalera ha confirmado el positivo cambio de tendencia iniciado en 1992 en sus ventas exteriores, siendo los resultados obtenidos consecuencia de su actuación en los mercados de la Europa del Este. La apertura a nuevos mercados se ha visto fortalecida al establecer una representación permanente en el mercado ruso, con sede en San Petersburgo.

Las ventas al exterior de cigarrillos alcanzaron en 1993 la cifra de 123 millones de cajetillas, con un crecimiento del 80% respecto a 1992, aunque sólo representan en torno a un 4% de la producción de TSA. Las ventas de cigarrillos rubios han sido las responsables de este crecimiento (111 millones de cajetillas, el doble del año anterior).

Respecto a las ventas por marcas -incluido lo fabricado bajo licencia en otros mercados, fundamentalmente Andorra, Francia y Canarias-, Fortuna, con más de 57 millones de cajetillas, sigue ocupando el primer lugar; cabe también destacar la evolución de las dos marcas de rubio lanzadas en 1992 para el mercado exterior -Laser y Winns-, que con más de 40 y 11 millones de cajetillas ocupan la segunda y tercera posición, respectivamente, de las ventas al exterior. En cigarrillos negros Ducados sigue siendo la marca más vendida.

Las ventas de cigarros en el exterior se han incrementado (16%) por primera vez en los últimos tres años, alcanzando la cifra de 7,6 millones de unidades vendidas. La marca Farias Superiores ha significado el 78% de las ventas totales.

Con relación a las ventas exteriores de tabaco semielaborado, se ha continuado durante 1993 con las de tabaco expandido a Japón, en virtud del contrato establecido con la Compañía Japan Tobacco Imex, así como a R.J. Reynolds (Alemania).

Por lo que respecta al lanzamiento de nuevos productos, durante 1993 se ha culminado el de los cigarrillos Ducados Extra, así como el de los cigarrillos Ducados Legères y Ducados Rubio Lights en Francia. También se ha efectuado el lanzamiento de Ducados Rubio en Austria.

Por último, la actividad exportadora de nuestra Compañía ha aprovechado la celebración de determinadas muestras internacionales, tales como la feria mundial de la industria del tabaco, celebrada en Moscú, la "Tirgul International", en Bucarest y la exposición de "Losange", en París, para dar a conocer nuestras marcas, buscando una mayor presencia internacional.



CLASE 8ª

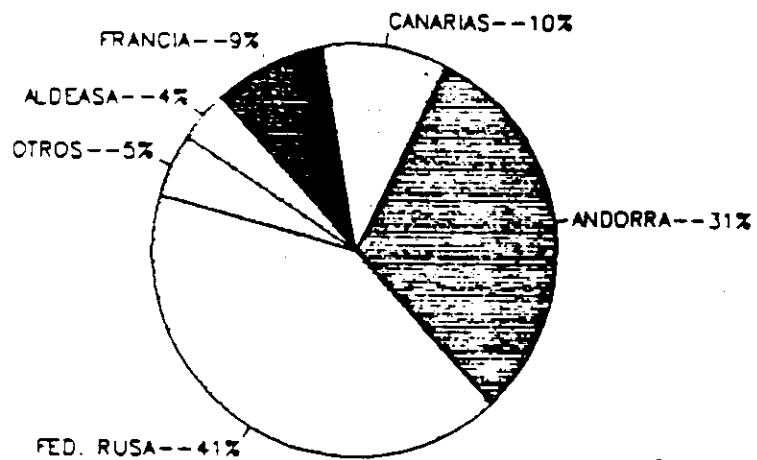


0B7540687

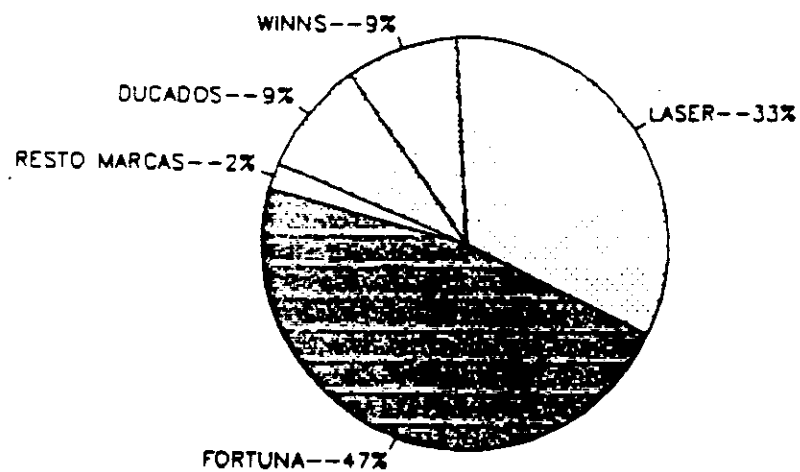
21

## EXPORTACION Y VENTAS INTRACOMUN. DE CIGARRILLOS

### ESTRUCTURA POR MERCADOS. 1993



### ESTRUCTURA POR MARCAS. 1993







OB7540688

CLASE 8ª

22

#### 4.3 ACTIVIDADES PUBLICITARIAS Y PROMOCIONALES DE TABACALERA

Las actividades publicitarias de Tabacalera en el pasado Ejercicio, estuvieron dirigidas, fundamentalmente, al apoyo de las marcas Fortuna y Farias.

La marca Fortuna continuó con el patrocinio de programas de radio (tales como el "Debate sobre el Estado de la Nación"), musicales y deportivos, así como con presencia en los medios exteriores a través de circuitos de vallas y marquesinas. Por su parte, los cigarrros Farias, siguieron dando su máximo apoyo al mundo taurino, y el nuevo lanzamiento de "Farias Chicos", se dió a conocer, fundamentalmente, mediante su publicidad estática en circuitos de vallas y prensa deportiva.

Las actividades promocionales estuvieron dirigidas fundamentalmente hacia Ducados y Nobel. Ducados patrocinó el deporte del motociclismo mediante la participación en el Campeonato del Mundo de Velocidad de los pilotos Carlos Giró (en 125 c.c.) y Alberto Puig (en 250 c.c.). En el Campeonato homólogo español, se patrocinó el "Open Ducados/93" en varias cilindradas. Además, Jordi Tarrés y Marc Colomer quedaron campeón y subcampeón del Mundo, respectivamente, de Trial por Naciones. En ciclismo, Ducados estuvo presente en las principales "Vueltas" españolas, patrocinando la "Zona de Meta".

Con la marca Nobel se apoyó la organización de la IV edición del circuito profesional de Golf "Nobel-Sub/25", compuesta por cuatro torneos que se celebraron en distintos campos de golf del País; también se estuvo presente en el deporte de la nieve mediante los equipos de profesores de las escuelas de esquí de "Baqueira-Beret", "Formigal" y "Sierra Nevada". Por último, merece destacar el apoyo de Nobel al mundo de la Hípica, mediante su presencia con publicidad estática en 40 carreras desarrolladas en el Hipódromo de la Zarzuela.



OB7540689

CLASE 8ª

23

## ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION

Las inversiones en la red logística de la Compañía de cara a mejorar el servicio de distribución, tanto en sus áreas tradicionales de tabaco y timbre, como en otras más recientes (alimentaria, aparatos de telefonía y electrónica, etc.), persiguen consolidar la posición competitiva de Tabacalera en un mercado ya liberalizado.

Los ingresos totales de distribución (tabaco, timbre y otros documentos y productos) alcanzaron los 19.964 millones de pesetas durante 1993, lo que supone una pequeña disminución, -1,7%, sobre el año anterior, en un ejercicio difícil, por la importante caída tanto en las ventas de tabaco como en las de timbre y signos de franqueo.

### 4.4 DISTRIBUCION DE TABACO ELABORADO

Las labores que Tabacalera distribuye a más de 16.000 estancos, repartidos por todo el territorio nacional, pueden clasificarse como sigue:

- a) Labores del Grupo Tabacalera, que incluyen tanto las marcas de la Compañía como las de sus Empresas Participadas.
- b) Labores Canarias
- c) Labores procedentes de la UE e importadas.

La mayor presión fiscal, unida a una situación de crisis económica, ha desembocado -salvo en picadura para liar- en un retraimiento del mercado legal del tabaco, superior al que se había producido ya el año anterior, fundamentalmente en las categorías de precio más elevado, siendo las labores procedentes de la UE las únicas que presentan crecimientos positivos, aunque con volúmenes de ventas muy poco significativos.



0B7540690

CLASE 8.<sup>a</sup>

24

El movimiento de **cigarrillos** alcanzó durante 1993 un volumen total de 3.720 millones de cajetillas, lo que supuso una disminución del 7,4% respecto al ejercicio anterior. De esta cifra, el 95,7% fue transportado desde las fábricas de Tabacalera, S.A. o desde las de las Compañías participadas a los almacenes y expendedorías. Con descensos bastante similares en la distribución de los dos grandes segmentos, rubios y negros, la participación de unos y otros en el mercado total de cigarrillos permanece invariable, 60% y 40%, respectivamente.

Por lo que se refiere a **cigarros**, del total de 635,3 millones de unidades suministradas al mercado doméstico, cifra inferior a la de 1992 en un 8,5%, el 55,2% tuvo como origen las fábricas de Tabacalera (Península) o las de CITA (Canarias), el 34,9% correspondió a otros fabricantes canarios, y el 9,9% fueron cigarros importados o de procedencia comunitaria.

Contemplando conjuntamente cigarros y cigarrillos, así como otros productos de menor importancia (picaduras ...), los **ingresos por ventas** experimentaron un incremento del 2,1%. Este ligero aumento, unido al incremento de las tarifas de distribución, condujo a unos ingresos por este concepto de 15.942 millones de pesetas, superiores en un 4,4% a los del año anterior.



CLASE 8ª



0B7540691

25

DISTRIBUCION DE TABACO ELABORADO REALIZADA POR TABACALERA, S.A. (\*)

	1993	1992	Variación % 1993/1992
CIGARRILLOS NEGROS (1)	1494.0	1621.0	-7.8
Labores del Grupo Tabacalera (**)	1411.7	1523.3	-7.3
Labores Canarias	81.6	97.1	-15.9
Labores de la U.E. e Importadas	0.6	0.5	5.3
CIGARRILLOS RUBIOS (1)	2225.8	2394.4	-7.0
Labores del Grupo Tabacalera (**)	2145.6	2363.6	-9.2
Labores Canarias	1.5	2.5	-41.1
Labores de la U.E. e Importadas	78.7	28.3	178.2
TOTAL CIGARRILLOS (1)	3719.8	4015.4	-7.4
Labores del Grupo Tabacalera (**)	3557.3	3886.9	-8.5
Labores Canarias	83.1	99.6	-16.6
Labores de la U.E. e Importadas	79.3	28.8	175.4
CIGARROS (2)	635.3	694.5	-8.5
Labores del Grupo Tabacalera (**)	351.0	404.5	-13.2
Labores Canarias	221.6	227.9	-2.8
Labores de la U.E. e Importadas	62.7	62.1	0.9
PICADURAS PARA PIPA (3)	2.0	2.0	-1.4
Labores de Tabacalera	0.5	0.6	-3.0
Labores de la U.E. e Importadas	1.4	1.4	-0.7
PICADURAS PARA LIAR (3)	8.2	7.7	6.5
Labores de Tabacalera	4.6	6.0	-23.3
Labores de la U.E. e Importadas	3.7	1.8	107.0

(\*) En el área del Monopolio, que no incluye a las Islas Canarias.

(\*\*) Recoge las marcas de Tabacalera, S.A., y los encargos realizados a sus empresas participadas.

(1) Millones de cajetillas

(2) Millones de unidades (cigarros y cigarrillos)

(3) Millones de paquetes



0B7540692

CLASE 8ª

26

#### 4.5 DISTRIBUCION DE TIMBRE, SELLOS Y OTROS DOCUMENTOS

El volumen total en pesetas movido por estos conceptos durante 1993 alcanzó la cifra de 118.650 millones de pesetas (-11,8% respecto a 1992).

Analizando por familias se observa que es el grupo de Otros Documentos el único que en 1993 se ha desarrollado favorablemente, con ventas que sobrepasan los 29.000 millones y un aumento del 24,8%; destacan los Títulos de Abono Mensual (TAM), con una mayor venta sobre el ejercicio anterior de 2.340 millones de pesetas; las Tarjetas Bono-Bus, con un aumento de 1.933 millones y las Tarjetas Prepago Telefónica que pasaron de 1.179 millones en 1992 a 2.851 en 1993.

En cambio, y afectados particularmente por la crisis económica, los ingresos por distribución de Efectos Timbrados sufren una caída del 19,6% y los Signos de Franqueo del 19,3%.

#### DISTRIBUCION DE TIMBRE, SIGNOS DE FRANQUEO Y OTROS DOCUMENTOS (En millones de pesetas)

	1993	1992	% Variación 1993/1992
<b>EFFECTOS TIMBRADOS</b>	<b>53.943.4</b>	<b>67.076.6</b>	<b>-19.6</b>
Efectos Timbrados (Estado)	49.890.0	62.210.1	-19.8
Efectos Timbrados (Régimen Autonómico)	4.053.4	4.866.5	-16.7
<b>SIGNOS DE FRANQUEO</b>	<b>35.630.8</b>	<b>44.136.5</b>	<b>-19.3</b>
<b>DOCUMENTOS (Tarjetas, Impresos, Bonos,...)</b>	<b>29.075.5</b>	<b>23.302.9</b>	<b>24.8</b>
<b>TOTAL GENERAL (*)</b>	<b>118.649.7</b>	<b>134.516.0</b>	<b>-11.8</b>

(\*) Estos totales no coinciden exactamente con los que figuran en las Cuentas Anuales, debido a los ajustes relacionados con la clasificación efectuada.



0B7540693

CLASE 8ª

27

#### 4.6 DISTRIBUCION DE OTROS PRODUCTOS

Por todos estos conceptos se ha llegado en 1993 a una recaudación, por tarifa de distribución, de 700 millones de pesetas. Cabe resaltar que, en el campo de la alimentación, se movieron un total de 23.000 toneladas, cubriendo una amplia gama de productos (desde cárnicos y zumos, hasta vinos y licores) y en la distribución de equipamiento electrónico (acuerdo con TELYCO) se distribuyeron 327.000 aparatos telefónicos en 1993.

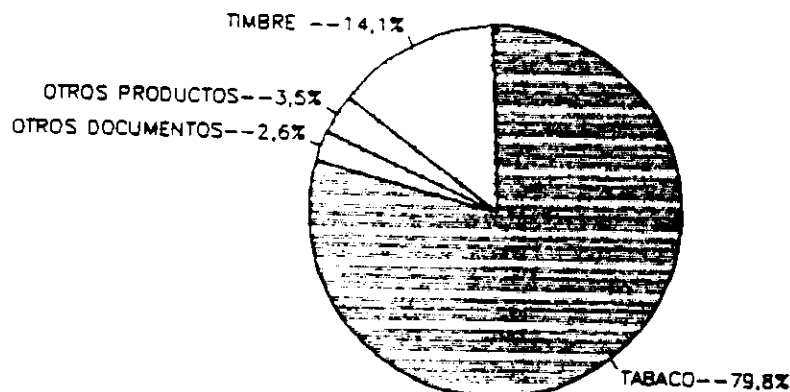
#### 4.7 INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCION

En la línea de máxima tecnificación de la Red de Distribución, iniciada con la construcción del almacén automático en La Rioja, han comenzado en 1993 las obras del nuevo Centro de Distribución de Madrid, cuya terminación está prevista para 1994. Estas instalaciones representan una inversión de 3.172 millones de pesetas. Asimismo, se han continuado mejorando las instalaciones de toda la Red de Distribución -servicios de tienda y atención al público, elementos de manutención y almacenaje, etc.-, con una inversión de 150 millones de pesetas.

La estructura actual ha permitido a Tabacalera prestar durante el pasado año un alto nivel de servicio, resultando posible atender un pedido procedente de cualquiera de los 16.000 estancos existentes en un plazo máximo de 48 ó 72 horas, dependiendo de su ubicación, así como dar respuesta inmediata a un pedido urgente en cualquiera de nuestras 50 Representaciones Provinciales.

### INGRESOS POR DISTRIBUCION. 1993

(Total: 19.964 millones de pesetas)





0B7540694

CLASE 8ª

28

## 5.- RECURSOS HUMANOS Y APOYO A LA GESTION

### 5.1 LA PLANTILLA

Al concluir el ejercicio de 1993, la plantilla de Tabacalera, S.A. estaba compuesta por 7.852 personas (4.076 mujeres y 3.776 hombres, como personal fijo), lo que supone una disminución de 322 personas con respecto a las cifras correspondientes a 31 de diciembre de 1992, en su mayoría como consecuencia de la aplicación del expediente de regulación de empleo aprobado a finales de año.

#### PLANTILLA POR GRUPOS LABORALES (en número de personas)

	1993	1992	% variación 1993/1992
Técnico	250	249	0,40
Administrativo	1.408	1.385	1,66
Fabricación	5.869	6.191	-5,20
Subalterno	325	349	-6,88
<b>TOTAL</b>	<b>7.852</b>	<b>8.174</b>	<b>-3,94</b>

### 5.2 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Las acciones realizadas durante 1993 han continuado dirigidas al desarrollo de un Sistema Integrado de Recursos Humanos que propicie una adecuación persona/puesto de trabajo más flexible y mejor adaptada a las nuevas necesidades organizativas, potenciando el desarrollo profesional y la eficiencia de los procesos y sistemas de trabajo. Para alcanzar estos objetivos, existe una propuesta organizativa que se está desarrollando en profundidad, en la actualidad, con la colaboración de los máximos responsables de cada Area.

Por otra parte, de acuerdo con las líneas básicas de actuación del Plan de Formación de 1993, la actividad formativa se desarrolló en torno a los siguientes programas específicos:



0B7540695

CLASE 8ª

29

Redistribución de puestos de trabajo. Como consecuencia de la aplicación del Plan de Regulación de Empleo, se iniciaron las acciones necesarias para facilitar la cobertura de puestos vacantes, no amortizables, que requieran una formación previa.

Desarrollo de equipos de mejora. En el mes de mayo de 1993 se inició el Proyecto Piloto sobre Mejora de la Calidad en el Taller nº 2 de la fábrica de Logroño, con la participación de 16 operarios. Culminada con éxito esta primera experiencia, en el mes de noviembre se creó un 2º equipo de 42 operarios en el Taller nº 1.

Formación de adultos. Entre octubre de 1992 y junio de 1993, en colaboración con Instituciones Públicas Educativas, se desarrolló el primer ciclo para adultos. De las 216 personas que iniciaron este ciclo (repartido casi por igual entre Formación Básica y Formación Profesional), finalizaron sus estudios 198 y de éstos, 98 con éxito (la mayoría en Formación Básica). En octubre de 1993 se ha comenzado un segundo ciclo, que afecta a cerca de 200 personas.

La inversión total en formación durante el ejercicio 1993 superó en un 16,5% a la del año anterior; entre las ayudas económicas externas, 145 millones de pesetas, ha destacado una subvención de 105 millones concedida por la "Fundación para la Formación Continua". Ello dio lugar a que el número de cursos impartidos creciese un 36,5%, el total de alumnos en un 39% y el número de horas/alumno en el 48%.

En colaboración con Fundaciones, Escuelas Técnicas, Universidades y el Programa "Comett II" de la UE, han ingresado 42 becarios en 1993, distribuidos en función de las necesidades de los distintos Centros y Areas de la Empresa. Asimismo, y en virtud del acuerdo firmado con el Ministerio de Educación y Ciencia, se ha colaborado en la formación de alumnos de diferentes Institutos de Formación Profesional, mediante "Prácticas de Alternancia en la Empresa".





0B7540696

CLASE 8ª

30

### 5.3 RELACIONES LABORALES Y ADMINISTRACION DE PERSONAL

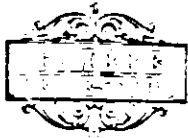
**Plan de Pensiones.** En el curso del Ejercicio 1993, la Mutualidad Laboral de Tabacalera (MUTAPS) se transformó en un Plan de Pensiones, habiéndose presentado ante la Dirección General de Seguros para su preceptiva homologación el correspondiente plan de reequilibrio.

**Plan de Regulación de Empleo.** Por vez primera en la historia de Tabacalera, S.A., y tras una primera toma de contacto, se inició el 13-10-93 el período de consultas preceptivo de un expediente de regulación de empleo para amortizar, con carácter voluntario, hasta un total de 500 puestos de trabajo correspondientes a los niveles V y VI del Grupo 4º y aquellos otros de la Compañía que puedan ser amortizados, como consecuencia de la modernización de las técnicas de trabajo por la introducción de nueva maquinaria y/o por informatización administrativa.

Al final del ejercicio de 1993, el expediente había alcanzado los siguientes resultados: **60 Bajas voluntarias incentivadas, 130 Jubilaciones anticipadas incentivadas y 32 Prejubilaciones incentivadas.**

En lo que se refiere a **seguridad e higiene en el trabajo**, el ejercicio 1993 ha registrado, por cuarto año consecutivo, una reducción de la siniestralidad por accidentes de trabajo en jornada, al haber descendido progresivamente desde los 403 casos de 1990 a los 303 del año pasado.

La aplicación del concepto de "Seguridad Integrada" implantado en la Compañía, ha dado lugar a la paulatina asunción de los criterios de prevención por los distintos Servicios en cada centro de trabajo, en aspectos tales como: aprovisionamientos, ingeniería y proyectos, métodos de trabajo, mantenimiento, almacenamiento, formación, etc., permitiendo un mejor cumplimiento de la abundante legislación de reciente aparición.



0B7540697

CLASE 8ª

31

En el campo de la acción social se realizó, como en años anteriores, un notable esfuerzo en atención a los trabajadores de la Compañía y sus familiares, así como al personal jubilado.

Los recursos canalizados a través del Fondo que administra la Comisión Mixta de Acción Social y Docente experimentaron, en 1993, un crecimiento del 6,4%, pasando de 423 a 450 millones, mientras que las ayudas acordadas aumentaron en un 10%.

**AYUDAS ACORDADAS POR LA COMISION MIXTA DE ACCION SOCIAL Y DOCENTE (en millones de pesetas)**

CONCEPTOS	1993	1992
1. Ayudas de Estudio	342,0	313,8
2. Grupos de Empresa	33,1	30,1
3. Ayudas a Minusválidos	52,7	47,5
4. Otras Ayudas (sanatorios, viudedad, etc.)	2,6	2,6
5. Atenciones Varias (prótesis, enfermedades,...)	18,5	13,9
<b>TOTAL</b>	<b>448,9</b>	<b>407,9</b>

Por lo que respecta al economato laboral, constituye la partida más importante, tanto por el colectivo al cual va destinado, 11.916 titulares y 20.871 beneficiarios, como por su cuantía, 2.459 millones de pesetas.



0B7540698

CLASE 8.<sup>a</sup>

32

#### 5.4 SISTEMAS DE INFORMACION

En el año 1993 se ha efectuado un importante esfuerzo de adaptación de la red de comunicaciones a las posibilidades de interconexión de los distintos sistemas informáticos existentes en la Compañía, lo que ha permitido mejorar su nivel tecnológico y conseguir importantes reducciones de costes. En este mismo ámbito se debe destacar la extensión de Redes de Área Local a nuevas dependencias y la interconexión de todas ellas, a través de la incorporación de nuevos equipos de comunicación. Simultáneamente, el sistema ofimático de la Compañía se ha incrementado considerablemente, tanto en número de equipos como en capacidad de proceso.

En el área de promoción y ventas, se ha completado la instalación de nuevos sistemas informáticos en las Jefaturas Regionales de Sevilla, Valencia, Málaga y La Coruña, lo que ha supuesto una notable mejora en los procedimientos de gestión de estas actividades. Para la implementación del sistema se ha efectuado la instalación de 36 ordenadores e impresoras, 127 terminales portátiles y diversos elementos de hardware y software, así como el desarrollo de un importante esfuerzo en formación a promotores de ventas.

En el ámbito de distribución, se ha iniciado la sustitución de los sistemas informáticos de Delegaciones y Representaciones, mediante la instalación de los nuevos equipos UNIX en las Delegaciones de Oviedo, La Rioja y Valencia. En el ámbito logístico, se ha iniciado el desarrollo del proyecto TESEO, sistema experto para la optimización de rutas de largo recorrido, lo que permitirá un mejor aprovechamiento de la capacidad de transporte y una importante reducción de costes. Asimismo, se ha realizado el diseño de los sistemas informáticos del nuevo almacén automatizado de Leganés, aprovechando la experiencia adquirida en el almacén de La Rioja.

Respecto al área industrial se ha completado la implantación de un sistema de gestión de repuestos centrado, en una primera fase, en el ámbito de Fábricas, estando previsto que se integre posteriormente en un sistema centralizado que mejore la gestión general de stocks. Asimismo, se llevó a cabo la sustitución de la aplicación informática de planificación de la producción y se continuó con la extensión de sistemas de diseño asistido por ordenador (CAD) en Fábricas (Alicante, Sevilla y el C.I.T. de Cádiz).



OB7540699

**CLASE 8ª**

33

En cuanto al área económico-financiera, las actividades se han centrado principalmente en el ámbito de Tesorería, con la implantación de un sistema que permite el cobro centralizado de la facturación a expendedores mediante el cargo automático en sus cuentas bancarias (el sistema se está completando, en una segunda fase, mediante la conexión automática con entidades bancarias vía teleproceso). Todo ello, además de suponer un importante ahorro en los costes de gestión, minimiza los errores de proceso de datos. Por otra parte, se ha implantado una nueva versión de aplicaciones de Contabilidad que unifica la gestión contable en todas las dependencias de la Compañía.

Finalmente, en el ámbito de organización y recursos, se ha desarrollado una nueva aplicación informática que soporta la gestión de los servicios médicos, integrada con el resto de las aplicaciones que constituyen el sistema de Recursos Humanos de la Compañía.



087540700

CLASE 8ª



34

## 6. OTROS ASPECTOS DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

### 6.1 FISCALIDAD Y APORTACION AL ESTADO

La recaudación total de impuestos sobre el tabaco en concepto de IVA, Impuesto Especial, Derechos Arancelarios y otros tributos ascendió en 1993 a 357.750 millones de pesetas, un 10,5% más que el año anterior. Ello como consecuencia del sensible incremento, por segundo año consecutivo, del Impuesto Especial de Fabricación que grava los cigarrillos, cuya parte ad valorem pasó en enero de 1993 del 45,5% al 48,5% sobre P.V.P., al mismo tiempo que el Recargo de Equivalencia (Régimen Especial del IVA al que está sometida la distribución minorista de los productos del tabaco) sufría una elevación del 3 al 4% (con repercusión de 0,66 puntos porcentuales como imposición proporcional calculada sobre los P.V.P.).

En relación a unas ventas de tabaco elaborado (cigarrillos, cigarros y picaduras) que crecen un 2,1%, el citado aumento en la recaudación supone, de nuevo, una importante elevación en la presión fiscal que sufren estos productos, pasando del 57,5% al 62,4%; si se compara la cifra de 1993 con la de 1991 se observa que en tan sólo dos años la presión sobre estas labores ha aumentado 8,9 puntos porcentuales. Para el principal producto, los cigarrillos, el aumento es aún mayor: calculado sobre la labor más vendida (DUCADOS negro), el total de impuestos, en pesetas, ha pasado de 36,50 por cajetilla en 1991 (p.v.p. de 62 pts.) a 59,20 pts./cajetilla en 1993 (con p.v.p. de 89 pts.).

La fiscalidad tabaquera representó en 1993 el 2,8% de los ingresos no financieros del Estado y el 7,9% de los ingresos totales por Impuestos Indirectos, lo que representa un ligero aumento, en ambos casos, respecto a la participación de 1992. Por otra parte, el Impuesto Especial sobre las Labores de Tabaco también ve aumentar su participación sobre la recaudación total del Estado por Impuestos Especiales de Fabricación, pasando del 17,2% en 1992 al 18,7% en 1993.

Los ingresos totales del Estado procedentes de la actividad de la Compañía -fiscalidad sobre el tabaco, impuesto de Sociedades y participación en Beneficios- fueron en 1993 de 362.493 millones de pesetas (8,8% más que el año anterior).



0B7540701

CLASE 8ª

35

FISCALIDAD Y APORTACION AL ESTADO  
(Millones de pesetas)

	1993	1992	% Variación 1993/1992
1 Impuesto sobre el Valor Añadido	82,165	73,196	12.3
2 Impuesto Especial sobre las labores del tabaco	272,793	247,415	10.3
3 Derechos Arancelarios y otros tributos	2,792	3,220	-13.3
4 Fiscalidad Actividad Tabaquera (1+2+3)	357,750	323,831	10.5
5 Ventas Tabaco a PVP	569,259	557,413	2.1
6 Impuesto de Sociedades	2,584	5,368	-51.9
7 Participación del Estado en Beneficios	2,159	3,953	-45.4
8 Total (4+6+7)	362,493	333,152	8.8
9 Total Ventas a PVP	702,873	698,923	0.6
Presión fiscal $[(1+2)/5] \times 100$	62.4%	57.5%	



0B7540702

**CLASE 8ª**

36

## **6.2 FUNDACION TABACALERA**

La Fundación Tabacalera ha consolidado su presencia, a lo largo del año 1993, a través del patrocinio de múltiples manifestaciones culturales que se han desarrollado por todo el territorio nacional (festivales musicales, conciertos, óperas, ballet, danza española, exposiciones de artes plásticas y manifestaciones cinematográficas).

Dada la calidad y la difusión que han alcanzado los actos patrocinados por la Fundación, su actuación ha sido recogida de manera muy positiva por los medios de comunicación social.

También se ha apoyado desde la Fundación tanto a prestigiosas Instituciones culturales y docentes, como a algunas investigaciones científicas e históricas concretas; en el ámbito de la propia Sociedad, se han iniciado trabajos de archivo sobre la documentación histórica de la Compañía.



CLASE 8ª



OB7539703

## CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DE TABACALERA, S.A.

### Ejercicios 1.993 y 1.992

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Tabacalera, S.A., correspondientes a los Ejercicios de 1.993 y 1.992, aparecen redactados en las hojas de papel timbrado que a continuación se indican: Balance de Situación al 31 de Diciembre de 1.993 y de 1.992, Clase 8ª, Serie OB, N° 7539458; Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales y terminados en 31 de Diciembre de 1.993 y de 1.992, Clase 8ª, Serie OB, N° 7539459; Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de Diciembre de 1.993 y de 1.992, Clase 8ª, Serie OB, N° 7539460 a 7539494, inclusive; Informe de Gestión del ejercicio 1.993, Clase 8ª, Serie OB, N° 7540666 a 7540702, inclusive.

Los Administradores de Tabacalera, S.A. proceden en la sesión del Consejo de Administración de 29 de Marzo de 1.994 a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión referidos "ut supra", que a continuación firmaron, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 171, apartado 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de Diciembre de 1.989.

D. Pedro Pérez Fernández  
Presidente del Consejo

D. Jaime Urquijo y Chacón  
Vicepresidente





CLASE 8ª



0B7539623

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 1993 y 1992**  
**e Informe de Gestión del Grupo de 1993**

---



CLASE 8a



0B7539624

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 1993 y 1992  
(Expresados en millones de pesetas)

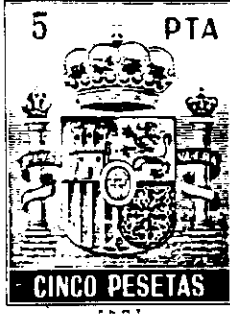
	1993	1992	PASIVO	1993	1992
<b>ACTIVO</b>					
Inmovilizaciones			Fondos propios (nota 11)		
Gastos de establecimiento	67	110	Capital suscrito	18.412	18.412
Inmateriales (nota 4)	1.668	2.836	Prima de emisión	17.092	17.092
Marcas comerciales	1.244	2.890	Reservas	3.682	3.682
Otras inmovilizaciones inmateriales	(1.121)	(2.078)	Reserva legal	37.431	30.231
Ahorros	1.791	3.650	Otras reservas	(1.239)	333
Materias (nota 5)	37.268	41.432	Resultados de ejercicios anteriores	(6.395)	(4.144)
Terrenos y construcciones	41.200	49.732	De sociedades consolidadas por integración global	9.033	5.718
Instalaciones locales y maquinaria	8.003	8.986	De sociedades puestas en equivalencia	201	506
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	11.007	10.063	Reserva para acciones de la Sociedad dominante	116	1.074
Inmovilizaciones en curso	4.533	4.416	Diferencias negativas de consolidación (nota 7)	2.636	2.631
Otro inmovilizado	(1.020)	0	De sociedades consolidadas por integración global	4.810	12.593
Provisiones	(47.503)	(49.935)	De sociedades puestas en equivalencia	85.781	88.190
Ahorros	54.028	64.716	Resultados atribuibles a la Sociedad dominante	474	461
Planes (nota 6)	34.986	20.420	Total fondos propios	883	979
Participaciones en empresas asociadas	883	531	Ingresos atribuibles a Socios Extranos (nota 12)	455	435
Otras inversiones financieras	6.993	5.060	En acciones participativas	19	26
Créditos a largo plazo	35	56	En participaciones y ganancias	474	461
Depósitos y fianzas a largo plazo	(1.637)	(337)	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	42	137
Provisiones	41.267	23.710	Subvenciones en capital	841	842
Acciones de la Sociedad dominante	201	506	Otro ingreso a distribuir en varios ejercicios	883	979
Total inmovilizaciones	97.334	94.692	Provisiones para riesgos (nota 13)	7.502	7.337
Fondo de comercio de consolidación (nota 7)	4.685	9.970	Provisiones para riesgos	0	498
De sociedades consolidadas por integración global y proporcional	3.532	3.634	Diferencias negativas	7.502	7.835
De sociedades puestas en equivalencia	(4.439)	(4.103)	Diferencias negativas de consolidación (nota 7)	14.646	22.766
Ahorros	3.798	7.501	Accreedores a largo pl.	22.833	22.214
Gastos a distribuir en varios ejercicios	2.111	416	Deudas con entidades de crédito (nota 15)	8.642	8.642
Activo circulante	66.379	71.398	Deudas con sociedades puestas en equivalencia (nota 16)	23.423	26.316
Estados (nota 8)	49.866	54.380	Otras deudas no concertadas	77.970	69.438
Deudores (nota 9)	5.323	5.313	Administraciones Públicas (nota 17)	8.798	12.270
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	135	205	Otras deudas	288	194
Socios puestas en equivalencia	2.217	2.417	Ajustes por periodificación	141.967	139.094
Personal	7.271	5.133	Total acreedores a corto plazo	156.716	156.716
Deudores varios	(2.229)	(2.634)	Total activo circulante	194.194	194.194
Administraciones públicas	60.783	64.796			
Provisiones	9.872	4.083			
Inversiones financieras temporales	2.596	3.716			
Cartera de valores (nota 10)	233	623			
Otras acciones (nota 6)	(2)	(17)			
Depósitos y fianzas a corto plazo	12.701	10.607			
Provisiones	8.063	9.639			
Tesorería	164	256			
Ajustes por periodificación	141.990	141.967			
Total activo circulante	194.194	194.194			

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 1993 y 1992  
(Expresadas en millones de pesetas)

	HABER	
	1993	1992
<b>Gastos de explotación</b>		
Reducciones de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación	1.136	0
Aprovisiones ambientales (nota 8)	248.213	281.042
Gastos de personal (nota 19)	50.275	50.536
Donaciones para amortizaciones de maquinaria	8.092	10.537
Variaciones de provisiones de existencias (nota 8)	746	345
Variaciones de provisiones de inversiones (nota 9)	249	243
Variaciones de provisiones para riesgos y gastos	126	1.992
Otros gastos de explotación	87.458	88.841
Impuestos indirectos	275.682	250.969
<b>Total gastos de explotación</b>	666.977	684.507
<b>Resultado de explotación positivo</b>	6.197	19.904
<b>Gastos financieros</b>		
Gastos financieros	6.549	5.105
Variaciones de las provisiones de inversiones financieras	50	56
Diferencias negativas de cambio	1.367	563
<b>Total gastos financieros</b>	7.966	5.724
<b>Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia</b>	832	573
<b>Amortizaciones del fondo de comercio de consolidación (nota 7)</b>	1.628	2.157
<b>Beneficio de las actividades ordinarias</b>	2.738	20.144
<b>Pérdidas extraordinarias</b>		
Pérdidas procedentes del lanzamiento de material	1.692	3
Pérdidas procedentes del lanzamiento financiero	1.568	163
Otros gastos extraordinarios (nota 23)	7.885	1.836
<b>Total pérdidas extraordinarias</b>	10.945	2.001
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	5.435	0
<b>Beneficio consolidado antes de impuestos (nota 21)</b>	8.173	20.078
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>	3.344	7.459
<b>Resultados consolidados del ejercicio</b>	4.829	12.619
<b>Resultados atribuibles a Socios Extranjeros</b>	(19)	(26)
<b>Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominicana</b>	4.810	12.593



**CLASE 8ª**



OB7539625



CLASE 8ª



0B7539626

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
MEMORIA CONSOLIDADA  
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 1993 Y 1992

---



0B7539627

CLASE 8.<sup>a</sup>

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(1) Naturaleza, Actividades Principales y Composición del Grupo

- (a) Tabacalera, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 5 de marzo de 1945 con la denominación de Tabacalera Sociedad Anónima, Compañía Gestora del Monopolio de Tabacos y Servicios Anejos.

A partir del 1 de enero de 1986, y en relación con la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, se realizaron importantes transformaciones desde el punto de vista jurídico, fiscal y económico que han motivado la modificación institucional del Monopolio de Tabacos, quedando esta nueva situación regulada jurídicamente por la Ley 38/1985, de 22 de noviembre, del Monopolio Fiscal de Tabacos, por la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, que modificó el artículo 3 de la Ley anterior y por la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, que derogó el apartado 2 del artículo cuarto de la Ley 38/1985.

La normativa vigente se concreta en los siguientes aspectos más importantes:

- Corresponde a la Sociedad la administración y gestión del Monopolio de fabricación de labores de tabaco, así como el de importación y comercio al por mayor de labores de tabaco de procedencia no comunitaria. Igualmente, la Sociedad continuará gestionando el Monopolio de distribución al por mayor de Timbre del Estado y Signos de Franqueo. Percibe una comisión por la gestión y administración de este Monopolio fijada en el 6 por ciento del importe de la venta de estos efectos, estando incluida en dicho porcentaje la comisión de los expendedores, que asciende al 3 por ciento.
- La importación y comercio en fase mayorista de labores de tabaco de procedencia comunitaria queda liberalizada; estas actividades podrán ser realizadas por cualquier persona física o jurídica en las condiciones reglamentariamente establecidas.
- Se mantiene el Monopolio de titularidad estatal en la venta al por menor, que se ejercerá a través de las Expendedurías de Tabaco y Timbre, que pasan a ser consideradas como concesionarias del Estado.



CLASE 8ª



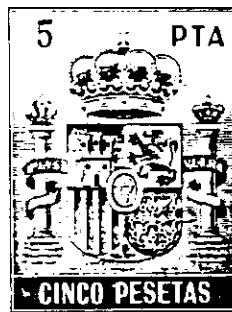
0B7539628

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

- La Ley 38/1985 disponía que los precios de venta al público de las distintas labores de tabaco se establecerían por el Gobierno, como mínimo anualmente, en base a las propuestas de los fabricantes e importadores. La Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, modifica este punto estableciendo que los mencionados precios se determinarán por su fabricante en el caso de las labores producidas dentro del ámbito del Monopolio de Tabacos y por sus importadores para las labores elaboradas fuera de dicho ámbito, debiendo poner los fabricantes e importadores las tarifas en conocimiento del Ministerio de Economía y Hacienda quien ordenará su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de la aplicación, cuando así se decida, de la normativa existente en materia de control de precios y de precios autorizados o comunicados.
  - El Estado aportó a la Sociedad los bienes y derechos incorporados al Monopolio de Tabacos, con la excepción de los excedentes de tabaco nacional en rama y las obligaciones derivadas de la adquisición de los mismos. El Estado recibió a cambio las acciones procedentes de la ampliación de capital que para ello tuvo lugar en noviembre de 1986.
  - La Delegación del Gobierno en el Monopolio de Tabacos es el Centro Directivo del Ministerio de Economía y Hacienda al que corresponde el ejercicio de las competencias de éste en la tutela y control de la gestión del Monopolio, sin perjuicio de las competencias que corresponden a la Dirección General del Patrimonio en relación con el ejercicio de los derechos del Estado como partícipe en el capital de Tabacalera, S.A.
  - El Gobierno, al igual que estaba establecido desde el origen de la Sociedad en 1945, se reserva la facultad de recabar para el Estado u otra Entidad Pública, la administración de los referidos Monopolios, comunicándolo a la Sociedad con una antelación mínima de dos años.
- (b) Durante los últimos años Tabacalera, S.A. ha llevado a cabo un proceso de expansión y diversificación de su actividad, mediante la toma de participaciones en sociedades, preferentemente de distribución relacionadas con el tabaco en su aprovisionamiento, áreas exentas de impuestos, o con los puntos de venta del mismo, así como en sociedades del sector de alimentación, constituyendo el Grupo Tabacalera, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo).



CLASE 8.ª



0B7539629

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Un detalle de las sociedades del Grupo, de su domicilio y actividad principal, de la participación de Tabacalera, S.A. en cada una de ellas así como del método de consolidación utilizado en cada caso, se incluye en el Anexo que forma parte integrante de esta nota.

Durante el año 1993 se han producido las siguientes variaciones en la composición del Grupo :

- Durante el ejercicio 1993 la Sociedad adquirió una participación del 50% en R.J.R. Alimentación, S.L., produciéndose con fecha 22 de julio de 1993 una ampliación de capital hasta situar el mismo en 34.500 millones de pesetas, manteniendo Tabacalera, S.A. su participación del 50%. Con la misma fecha se acordó una opción recíproca de compra-venta de dicha participación por un importe de 17.250 millones de pesetas con un plazo de ejecución que comprende desde el día 31 de marzo de 1994 al 30 de marzo de 1995. Es intención de los Administradores de la Sociedad ejercer la opción de venta de su participación en R.J.R. Alimentación, S.L. a corto plazo. Por esta razón, a los efectos de consolidación no se incluye R.J.R. Alimentación, S.L. dentro del perímetro de consolidación, considerándose como una inversión financiera en proceso de venta y presentándola al coste (véase nota 6 b).
- Con fecha 22 de julio de 1993 se realizó la venta del total de las participaciones que la Sociedad mantenía en Royal Brands, S.A. y en Royal Brands Portugal Comercio e Industria Lda., a favor de R.J.R. Alimentación, S.L. por un importe de 34.500 millones de pesetas. El beneficio registrado por esta operación a efectos de grupo consolidado ha ascendido a 15.280 millones de pesetas, incluido en el epígrafe "Otros ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1993 adjunta. Estas sociedades quedan por tanto fuera del perímetro de consolidación en el ejercicio 1993.
- Con fechas 29 de junio de 1993 y 14 de julio de 1993 se adquirió el 50% del capital social de Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A. (TABACMESA) por lo que la participación total en dicha sociedad pasa a ser del 100%, modificando en consecuencia el método de consolidación aplicado en ejercicios anteriores. En el ejercicio 1993 se incluye como sociedad consolidada por integración global, mientras que en el año 1992 se aplicaba la puesta en equivalencia.



0B7539630

CLASE 8ª

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

- Con fecha 21 de julio de 1993 se vendió el total de las participaciones que la Sociedad poseía en Distribución Quelle, S.A. y Cía. SEC y Distribución Quelle, S.A.

- (c) Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas mediante la integración global de las cuentas anuales de las Sociedades Dependientes en las cuales Tabacalera, S.A. posee la mayoría de los derechos de voto, o ha nombrado a la mayoría de los miembros del órgano de administración de las mismas, mediante la integración proporcional de Food Premier, S.A. y mediante la puesta en equivalencia de la inversión para el resto de sociedades. Las sociedades que han permanecido sin actividad o aquellas otras cuya participación es inferior al 20% no se consolidan. Estas exclusiones no tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

(2) Bases de Presentación y Principios Contables y de Consolidación Aplicados

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de Tabacalera, S.A. con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de los ejercicios 1992 y 1993, a partir de los registros contables y de las cuentas anuales de Tabacalera, S.A. y de sus Sociedades Dependientes, siguiendo básicamente los criterios y normas de consolidación y presentación establecidos por la legislación mercantil.

En los plazos legales oportunos las cuentas anuales de Tabacalera, S.A. y de sus Sociedades Dependientes, así como las cuentas anuales consolidadas, serán presentadas para su aprobación definitiva por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. La Dirección del Grupo considera que dichas cuentas serán aprobadas sin cambios significativos.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1992 fueron aprobadas en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 18 de junio de 1993.

En cumplimiento del artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, Tabacalera, S.A. ha notificado a cada una de las Sociedades Dependientes en las que participa en más de un 10% (3% si cotiza en Bolsa) tal hecho.





OB7539631

CLASE 8ª

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Todos los saldos y las transacciones significativas entre las sociedades consolidadas por integración global y proporcional, así como los beneficios incluidos en las existencias procedentes de compras a otras sociedades del Grupo, excepto aquéllas integradas por el método de puesta en equivalencia, cuyo efecto no es significativo, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las participaciones que poseen las sociedades del Grupo en el capital social de la dominante están contenidas en el apartado "Acciones de la Sociedad Dominante", dotándose la correspondiente reserva dentro de los fondos propios del balance consolidado.

En el caso de participaciones que poseen las sociedades puestas en equivalencia en la dominante, se ha aplicado el criterio de recálculo del tanto de dominio real de la dominante, en función de las participaciones directas e indirectas en la sociedad puesta en equivalencia, poniendo de manifiesto la correspondiente variación que se pueda producir en la diferencia de consolidación.

Las participaciones de terceros en el capital, reservas y resultados de las sociedades consolidadas globalmente, se reflejan en el epígrafe de "Intereses atribuibles a Socios Externos" de los balances de situación consolidados adjuntos.

Las diferencias entre el precio de adquisición de las participaciones en entidades consolidadas y el valor teórico-contable de las mismas al 1 de enero de 1990, por ser primera consolidación, se han asignado de la siguiente forma :

- a) Diferencias positivas : Se han asignado en primer lugar a "Inmovilizaciones materiales", por su consideración a precios de mercado determinados en base a valoraciones efectuadas por tasadores independientes, y en segundo lugar por el importe restante al "Fondo de comercio de consolidación".
- b) Diferencias negativas : Se han incluido como fondos propios bajo el epígrafe de "Diferencias negativas de consolidación", en la medida que corresponden a plusvalías ya realizadas y como "Provisión para riesgos y gastos" en la medida que surgen por valoraciones a precio de mercado de inmovilizaciones materiales efectuadas por tasadores independientes.



0B7539632

CLASE 8.ª

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Para los ejercicios 1993 y 1992 se han mantenido las diferencias de consolidación salvo aquéllas en que se han producido variaciones en los porcentajes de participación y han generado nuevas diferencias, ajustándose en dichos casos las obtenidas en el año 1990. Para aquellas sociedades que se han incorporado al Grupo a lo largo de los ejercicios 1993 y 1992, se ha efectuado el cálculo de la diferencia de primera consolidación con los mismos criterios citados anteriormente. En los casos en que se han transferido participaciones entre empresas del Grupo, se han mantenido las diferencias obtenidas en primera consolidación.

La variación experimentada en los netos patrimoniales de las sociedades que conforman el perímetro de consolidación no atribuible a modificaciones en los tantos de participación, se recogen como fondos propios en la rúbrica "Reservas en Sociedades Consolidadas".

Los saldos de los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se han convertido en pesetas al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, los saldos de fondos propios al tipo de cambio histórico, y los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias al tipo de cambio medio del periodo. Las diferencias de conversión derivadas de la aplicación de estos tipos de cambio se recogen como fondos propios en el epígrafe "Resultados de ejercicios anteriores".

Para las sociedades extranjeras sometidas a altas tasas de inflación, sus cuentas anuales en moneda extranjera son ajustadas por los efectos de la inflación siguiendo normas establecidas al efecto en el país donde radican, basadas, principalmente, en índices oficiales de corrección monetaria y variación cambial, previamente a proceder a su conversión a pesetas.

(3) Principales Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Los principales principios contables y normas de valoración seguidos para la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los siguientes:

(a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento se muestran al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal en un periodo de cinco años.



0B7539633

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

---

(b) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición y se amortiza de acuerdo con los criterios fijados por el Plan General de Contabilidad.

Los costes incurridos en cada proyecto individualizado de investigación y desarrollo se activan cuando existen motivos fundados de su éxito técnico y rentabilidad económico-comercial. Los costes activados se amortizan linealmente en el periodo de cinco años en que se estima que se benefician las operaciones de la Sociedad.

Los derechos de uso y de opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado. En el pasivo se refleja la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados durante la duración del contrato con un criterio financiero. En el momento en que se ejercita la opción de compra, el coste y la amortización acumulada de estos bienes se traspasan a los conceptos correspondientes del inmovilizado material.

Excepcionalmente, acogiéndose a lo permitido por las normas de adaptación a la nueva legislación contable, salvo Servicio de Venta Automática, S.A. que ha procedido a la actualización de los contratos de arrendamiento anteriores al 1 de enero de 1991, tanto las cuotas satisfechas como las pendientes de pago por operaciones de arrendamiento financiero contratadas con anterioridad al 31 de diciembre de 1990 se cargan íntegramente a resultados en el momento de su vencimiento y los bienes se contabilizan en el inmovilizado material por sus respectivos valores residuales en el momento en que se ejerce la opción de compra por la Sociedad, al final del periodo contratado (véase nota 26).



OB7539634

CLASE 8.<sup>a</sup>

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(c) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material que proviene de los bienes que estaban afectos al Monopolio se presenta valorado a su coste de adquisición de acuerdo con la valoración atribuida por expertos de los distintos órganos de la Administración del Estado en el momento de su traspaso a la Sociedad el 1 de enero de 1986 (véase nota 1 a). El resto del inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, actualizado en el caso de Tabacalera, S.A. de acuerdo con lo establecido en la ley 1/1979, de 19 de julio, de Presupuestos Generales del Estado.

Los elementos incluidos en "Terrenos y construcciones" e "Instalaciones técnicas y maquinaria" del Grupo Royal Brands, Royal Brands Portugal Comercio e Industria Lda. y Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A. se presentan, para el ejercicio 1992, parcialmente valorados a precios de mercado determinados por especialistas independientes, como consecuencia del proceso de consolidación (véase nota 5).

Los elementos incluidos en "Terrenos y construcciones" correspondientes a La Lactaria Española, S.A. se presentan al valor de mercado, determinado por especialistas independientes, aprobado tras el proceso de fusión de dicha sociedad con varias de sus dependientes, realizado en 1989, para el que se obtuvieron beneficios fiscales.

Las amortizaciones practicadas sobre los elementos del inmovilizado material han sido calculadas siguiendo el método lineal mediante la aplicación a los valores de coste, o coste actualizado de cada uno de los grupos de elementos, de coeficientes estimados en función de las respectivas vidas útiles, habiendo modificado en el ejercicio 1993, de acuerdo con la nueva normativa fiscal, los porcentajes de amortización de determinados bienes, sin haber dado carácter retroactivo a dicho cambio. El efecto sobre las cuentas anuales consolidadas no es significativo. Los coeficientes aplicados para el ejercicio 1993 son los siguientes :



0B7539635

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

	Inmovilizado ordinario	Bienes usados aportados por el Estado
Construcciones	2% - 10%	8%
Instalaciones técnicas y maquinaria	7% - 20%	31%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7% - 22%	33%
Otro inmovilizado	8% - 25%	24% - 50 %

Los elementos clasificados como "Inmovilizaciones en curso" se mantienen en esta cuenta hasta su puesta en funcionamiento, momento en el cual comienzan a ser amortizados.

(d) Inmovilizaciones financieras

En general, las inversiones en sociedades en las que Tabacalera, S.A. participa en un porcentaje superior al 20% pero no dispone de mayoría de voto en sus órganos de administración, figuran valoradas por el valor teórico de la participación (procedimiento de puesta en equivalencia).

La participación en Food Premier, S.A. se consolida por el método de integración proporcional, por considerarse empresa multigrupo.

Las sociedades en las que Tabacalera, S.A. posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa) y, en general, todas aquellas cuya escasa actividad durante 1993 y 1992 o la poca importancia de sus cifras no contribuiría a mejorar la imagen fiel del Grupo, se encuentran valoradas al coste de adquisición, incluyendo los gastos inherentes a la compra y, en su caso, el coste de los derechos de suscripción.

Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de las inmovilizaciones financieras cuando se aprecian circunstancias de suficiente entidad y clara constancia.

(e) Fondo de comercio

Los fondos de comercio generados en el proceso de consolidación se amortizan siguiendo el método lineal en un periodo de cinco años.



0B7539636

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

---

(f) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Incluyen los gastos por intereses diferidos de deudas contraídas, que se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas, de acuerdo con un método financiero.

(g) Existencias

Las existencias se presentan valoradas a precio de coste, que se determina como sigue:

1. Los productos terminados, semiterminados y en curso de fabricación, se valoran al coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales. Dichas existencias incorporan toda la parte aplicable del coste de la mano de obra directa e indirecta y de los gastos generales de fabricación, con independencia del grado de ocupación de la capacidad productiva.
2. Las existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al coste medio ponderado.

El Grupo realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias consideradas de lento movimiento, así como para ajustar el valor de aquéllas en las que el coste exceda del precio de mercado o de reposición, según se trate de productos terminados o de materias primas.

(h) Corto/largo plazo

En los balances de situación adjuntos se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o anterior a doce meses, y a largo plazo cuando su vencimiento es posterior a dicho periodo.

(i) Clientes y efectos comerciales a cobrar

Siguiendo la práctica comercial generalizada, una parte sustancial de las ventas efectuadas por las Sociedades Dependientes de Tabacalera, S.A. se instrumenta en efectos comerciales, aceptados o sin aceptar por los clientes.



0B7539637

CLASE 8.<sup>a</sup>

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Los efectos a cobrar se descuentan en bancos salvo buen fin. En los balances de situación consolidados adjuntos, los saldos de "Clientes por ventas y prestación de servicios" incluyen los efectos descontados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre con contrapartida en el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito a corto plazo".

Los gastos relativos al descuento de efectos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurren, y no se difieren a lo largo del periodo de vencimiento de los respectivos efectos, debido a la escasa repercusión que tal diferimiento tendría en la determinación de los resultados de cada ejercicio.

El Grupo sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

(j) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio y cuyo cambio no está asegurado, se valoran en pesetas a los tipos de cambio vigentes a dicha fecha, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo. Los saldos cubiertos por seguros de cambio o mediante operaciones de futuros se valoran al tipo de cambio asegurado.

(k) Amortizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas



CLASE 8ª



0B7539638

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Las sociedades del Grupo, de acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En el ejercicio 1993 la Sociedad ha iniciado un plan de bajas voluntarias y jubilaciones anticipadas, acordado conjuntamente con los representantes de los trabajadores y aprobado por la Dirección General de Trabajo con fecha 26 de noviembre de 1993. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se habían acogido al mencionado plan 406 trabajadores con un coste total para la Sociedad de 3.428 millones de pesetas, aproximadamente, que ha sido registrado en el epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1993 adjunta. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 1993 asciende a 3.237 millones de pesetas y se incluye en el epígrafe "Otras deudas no comerciales" del balance de situación al 31 de diciembre de 1993 adjunto.

(l) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se contabiliza, en cada sociedad, como gasto de cada ejercicio y se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se recoge, en su caso, en cada sociedad, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación. El Grupo no está acogido al régimen fiscal de tributación consolidada.

(m) Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco

El Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco aplicable a Tabacalera, S.A. se considera como un gasto necesario para poner dichas labores en situación de venta. Su contabilización se efectúa en el momento de su devengo fiscal registrándose el gasto en el epígrafe "Tributos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Dicho impuesto se incluye en el precio de venta registrándose como mayor ingreso en el epígrafe "Ventas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.





087539639

CLASE 8.<sup>a</sup>

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(n) Régimen de Previsión Social

El personal activo y pasivo de Tabacalera, S.A. se integró en el Régimen General de la Seguridad Social con efecto 1 de octubre de 1987. Con el fin de cubrir el coste de las prestaciones de carácter diferencial en relación con el citado Régimen General a satisfacer por la Sociedad a su personal jubilado en el momento de la integración, ésta suscribió una póliza de seguro que cubre la totalidad de las mencionadas prestaciones complementarias, con excepción de la anualidad por fallecimiento que es asumida directamente por Tabacalera, S.A. (véase nota 13).

Las prestaciones de carácter diferencial o de mejora del citado Régimen General a satisfacer al personal en activo de Tabacalera, S.A. así como otras prestaciones por invalidez, jubilación o fallecimiento, fueron asumidas por la Mutualidad de Tabacalera de Previsión Social (MUTAPS) en el momento de la integración, cuyos fondos se nutren de las cuotas aportadas por los empleados y por Tabacalera, S.A. que se fijan en el convenio colectivo.

Durante 1990, y en razón de lo pactado en el convenio colectivo, al amparo de lo establecido por la Disposición Transitoria Primera, punto 1, apartado a) y punto 6 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, se solicitó al Ministerio de Economía y Hacienda la transformación de la Mutualidad de Tabacalera de Previsión Social (MUTAPS) en un plan de pensiones mixto que se denominará Plan de Pensiones de Empleo de Tabacalera, S.A. (véase nota 13). Al 31 de diciembre de 1993 el citado Plan de Pensiones está pendiente de constitución.

(ñ) Ingresos de productos en comisión

Tabacalera, S.A. reconoce los resultados de las transacciones de productos en comisión y timbre en el momento en que se produce la venta, en el cual se contabiliza igualmente la compra.

(o) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



OB7539640

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

La Sociedad tiene reconocidas a favor de su personal activo y jubilado entregas de tabaco para promoción y prestaciones en especie por economato laboral; los gastos por estos conceptos se registran en el momento en que se hacen efectivos. El gasto por prestaciones de economato en los ejercicios 1993 y 1992 ascendió a 2.402 y 2.322 millones de pesetas, respectivamente, y se incluyen en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. El coste aproximado de las entregas de tabaco en los ejercicios 1993 y 1992 ha ascendido a 493 y 379 millones de pesetas, respectivamente.

(4) Inmovilizaciones Inmateriales

El detalle de este epígrafe es como sigue :

Millones de pesetas

	31.12.93			31.12.92		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Marcas comerciales	1.668	(417)	1.251	2.838	(797)	2.041
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	984	(576)	408	2.412	(1.163)	1.249
Otras inmovilizaciones inmateriales	260	(128)	132	478	(118)	360
<b>TOTAL</b>	<b>2.912</b>	<b>(1.121)</b>	<b>1.791</b>	<b>5.728</b>	<b>(2.078)</b>	<b>3.650</b>

La dotación a la amortización del ejercicio 1993 ha sido de 391 millones de pesetas (382 millones de pesetas en 1992).

El detalle de los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero es el siguiente :



OB7539641

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

	Millones de pesetas	
	31.12.93	31.12.92
Tabacalera, S.A.	230	270
Servicio de Venta Automática, S.A.	655	867
La Lactaria Española, S.A.	29	--
Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A.	3	--
Interprestige, S.A.	67	34
Grupo Royal Brands	--	1.241
	984	2.412
Amortización acumulada	(576)	(1.163)
	408	1.249
	=====	=====

(5) Inmovilizaciones Materiales

Un detalle del coste actualizado y revalorizado y de su correspondiente amortización acumulada es como sigue :

	31.12.93 (Millones de pesetas)					Total
	Tabacalera	S.V.A.	Grupo Lesa	Compañía de Filipinas	Resto Sociedades	
Terrenos y construcciones	31.215	16	3.929	2.108	--	37.268
Instalaciones técnicas y maquinaria	33.172	2.307	5.660	46	15	41.200
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.125	247	236	222	173	8.003
Otro inmovilizado	3.553	299	515	110	76	4.553
Inmovilizaciones en curso	11.564	--	43	--	--	11.607
<b>TOTAL</b>	86.629	2.869	10.383	2.486	264	102.631
Provisiones	(1.000)	--	(20)	--	--	(1.020)
Amortización acumulada	(39.928)	(1.908)	(5.064)	(577)	(106)	(47.583)
<b>Valor neto</b>	45.701	961	5.299	1.909	158	54.028
	*****	***	*****	*****	*****	*****



OB7539642

CLASE 8a

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

31.12.92 (Millones de pesetas)

	Tabacalera	S.V.A.	Grupo Lesa	Grupo Royal Brands	Compañía de Filipinas	Resto Sociedades	Total
Terrenos y construcciones	25.654	16	3.837	6.071	5.854	-	41.432
Instalaciones técnicas y maquinaria	32.528	2.162	5.551	9.300	206	5	49.752
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	6.776	225	212	1.614	114	45	8.986
Otro inmovilizado	3.192	254	505	265	126	74	4.416
Inmovilizaciones en curso	9.781	-	38	246	-	-	10.065
<b>TOTAL</b>	<b>77.931</b>	<b>2.637</b>	<b>10.143</b>	<b>17.496</b>	<b>6.300</b>	<b>124</b>	<b>114.651</b>
Amortización acumulada	(33.508)	(1.485)	(4.590)	(9.544)	(756)	(52)	(49.935)
Valor neto	44.423	1.172	5.553	7.952	5.544	72	64.716

El movimiento durante los ejercicios 1993 y 1992 es como sigue :

Millones de pesetas

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones utilaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Amortización acumulada	Provisiones	Total
Saldo al 31.12.91	36.510	44.198	7.953	3.857	11.765	(40.678)	-	63.605
Altas	3.125	422	434	190	4.471	(8.901)	-	(259)
Bajas	-	(1.053)	(21)	(68)	(523)	565	-	(1.100)
Traspasos	(1.594)	6.185	620	437	(5.648)	-	-	-
Revalorización por consolidación	3.391	-	-	-	-	(921)	-	2.470
Saldo al 31.12.92	41.432	49.752	8.986	4.416	10.065	(49.935)	-	64.716
Altas	397	232	61	26	9.180	(7.658)	(1.020)	1.218
Bajas	(10.277)	(9.503)	(1.965)	(305)	-	10.131	-	(11.919)
Traspasos	5.716	719	921	416	(7.638)	(121)	-	13
Saldo al 31.12.93	37.268	41.200	8.003	4.553	11.607	(47.583)	(1.020)	54.028



CLASE 8ª



0B7539643

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Con efectos económicos 1 de enero de 1986 y por aplicación de lo establecido en el artículo quinto, apartado primero de la Ley 38/1985, de 22 de noviembre, el Estado aportó a Tabacalera, S.A. la mayor parte de los elementos que al 31 de diciembre de 1985 eran propiedad del Monopolio por un importe de 26.802 millones de pesetas.

El 2 de octubre de 1991 la Sociedad adquirió determinados terrenos a La Lactaria Española, S.A. por un importe de 938 millones de pesetas. Esta transacción se realizó al valor neto contable que tenía registrado en sus libros la sociedad vendedora. Según tasación independiente el valor de mercado de dichos terrenos, una vez se obtenga su recalificación a suelo urbanizable, es de 3.200 millones de pesetas, aproximadamente. Estos activos permanecen ajenos a la explotación.

El 6 de julio de 1993 la Sociedad adquirió determinados terrenos y edificios a CITA Tabacos de Canarias, S.A. por un importe de 5.250 millones de pesetas, transacción que se realizó a valor de mercado, según tasación. El pago de dicho importe se efectuó mediante cancelación de préstamos que la Sociedad mantenía con CITA Tabacos de Canarias, S.A. (837 millones de pesetas) y con su sociedad filial Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A. (4.413 millones de pesetas). Estos activos, junto con algunos otros de menor importancia, permanecen ajenos a la explotación.

"Inmovilizaciones en curso" incluye un edificio de oficinas situado en el Paseo de la Castellana nº 32 de Madrid por un importe de 9.136 millones de pesetas, de los que 6.800 millones de pesetas corresponden al coste de adquisición, efectuada en 1991, y el resto, a los costes de la remodelación que se está efectuando y a los gastos financieros activados. Debido al prolongado periodo para la puesta en uso del citado edificio, la Sociedad ha activado en el ejercicio 1992, como coste del mismo, los gastos financieros correspondientes a los créditos relacionados directamente con su adquisición que ascienden a 934 millones de pesetas, habiendo imputado a resultados los gastos financieros soportados en el ejercicio 1993. Asimismo, en el ejercicio 1993 la Sociedad ha dotado una provisión de 1.000



0B7539644

CLASE 8.<sup>a</sup>

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

millones de pesetas para reflejar la estimación de la Dirección sobre la corrección valorativa de dicho edificio.

Al 31 de diciembre de 1993 la Sociedad tiene elementos totalmente amortizados por valor de 12.270 millones de pesetas (6.964 millones de pesetas en 1992).

Con relación a la toma de participación de Tabacalera, S.A. en determinadas sociedades del Grupo, al 31 de diciembre de 1990 se realizaron tasaciones parciales de los principales inmovilizados de dichas sociedades (véase nota 2 c). A lo largo del año 1993 fueron enajenadas las participaciones en dichas sociedades, por lo que al no formar parte del perímetro de consolidación del ejercicio 1993 han sido dados de baja en el inmovilizado material consolidado, tanto los importes revalorizados en su día, como las amortizaciones dotadas hasta el ejercicio actual, realizando el correspondiente ajuste a los resultados generados por la venta de las participaciones.

Los terrenos y construcciones del Grupo Lesa se encuentran hipotecados en garantía de préstamos bancarios.

(6) Inmovilizaciones Financieras y Otros Créditos

El detalle de este epígrafe y de sus movimientos para los ejercicios 1993 y 1992 es como sigue:



0B7539645

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Ejercicio 1993

Millones de pesetas

	31.12.92	Altas	Bajas	31.12.93
Participaciones en empresas asociadas				
Sociedades puestas en equivalencia	18.771	---	(2.967)	17.580
Otras inversiones	1.649	---	(1.605)	17.406
	20.420	19.138	(4.572)	34.986
Otras inversiones financieras	531	352	--	883
Créditos a largo plazo	5.060	6.035	(4.100)	6.995
Depósitos y fianzas a largo plazo	56	--	(1)	55
	26.067	25.525	(8.673)	42.919
Menos provisiones	(357)	(2.074)	779	(1.652)
	25.710		794	41.267

Ejercicio 1992

Millones de pesetas

	31.12.91	Altas	Bajas	31.12.92
Participaciones en empresas asociadas				
Sociedades puestas en equivalencia	16.634	8.472	(6.335)	18.771
Otras inversiones	189	1.620	(160)	1.649
	16.823	10.092	(6.495)	20.420
Otras inversiones financieras	309	222	--	531
Créditos a largo plazo	6.491	2.669	(4.100)	5.060
Depósitos y fianzas a largo plazo	45	11	--	56
	23.668	12.994	(10.595)	26.067
Menos provisiones	(1)	(356)	--	(357)
	23.667	12.638	(10.595)	25.710



0B7539646

CLASE 8.ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

a) El detalle del movimiento de acciones sin cotización oficial de las sociedades consolidadas por puesta en equivalencia para los ejercicios 1993 y 1992 es el siguiente:

Ejercicio 1993

	31.12.92				31.12.93	
	Porcentaje de participación	Millones de pesetas	Millones de pesetas		Porcentaje de participación	Millones de pesetas
			Altas	Bajas		
Philip Morris España, S.A.	50	4.265	652	(2.395)	50	2.523
B.A.T. España, S.A.	50	2.288	(828)	--	50	1.460
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	20,82	2.147	136	(21)	20,82	2.262
Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A.	50	238	--	(238)	100	--
Eagle Star, Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	49	132	(5)	--	49	127
Distribución Quelle, S.A.	24,50	5	--	(5)	--	--
Distribución Quelle, S.A. y Cia., S.E.C.	38,50	154	--	(154)	--	--
Grupo Tabaquero Canario, S.A.	50	5	--	--	50	5
Ebro Agrícolas, S.A.	4,79	2.988	151	(87)	4,72	3.052
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	50	4.022	(129)	49	50	3.942
R.J.R. España, S.L.	--	--	1.777	--	50	1.777
		16.244	1.755	(2.851)		15.148
Sociedades dependientes de :						
- Food Premier, S.A.	--	560	21	--	--	581
- Compañía de Filipinas	--	1.967	--	(116)	--	1.851
		18.771	1.776	(2.967)		17.580
		-----	-----	-----		-----





0B7539647

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

	31.12.91				31.12.92	
	Porcentaje de participación	Millones de pesetas	Millones de pesetas		Porcentaje de participación	Millones de pesetas
			Altas	Bajas		
Philip Morris España, S.A.	50	5.932	2.327	(3.994)	50	4.265
B.A.T. España, S.A.	50	2.114	428	(254)	50	2.288
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	20,82	2.150	87	(90)	20,8	2.147
Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A.	50	132	106	--	50	238
Eagle Star, Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	49	154	(24)	2	49	132
Distribución Quelle, S.A.	24,50	5	--	--	24,50	5
Distribución Quelle, S.A. y Cia., S.E.C.	34,28	268	(112)	(2)	38,50	154
Grupo Tabaquero Canario, S.A.	50	5	--	--	50	5
Ebro Agrícolas, S.A.	--	--	2.988	--	4,79	2.988
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	50	3.877	145	--	50	4.022
		<u>14.637</u>	<u>5.945</u>	<u>(4.338)</u>		<u>16.244</u>
Sociedades dependientes de :						
- Food Premier, S.A.	--	--	560	--	--	560
- Compañía de Filipinas	--	--	1.967	--	--	1.967
		<u>14.637</u>	<u>8.472</u>	<u>(4.338)</u>		<u>18.771</u>
		*****	*****	*****		*****



0B7539648

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

## b) Otras inversiones

El saldo a 31 de diciembre de 1993 recoge básicamente el coste de adquisición del 50% de la participación en R.J.R. Alimentación, S.L. (véase nota 1 b).

## c) Créditos a largo y corto plazo

Su detalle al 31 de diciembre es el siguiente :

	Pesetas			
	31.12.93		31.12.92	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Créditos a empresas asociadas	4.960	1.385	4.075	872
Enajenación de inversiones financieras	--	--	--	4.100
Otros créditos	2.035	1.211	985	744
	<u>6.995</u>	<u>2.596</u>	<u>5.060</u>	<u>5.716</u>
	=====	=====	=====	=====

Créditos a empresas asociadas recoge a largo plazo los créditos concedidos a CITA Tabacos de Canarias, S.A., por un principal de 1.053 millones de pesetas por la venta de las acciones de Botafogo, S.A. Este crédito tiene un periodo de carencia de tres años, devengando unos intereses anuales del 8% que serán capitalizados a la finalización del mismo. Al final del periodo de carencia el principal y los correspondientes intereses capitalizados se amortizarán en 10 años mediante pagos semestrales y constantes a un tipo de interés del 8% anual. Los intereses devengados hasta el momento de la cancelación del crédito están incluidos en los saldos de la cuenta citada.



CLASE 8ª



0B7539649

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

---

Incluye también los créditos generados como consecuencia de la reordenación de la industria tabaquera canaria, finalizada en el año 1991 con la fusión de Tabacanaria, S.A., Cigarros de Canarias, S.A. y Centro Industrial de Tabaqueros Asociados, S.A., por importe de 1.517 millones de pesetas que se amortizarán en un plazo de 10 años (con 5 años de carencia) mediante pagos semestrales y a un tipo de interés del 8% anual.

Por último recoge el crédito generado como consecuencia de un contrato de Asociación de Cuentas en Participación con efectividad 1 de enero de 1990 y que finalizó el 31 de diciembre de 1992, por un importe de 1.456 millones de pesetas que se amortizará mediante la aplicación del 50% del beneficio contable después de impuestos obtenido por la sociedad, excluyendo para el ejercicio 1993 los beneficios obtenidos por CITA Tabacos de Canarias, S.A. por venta de inmovilizado, no devengando interés alguno.

A corto plazo recoge los créditos concedidos por Compañía de Filipinas a sus empresas asociadas.

Enajenación de inversiones financieras recogía el importe pendiente de cobro por la venta de la participación que la Sociedad poseía en Distribuciones Reus, S.A. Durante el ejercicio 1993 se produjo el cobro de 4.100 millones de pesetas, correspondiente al último plazo establecido en el contrato de venta. En 1992 se produjo el cobro del tercer plazo por importe de 2.500 millones de pesetas.

Otros créditos recoge fundamentalmente, a largo plazo la parte aplazada de la venta del Predio de Manila por parte de Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A. y a corto plazo depósitos bancarios en moneda extranjera.

(7) Fondo de Comercio y Diferencias Negativas de Consolidación

Como consecuencia del proceso de consolidación se han puesto de manifiesto las siguientes diferencias de consolidación:



087539650

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

## Ejercicio 1993

Millones de pesetas

	Saldo al 31.12.92	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.93
Fondo de comercio de consolidación	13.604	228	(5.595)	8.237
- Amortización	(6.103)	(1.628)	3.292	(4.439)
Fondo de comercio neto	7.501	(1.400)	(2.303)	3.798
- Diferencia negativa de consolidación	(4.223)	--	1.471	(2.752)
Diferencia neta de consolidación	3.278	(1.400)	(832)	1.046

## Ejercicio 1992

Millones de pesetas

	Saldo al 31.12.91	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.92
Fondo de comercio de consolidación	9.923	3.770	(89)	13.604
- Amortización	(3.946)	(2.157)	--	(6.103)
Fondo de comercio neto	5.977	1.613	(89)	7.501
- Diferencia negativa de consolidación	(4.445)	(75)	297	(4.223)
Diferencia neta de consolidación	1.532	1.538	208	3.278

Con motivo de las ventas de participaciones realizadas durante el ejercicio (véase nota 1 b) se han dado de baja las diferencias de consolidación que en ejercicios anteriores se habían asignado a dichas compañías.

Un detalle del "Fondo de comercio de consolidación" y del movimiento durante ejercicios 1993 y 1992 es el siguiente :



0B7539651

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Ejercicio 1993

Millones de pesetas

	31.12.92	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.93
De sociedades consolidadas por integración global					
Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A.	-	180	-	(15)	165
Grupo Royal Brands	5.149	-	(5.149)	-	-
Nabisco Europe B.V.	57	-	-	-	57
Grupo Lesa	3.014	-	-	-	3.014
Servicio de Venta Automática, S.A.	57	-	-	-	57
Tabapack, S.A.	30	-	-	-	30
I.T. Brands Corporation	3	-	-	-	3
Cia. General de Tabacos de Filipinas, S.A.	1.258	8	-	-	1.266
Interprestige, S.A.	93	-	-	-	93
Royal Brands Portugal	309	-	(309)	-	-
	<u>9.970</u>	<u>188</u>	<u>(5.458)</u>	<u>(15)</u>	<u>4.685</u>
De sociedades puestas en equivalencia					
Eagle Star, Gestora Fondos de Pensiones, S.A.	10	-	-	-	10
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	21	-	-	-	21
Ebro Agrícolas, S.A.	647	40	-	-	687
Generados en Food Premier, S.A.	2.834	-	-	-	2.834
Distribución Quelle, S.A. y Cia., S.E.C.	122	-	(122)	-	-
	<u>3.634</u>	<u>40</u>	<u>(122)</u>	<u>-</u>	<u>3.552</u>
TOTAL	<u>13.604</u>	<u>228</u>	<u>(5.580)</u>	<u>(15)</u>	<u>8.237</u>
Amortización acumulada de Fondo de Comercio	(6.103)	(1.628)	3.292	-	(4.439)
Fondo de Comercio neto	<u>7.501</u>	<u>(1.400)</u>	<u>(2.288)</u>	<u>(15)</u>	<u>3.798</u>
	*****	***	*****	*****	*****



0B7539652

CLASE 8.<sup>a</sup>

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Ejercicio 1992

	Millones de pesetas			
	31.12.91	Rajas	Traspasos	31.12.92
De sociedades consolidadas por integración global				
Carnes y Conservas Españolas, S.A.	274	-	(274)	-
Grupo Royal Brands	897	-	(89)	5.149
Nabisco Europe B.V.	4.309	-	(4.252)	57
Grupo Lasa	3.014	-	-	3.014
Servicio de Venta Automáticas, S.A.	57	-	-	57
Tabapack, S.A.	30	-	-	30
I.T. Brands Corporation	3	-	-	3
Cía. General de Tabacos de Filipinas, S.A.	-	-	1.258	1.258
Interprestige, S.A.	-	-	-	93
Royal Brands Portugal	-	-	185	309
	8.584	217	(89)	9.970
De sociedades puestas en equivalencia				
Cía. General de Tabacos de Filipinas, S.A.	1.258	-	(1.258)	-
Eagle Star, Gestora Fondos de Pensiones, S.A.	10	-	-	10
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	21	-	-	21
Ebro Agrícolas, S.A.	-	647	-	647
Generados en Food Premier, S.A.	-	2.834	-	2.834
Distribución Quelle, S.A. y Cía., S.E.C.	50	72	-	122
	1.339	3.553	-	3.634
<b>TOTAL</b>	<b>9.923</b>	<b>3.770</b>	<b>(89)</b>	<b>13.604</b>
Amortización acumulada de Fondo de Comercio	(3.946)	(2.157)	-	(6.103)
<b>Fondo de Comercio neto</b>	<b>5.977</b>	<b>1.613</b>	<b>(89)</b>	<b>7.501</b>



0B7539653

CLASE 8.a

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Un detalle de las "Diferencias negativas de consolidación" es el siguiente:

Ejercicio 1993

	Millones de pesetas				
	31.12.92	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.93
<b>De sociedades consolidadas por integración global</b>					
Grupo Royal Brands	958	-	(958)	-	-
Tabapress, S.A.	16	-	-	-	16
Food Premier, S.A.	-	-	-	-	75
Hebra Promoción e Inversiones, S.A.	25	-	-	-	25
	<u>1.074</u>	<u>-</u>	<u>(958)</u>	<u>-</u>	<u>116</u>
<b>De sociedades puestas en equivalencia</b>					
Philip Morris España, S.A.	2.341	-	-	-	2.341
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	294	-	-	-	294
B.A.T. España, S.A.	1	-	-	-	1
Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A.	15	-	-	(15)	-
	<u>2.651</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(15)</u>	<u>2.636</u>
<b>TOTAL</b>	<b>3.725</b>	<b>-</b>	<b>(958)</b>	<b>(15)</b>	<b>2.752</b>
Diferencia negativa de consolidación por revalorización de inmobilizaciones materiales, aplicada a provisiones para riesgos y gastos	498	-	(498)	-	-
<b>TOTAL DIFERENCIA NEGATIVA</b>	<b>4.223</b>	<b>-</b>	<b>(1.456)</b>	<b>(15)</b>	<b>2.752</b>



OB7539654

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Ejercicio 1992

Millones de pesetas

	31.12.91	Altas	Bajas	Traspos	31.12.92
De sociedades consolidadas por integración global					
Marbú, S.A.	155	-	-	(155)	-
Galletas Artiach, S.A.	803	-	-	(803)	-
Grupo Royal Brands	-	-	-	958	958
Tabatrade Internacional, S.A.	131	-	(131)	-	-
Tabapress, S.A.	16	-	-	-	16
Food Premier, S.A.	-	75	-	-	75
Hebra Promoción e Inversiones, S.A.	25	-	-	-	25
	1.130	75	(131)	-	1.074
De sociedades puestas en equivalencia					
Philip Morris España, S.A.	2.341	-	-	-	2.341
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	294	-	-	-	294
B.A.T. España, S.A.	1	-	-	-	1
Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A.	15	-	-	-	15
	2.651	-	-	-	2.651
<b>TOTAL</b>	<b>3.781</b>	<b>75</b>	<b>(131)</b>	<b>-</b>	<b>3.725</b>
Diferencia negativa de consolidación por revalorización de inmovilizaciones materiales, aplicada a provisiones para riesgos y gastos	664	-	(166)	-	498
<b>TOTAL DIFERENCIA NEGATIVA</b>	<b>4.445</b>	<b>75</b>	<b>(297)</b>	<b>-</b>	<b>4.223</b>
	.....	....	....	.....	.....





0B7539655

CLASE 8.<sup>a</sup>TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas(8) Existencias

El detalle de las existencias es como sigue :

	Millones de pesetas	
	31.12.93	31.12.92
Comerciales	6.536	2.789
Productos terminados	9.453	15.509
Productos semiterminados y en curso de fabricación	.902	988
Materias primas y otros aprovisionamientos	39.700	51.454
Subproductos y residuos	--	14
Anticipos a proveedores	2.837	2.530
Provisiones	(2.149)	(1.886)
	<u>66.279</u>	<u>71.398</u>
	=====	=====

De la cifra anterior correspondían a Tabacalera, S.A. 57.797 millones de pesetas en 1993 y 60.846 millones en 1992.

Los aprovisionamientos de existencias fueron los siguientes :

	Millones de pesetas	
	31.12.93	31.12.92
Compras	248.784	280.459
Variación de existencias comerciales y de materias primas y otros aprovisionamientos	(571)	583
	<u>248.213</u>	<u>281.042</u>
	=====	=====



0B7539656

CLASE 8ª

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

La cifra de compras incluye las realizadas en las siguiente monedas extranjeras:

	Importe en divisas (Miles)	
	31.12.93	31.12.92
Dólares de EE.UU.	157.055	189.912
Francos franceses	14.492	9.522
Marcos alemanes	40.783	16.071
Florines holandeses	968	1.286
Francos suizos	61	2.638
Pesos filipinos	596.391	276.233
Chelines austriacos	1.034	-
Coronas suecas	179	-
Francos belgas	2.739	-
Libras esterlinas	618	-

(9) Deudores

El detalle de deudores es como sigue :

	Millones de pesetas	
	31.12.93	31.12.92
Clientes por ventas y prestación de servicios	49.866	54.380
Sociedades puestas en equivalencia	3.523	5.313
Personal	135	205
Deudores varios	2.217	2.417
Administraciones Públicas	7.271	5.135
Provisiones	(2.229)	(2.654)
	<b>60.783</b>	<b>64.796</b>
	=====	=====



OB7539657

CLASE 8ª

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

- a) "Clientes por ventas y prestación de servicios" incluye 35.658 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1993 y 33.670 millones de pesetas en 1992 de saldos a cobrar a los expendedores (concesionarios del Estado) por la venta de las labores de tabaco, timbre y signos de franqueo, relativos básicamente a la última saca financiada de cada año, liquidable en los primeros días del año siguiente.

Debido al procedimiento de concesión de expendedurías, a su estricta regulación y a la experiencia histórica de cobros de la Sociedad, no se ha considerado necesaria dotación alguna a la provisión para insolvencias en relación con estos deudores.

"Administraciones Públicas" incluye al 31 de diciembre de 1993, 2.414 millones de pesetas (2.345 millones de pesetas en 1992) a cobrar en concepto de diferencias surgidas en relación con el proceso de modificación institucional del Monopolio Fiscal de Tabacos, así como gastos pagados por la Sociedad por cuenta del Ministerio de Economía y Hacienda relacionados con las aprehensiones de tabaco de contrabando. El resto de los saldos corresponde a los impuestos anticipados sobre beneficios de la Sociedad.

- b) Sociedades puestas en equivalencia

El detalle de este concepto es el siguiente :

	Millones de pesetas	
	31.12.93	31.12.92
Philip Morris España, S.A.	349	427
B.A.T. España, S.A.	-	202
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	283	2.904
R.J. Reynolds España, S.L.	1.477	1.158
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	1.000	-
Dirección Quelle S.A. y Cía., S.E.C.	-	109
Sociedades	414	513
	<u>3.523</u>	<u>5.313</u>
	=====	=====



0B7539658

CLASE 8ª

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas

c) Deudores varios

Su detalle es como sigue :

	Millones de pesetas	
	31.12.93	31.12.92
- de Tabacalera, S.A.	442	582
- del Grupo Royal Brands	--	617
- del Grupo Lesa	183	239
- de Compañía de Filipinas	1.324	860
- de otras sociedades	268	119
	2.217	2.417

d) Provisiones para insolvencias

El movimiento durante los ejercicios 1993 y 1992 ha sido el siguiente :

	Millones de pesetas
Saldo al 31.12.91	1.951
Dotaciones del ejercicio	243
Trasposos y otros	460
	2.654
Saldo al 31.12.92	2.654
Dotaciones del ejercicio	249
Trasposos y otros	(674)
	2.229
Saldo al 31.12.93	2.229



0B7539659

CLASE 8.ª

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

**(10) Cartera de Valores**

Recoge básicamente Letras del Tesoro e imposiciones en moneda extranjera.

Las inversiones en pesetas al 31 de diciembre de 1993 devengan intereses anuales de, aproximadamente, el 9,5% (el 13,5% en 1992).

Las inversiones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1993, fundamentalmente en dólares de EE.UU. y marcos alemanes, devengan intereses anuales de, aproximadamente, el 2,5%.

**(11) Fondos Propios**

El detalle y movimiento de los fondos propios es el siguiente :

Millones de pesetas

	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Reservas en sociedades consolidadas	Reserva acciones Sociedad dominante	Diferencia negativa de consolidación (Nota 7)	Beneficio ejercicio	Total
Saldos al 31.12.91	18.412	17.092	3.682	22.648	3.244	(1.364)	-	3.781	14.530	82.025
Distribución de Resultados:										
- Traspasos	-	-	-	7.603	(3.590)	3.889	-	-	(7.902)	-
- Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.628)	(6.628)
Ajustes de consolidación	-	-	-	-	681	(931)	506	(56)	-	200
Beneficio ejercicio 1992	-	-	-	-	-	-	-	-	12.593	12.593
Saldos al 31.12.92	18.412	17.092	3.682	30.251	335	1.594	506	3.725	12.593	88.190
Distribución de Resultados:										
- Traspasos	-	-	-	7.180	(6.458)	4.322	-	-	(5.044)	-
- Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.549)	(7.549)
Ajustes de consolidación	-	-	-	-	4.884	(3.276)	(305)	(973)	-	330
Beneficio ejercicio 1993	-	-	-	-	-	-	-	-	4.810	4.810
Saldos al 31.12.93	18.412	17.092	3.682	37.431	(1.299)	2.640	201	2.752	4.810	85.781



0B7539660

CLASE 8ª

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Memoria de las cuentas anuales consolidadasa) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 1993 el capital social está representado por 36.823.432 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad y su porcentaje de participación son los siguientes :

	Número de acciones	Millones de pesetas	Porcentaje de participación
Estado español	19.280.850	9.641	52,36 %
Accionistas privados	17.542.582	8.771	47,64 %
	36.823.432	18.412	100,00 %

Las acciones de Tabacalera, S.A. son de cotización calificada en todas las Bolsas de Comercio de España.

b) Prima de emisión

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance al menos el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 la Sociedad tiene dotada esta reserva en el tope mínimo que marca la Ley.



0B7539661

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

d) Otras reservas

Las reservas voluntarias al 31 de diciembre de 1993 y de 1992 incluyen los beneficios no distribuidos generados por la Sociedad hasta los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1992 y de 1991, respectivamente, y el traspaso de 256 millones de pesetas efectuado en 1983, correspondiente a la actualización del valor de sus inmovilizaciones materiales que realizó la Sociedad de acuerdo con lo previsto en la Ley de Presupuestos de 1979. Son de libre disposición salvo por el importe de 55 millones de pesetas por el que figuran en el balance de situación al 31 de diciembre de 1993 los gastos de investigación y desarrollo.

e) Resultados de ejercicios anteriores

El saldo de este epígrafe recoge el efecto en los fondos propios de los ajustes realizados en el proceso de consolidación. Su detalle es el siguiente:

Ejercicio 1993

	Millones de Pesetas			31.12.93
	31.12.92	Altas	Bajas y otros	
Dotación a la amortización del fondo de comercio de consolidaciones anteriores	(3.948)	(2.157)	3.292	(2.813)
Dotación a la amortización por revalorización de inmovilizaciones materiales años anteriores	(1.806)	(894)	2.700	--
Anulación provisión de inversiones financieras permanentes en la Sociedad de empresas del Grupo y asociadas años anteriores	8.538	2.075	(650)	9.963
Anulación dividendos percibidos de empresas del Grupo y asociadas	(1.725)	(4.291)	(2)	(6.018)
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	--	(650)	--	(650)
Aplicación de provisiones para riesgos y gastos	166	166	(332)	--
Diferencias de conversión	173	--	330	503
Otros ajustes por operaciones intergrupo	(1.063)	(707)	(454)	(2.224)
	<u>335</u>	<u>(6.458)</u>	<u>4.884</u>	<u>(1.239)</u>
	-----	-----	-----	-----



OB7539662

CLASE 8.<sup>a</sup>

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Ejercicio 1992

Millones de Pesetas

	31.12.91	Altas	Bajas y otros	31.12.92
Dotación a la amortización del fondo de comercio de consolidación de los años 1990 y 1991	(1.964)	(1.984)	--	(3.948)
Dotación a la amortización por revalorización de inmovilizaciones materiales de los años 1990 y 1991	(903)	(903)	--	(1.806)
Anulación provisión de inversiones financieras permanentes en la Sociedad de empresas del Grupo y asociadas de los años 1990 y 1991	6.165	2.373	--	8.538
Anulación dividendos percibidos de empresas del Grupo y asociadas	--	(1.725)	--	(1.725)
Aplicación de provisiones para riesgos y gastos	--	166	--	166
Diferencias de conversión	(2)	--	175	173
Otros ajustes por operaciones intergrupo	(52)	(1.517)	506	(1.063)
	<u>3.244</u>	<u>(3.590)</u>	<u>681</u>	<u>335</u>
	*****	*****	*****	*****

f) Reservas en sociedades consolidadas

El detalle y movimiento de las reservas en sociedades consolidadas al 31 de diciembre es como sigue :





087539663

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Ejercicio 1993

Millones de pesetas

	Saldos 1992	Aplicación de resultado de 1992	Otras variaciones de reservas en Sociedades Dependientes	Bajas y otros	Saldos 1993
Procedente de sociedades integradas globalmente					
- Grupo Lesa	(6.646)	100	--	--	(6.546)
- Grupo Royal Brands	2.825	1.746	--	(4.571)	--
- Hebra, Promoción e Inversiones, S.A.	(643)	68	--	204	(371)
- Compañía de Filipinas	517	306	--	(5)	818
- Otros	(197)	(247)	--	148	(296)
	(4.144)	1.973	--	(4.224)	(6.395)
Procedente de sociedades puestas en equivalencia					
- Philip Morris España, S.A.	4.861	2.327	--	--	7.188
- B.A.T. España, S.A.	1.205	428	--	--	1.633
- Cía. Española de Tabaco en Rama, S.A.	236	87	--	--	323
- Otros	(564)	(467)	--	922	(109)
	5.738	2.375	--	922	9.035
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>1.594</b>	<b>4.348</b>	<b>--</b>	<b>(3.302)</b>	<b>2.640</b>
Intereses atribuibles a socios externos	--	(26)	--	26	--
	1.594	4.322	--	(3.276)	2.640
	-----	-----	-----	-----	-----



OB7539664

CLASE 8.ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Ejercicio 1992

Millones de pesetas

	Saldos 1991	Aplicación de resultado de 1991	Otras variaciones de reservas en Sociedades Dependientes	Bajas y otros	Saldos 1992
Procedente de sociedades integradas globalmente					
- Grupo Lesa	(5.036)	(1.542)	(68)	--	(6.646)
- Grupo Royal Brands	1.049	2.143	(793)	426	2.825
- Carnes y Conservas Españolas, S.A.	253	105	1	(359)	--
- Hebra, Promoción e Inversiones, S.A.	(448)	125	(1)	(319)	(643)
- Compañía de Filipinas	--	--	597	(80)	517
- Otros	31	(6)	(7)	(215)	(197)
	(4.151)	825	(271)	(547)	(4.144)
Procedente de sociedades puestas en equivalencia					
- Philip Morris España, S.A.	2.110	2.730	21	--	4.861
- B.A.T. España, S.A.	489	716	--	--	1.205
- Cía. Española de Tabaco en Rama, S.A.	137	167	(68)	--	236
- Otros	51	(528)	163	(250)	(564)
	2.787	3.085	116	(250)	5.738
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>(1.364)</b>	<b>3.910</b>	<b>(155)</b>	<b>(797)</b>	<b>1.594</b>
Intereses atribuibles a socios externos	--	(21)	--	21	--
	(1.364)	3.889	(155)	(776)	1.594



OB7539665

CLASE 8ª

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

g) Reservas para acciones de la Sociedad dominante

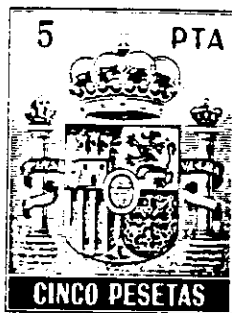
Su detalle para los ejercicios 1993 y 1992, dotado con cargo a reservas en Sociedades consolidadas, es el siguiente :

	Millones de Pesetas	
	31.12.93	31.12.92
Hebra, Promoción e Inversiones, S.A.	116	319
Compañía de Filipinas	85	80
Grupo Royal Brands	-	107
	<u>201</u>	<u>506</u>
	=====	=====

(12) Intereses Atribuibles a Socios Externos

El detalle de los socios externos por los distintos conceptos que componen el neto patrimonial y por sociedades, es el siguiente :

	Millones de pesetas									
	31.12.93					31.12.92				
	Tabacmesa	S.V.A.	Tabapress	Cía. de Filipinas	Total	Royal Brands	S.V.A.	Tabapress	Cía. de Filipinas	Total
Capital Social	6	98	1	172	277	3	98	1	172	274
Reservas	2	32	6	138	178	8	29	6	118	161
Total neto	8	130	7	310	455	11	127	7	290	435
Resultado del ejercicio	3	14	--	2	19	1	2	--	23	26
Total	<u>11</u>	<u>144</u>	<u>7</u>	<u>312</u>	<u>474</u>	<u>12</u>	<u>129</u>	<u>7</u>	<u>313</u>	<u>461</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



0B7539666

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Los intereses atribuibles a socios externos en S.V.A. y en Compañía Exportadora de Tabacos de Ceuta y Melilla, S.A. (TABACMESA) corresponden a los de sus participadas.

(13) Provisiones para Riesgos y Gastos

Su detalle y movimiento es el siguiente :

Ejercicio 1993

Millones de pesetas

	Saldo al 31.12.92	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo al 31.12.93
Obligaciones con el personal	1.040	296	(235)	-	1.101
Paga extraordinaria por bajas de personal, según convenio colectivo	2.123	91	-	-	2.214
Provisión para responsabilidades y gastos	2.000	-	-	-	2.000
Otros	2.174	855	(842)	-	2.187
<b>TOTAL</b>	<b>7.337</b>	<b>1.242</b>	<b>(1.077)</b>	<b>-</b>	<b>7.502</b>
Diferencia negativa de consolidación	498	-	-	(498)	-
	<b>7.835</b>	<b>1.242</b>	<b>(1.077)</b>	<b>(498)</b>	<b>7.502</b>

Ejercicio 1992

Millones de pesetas

	Saldo al 31.12.91	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo al 31.12.92
Obligaciones con el personal	1.109	192	(261)	-	1.040
Paga extraordinaria por bajas de personal, según convenio colectivo	1.992	131	-	-	2.123
Provisión para responsabilidades y gastos	2.000	-	-	-	2.000
Otros	505	1.669	-	-	2.174
<b>TOTAL</b>	<b>5.606</b>	<b>1.992</b>	<b>(261)</b>	<b>-</b>	<b>7.337</b>
Diferencia negativa de consolidación	664	-	-	(166)	498
	<b>6.270</b>	<b>1.992</b>	<b>(261)</b>	<b>(166)</b>	<b>7.835</b>



0B7539667

CLASE 8ª

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Durante el ejercicio 1993 se han continuado las negociaciones con la MUTAPS (véase nota 3 n) y con representantes de los trabajadores, sobre las aportaciones al futuro Plan de Pensiones de Empleo de Tabacalera, S.A. inicialmente acordadas. Como consecuencia de tales negociaciones la Comisión Promotora del Plan de Pensiones de Empleo de Tabacalera, S.A. firmó el 15 de octubre de 1993 el "Reglamento del Plan de Pensiones del Sistema de Empleo de Tabacalera, S.A.", en el que se reconoce un déficit inicial en concepto de derechos por servicios pasados por importe de 4.236 millones de pesetas, estableciéndose que los posibles costes suplementarios que pudieran surgir tendrán como límite absoluto un importe del 10% del déficit inicial. Este Plan entrará en vigor en la fecha en que se formalice conforme a lo dispuesto en el Artículo 23.4 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones. Mediante este acuerdo se considera que continuará sin interrupción el proceso de constitución del Plan de Pensiones de Empleo de Tabacalera, S.A. El pago del déficit anteriormente indicado está previsto que se efectúe, una vez aprobado el Plan, en un periodo de 15 años mediante cuotas mensuales progresivas a razón de un 4% y un tipo de interés del 6%.

Para cubrir esta obligación la Sociedad ha venido efectuando dotaciones estimadas para, en un plazo de quince años según lo permitido por la legislación mercantil, tener constituida en su totalidad la provisión correspondiente al déficit inicial (4.236 millones de pesetas). Por este motivo durante 1993 la Sociedad ha dotado una provisión de 348 millones de pesetas (250 millones de pesetas en 1992).

**(14) Acreeedores a Largo Plazo**

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Millones de pesetas	
	31.12.93	31.12.92
Deudas con entidades de crédito (nota 15)	7.543	13.731
Acreeedores por inversiones financieras	2.500	2.626
Deudas con la Seguridad Social	4.443	6.402
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos de sociedades puestas en equivalencia	7	7
Otras deudas	153	-
	<u>14.646</u>	<u>22.766</u>
	-----	-----



0B7539668

CLASE 8.<sup>a</sup>

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

"Acreedores por inversiones financieras" recoge, entre otros, el pago aplazado a Alimentos y Aceites, S.A. por la adquisición de acciones de Elosúa, S.A. que devenga intereses semestrales del MIBOR menos el 2,5%, amortizándose todo el principal el 30 de julio de 1997.

"Deudas con la Seguridad Social" recoge la deuda contraída por la Sociedad como consecuencia de la integración de su personal en el Régimen General de la Seguridad Social (véase nota 3 n). Esta deuda devenga un interés anual del 8% y tiene como último vencimiento el 1 de julio de 1997. Los vencimientos a largo plazo son los siguientes :

Vencimiento	Millones de pesetas	
	31.12.	31.12.92
A dos años	2.098	1.959
A tres años	1.132	2.098
A cuatro años	1.213	1.132
A cinco años	--	1.213
	<u>4.443</u>	<u>6.402</u>
	=====	=====

(15) Deudas con Entidades de Crédito

Su desglose es como sigue :

	Millones de pesetas			
	31.12.93		31.12.92	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Préstamos y créditos	7.352	22.102	13.302	21.477
Efectos descontados pendientes de vencimiento	28	187	--	--
Intereses devengados	--	351	--	453
Acreedores por arrendamiento financiero	163	193	429	284
	<u>7.543</u>	<u>22.833</u>	<u>13.731</u>	<u>22.214</u>
	=====	=====	=====	=====



0B7539669

CLASE 8.<sup>a</sup>

S.A.

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

---

Tabacalera, S.A. tiene concedido, entre otros, un préstamo por el Banco de Crédito Agrícola por importe de 3.152 millones de pesetas a largo plazo y 788 millones de pesetas a corto plazo en el año 1993 y 3.940 millones de pesetas a largo plazo y 788 millones de pesetas a corto plazo en 1992, que devenga intereses anuales del 8,5%, las amortizaciones son anuales y constantes de 788 millones de pesetas y el último vencimiento es el 31 de diciembre de 1998.

La Sociedad tiene concedido un préstamo del Banco Bilbao Vizcaya de 2.100 millones de pesetas a largo plazo y 2.100 millones de pesetas a corto plazo en el año 1993 (4.200 millones de pesetas a largo plazo y 2.100 millones de pesetas a corto plazo en 1992) que devenga intereses anuales del MIBOR más un 0,25%. Las amortizaciones son anuales y constantes de 2.100 millones de pesetas.

Existe un préstamo concedido a la Sociedad del Banco Bilbao Vizcaya de 920 millones de pesetas a corto plazo que devenga intereses anuales del MIBOR más un 0,25%. Las amortizaciones son semestrales y constantes de 460 millones de pesetas.

La Sociedad tiene un préstamo del Banco Central Hispanoamericano por un importe de 2.250 millones de pesetas a corto plazo que devenga intereses anuales del MIBOR más un 0,25%. Las amortizaciones son semestrales y constantes de 1.125 millones de pesetas.

El Grupo Lesa tiene préstamos y créditos concedidos por varias entidades de crédito por 1.563 millones de pesetas a largo plazo y 7.439 millones de pesetas a corto plazo en 1993 y 1.468 millones de pesetas a largo plazo y 8.419 millones de pesetas a corto plazo en 1992. Devengan intereses anuales entre el 8,89% y el 13,5%, y entre MIBOR más 0,5% y MIBOR más 0,6%, y tienen como último vencimiento el año 1995.

El Grupo Compañía de Filipinas tiene concedidos préstamos por 521 millones a largo plazo y 8.259 millones a corto plazo en distintas monedas extranjeras a unos tipos de interés comprendidos entre el 3,75% y el 19%, dependiendo de las monedas en que los créditos estén concedidos.



0B7539670

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(16) Deudas con Sociedades Puestas en Equivalencia

El detalle de esta cuenta por sociedades es el siguiente :

	Millones de pesetas	
	31.12.93	31.12.92
Philip Morris España, S.A.	1.602	1.271
B.A.T. España, S.A.	1.063	1.247
Cía. Española de Tabaco en Rama, S.A.	1.583	1.090
Distribución Quelle, S.A. y Cía., S.E.C.	-	174
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	971	1.028
R.J. Reynolds España, S.L.	2.544	2.684
Otras	892	1.148
	<u>8.655</u>	<u>8.642</u>
	=====	=====

(17) Administraciones Públicas

La composición de este capítulo es como sigue:

	Millones de pesetas	
	31.12.93	31.12.92
Impuesto sobre Sociedades	53	3.440
Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco	37.094	29.024
Impuesto sobre Valor Añadido	8.150	6.276
Monopolio, cuenta de liquidación general	8.281	9.592
Integración del personal de Tabacalera, S.A. en el Régimen General de la Seguridad Social	2.945	2.748
Otras entidades públicas	21.447	18.378
	<u>77.970</u>	<u>69.458</u>
	=====	=====

"Monopolio, cuenta de liquidación general" recoge los importes pendientes de liquidar al Estado como consecuencia de la gestión por su cuenta de la distribución al por mayor del Timbre del Estado y signos de franqueo, a satisfacer al Tesoro durante los meses de enero y febrero del ejercicio siguiente.





0B7539671

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(18) Ventas

La distribución de las ventas del Grupo por tipo de actividad es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	31.12.93	31.12.92
Ventas brutas :		
Tabaco elaborado	487.094	484.217
Timbre y otros documentos	118.2	135.233
Alimentación	36.274	71.808
Otros	27.390	19.763
	669.559	711.021
Menos devoluciones y rappels	(1.448)	(10.755)
	668.111	700.266
Deducciones :		
Impuesto especial sobre las Labores del Tabaco (nota 20)	(272.793)	(247.415)
Comisiones a expendedores		
Tabaco	(48.411)	(47.393)
Timbre y otros documentos	(3.634)	(3.980)
	(324.838)	(298.788)
Ventas netas :		
Tabaco	165.890	189.409
Timbre y otros documentos	115.167	131.253
Alimentación	34.826	61.053
Otros productos	27.390	19.763
	343.273	401.478
	=====	=====



OB7539672

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

El detalle de ventas en moneda extranjera es el siguiente :

	Importe en divisas (Miles)
Dólares de EE.UU.	53.233
Marcos alemanes	47.395
Pesos filipinos	468.888
Chelines austriacos	439
Florines holandeses	72
Franco belgas	652
Franco franceses	1.212
Libras esterlinas	589

(19) Gastos de Personal

Una distribución por sociedades de los gastos de personal es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	31.12.93	31.12.92
Tabacalera, S.A.	44.299	39.484
Grupo Lesa	3.278	3.123
Grupo Royal Brands	-	5.502
Resto	2.698	2.429
	50.275	50.538
	=====	=====

La distribución del personal por sociedades es la siguiente :

	Número de empleados	
	31.12.93	31.12.92
Tabacalera, S.A.	8.277	8.413
Dependientes de Tabaco	1.076	1.186
Dependientes de Alimentación	748	2.236
	10.101	11.835
	=====	=====



0B7539673

CLASE 8.<sup>a</sup>

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Al 31 de diciembre la distribución por categorías del personal del Grupo es como sigue:

	31.12.93	31.12.92
Dirección	62	74
Personal técnico	537	489
Personal administrativo	1.914	2.441
Personal subalterno	451	551
Personal obrero	7.137	8.280
<b>TOTAL</b>	<b>10.101</b>	<b>11.835</b>

La importante disminución de la plantilla media en 1993 se debe en su mayor parte a la salida del Grupo Royal Brands del perímetro de consolidación (véase nota 1 b).

(20) Tributos

Las partidas más importantes de este capítulo corresponden a Tabacalera, S.A. por los conceptos de Impuesto Especial sobre labores del tabaco y Aranceles y otros que ascendieron a 272.793 y 2.792 millones de pesetas, respectivamente, en 1993 y 247.415 y 3.220 millones de pesetas, respectivamente, en 1992.

(21) Transacciones no Consolidadas con Sociedades del Grupo

Las compras de Tabacalera, S.A. a empresas consolidadas por puesta en equivalencia se elevaron a 49.361 millones de pesetas en 1993 y a 44.214 millones de pesetas en 1992, correspondiendo en su mayor parte a adquisición de labores de tabaco y encargos de fabricación a sociedades canarias y a tabaco en rama procedente de Cetarsa.

Las ventas de Tabacalera, S.A. a empresas consolidadas por puesta en equivalencia correspondieron, fundamentalmente, a venta de tabaco en rama y materiales a sociedades tabaqueras canarias por valor de 7.977 millones de pesetas en 1993 y 3.018 millones de pesetas en 1992.



0B7539674

CLASE 8.a

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria de las cuentas anuales consolidadas**

Tabacalera, S.A. percibió un dividendo de 2.416 millones de pesetas durante el año 1993 y de 4.015 millones de pesetas durante el año 1992 procedente de Philip Morris España, S.A., 100 millones de pesetas de Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A. en 1993 y 400 millones de pesetas a cuenta de los resultados de 1993 de R.J. Reynolds España, S.L.

Durante 1993 y 1992 no ha habido transacciones significativas con las sociedades del Grupo que no se consolidan.

**(22) Aportación de las Sociedades del Grupo al Resultado del Ejercicio**

El resultado consolidado generado por el Grupo ascendió en 1993 a 8.154 millones de pesetas antes del Impuesto sobre Sociedades y 4.810 millones de pesetas después de este impuesto, y a 20.052 millones de pesetas y 12.593 millones de pesetas, respectivamente, en 1992. Su procedencia se presenta en el siguiente detalle:

**Ejercicio 1993**

31.12.93 (Millones de pesetas)

	Antes de impuestos	Impuesto Sociedades	Después de impuestos
a) Tabacalera, S.A.	10.761	2.584	8.177
b) Procedente de sociedades integradas global y proporcionalmente			
- Grupo Lesa	(418)	-	(418)
- Hebra. Promoción e Inversiones, S.A.	54	-	54
- Compañía de Filipinas	87	24	63
- Resto	15	28	(13)
	<u>(262)</u>	<u>52</u>	<u>(314)</u>
- Ajustes procedentes del proceso de consolidación	(3.585)	-	(3.585)
	<u>(3.847)</u>	<u>52</u>	<u>(3.899)</u>
<b>Total b)</b>	<b>(3.847)</b>	<b>52</b>	<b>(3.899)</b>
<b>TOTAL CONJUNTO CONSOLIDABLE</b>	<b>6.914</b>	<b>2.636</b>	<b>4.278</b>
c) Procedente de sociedades integradas por puesta en equivalencia	1.259	708	551
	<u>8.173</u>	<u>3.344</u>	<u>4.829</u>
Resultado consolidado	8.173	3.344	4.829
A deducir participación de Socios externos	(19)	-	(19)
	<u>8.154</u>	<u>3.344</u>	<u>4.810</u>
Resultado consolidado atribuible a la Sociedad dominante	8.154	3.344	4.810



0B7539675

CLASE 8ª

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Ejercicio 1992

31.12.92 (Millones de pesetas)

	Antes de impuestos	Impuesto Sociedades	Después de impuestos
a) Tabacalera, S.A.	20.097	5.368	14.729
b) Procedente de sociedades integradas global y proporcionalmente			
- Grupo Lesa	100	-	100
- Grupo Royal B. (incluye Royal B., Nabisco Europe Royal B. Portugal y Carcesa)	2.469	723	1.746
- Hebra, Promoción e Inversiones, S.A.	68	-	68
- Compañía de Filipinas	368	62	306
- Resto	(243)	4	(247)
	2.762	789	1.973
- Ajustes procedentes del proceso de consolidación	(6.458)	-	(6.458)
<b>Total b)</b>	<b>(3.696)</b>	<b>789</b>	<b>(4.485)</b>
<b>TOTAL CONJUNTO CONSOLIDABLE</b>	<b>16.401</b>	<b>6.157</b>	<b>10.244</b>
c) Procedente de sociedades integradas por puesta en equivalencia	3.677	1.302	2.375
<b>Resultado consolidado</b>	<b>20.078</b>	<b>7.459</b>	<b>12.619</b>
A deducir participación de Socios externos	(26)	-	(26)
<b>Resultado consolidado atribuible a la Sociedad dominante</b>	<b>20.052</b>	<b>7.459</b>	<b>12.593</b>

Los ajustes procedentes del proceso de consolidación se deben, fundamentalmente, a los siguientes conceptos :

	Millones de pesetas	
	31.12.93	31.12.92
Amortización del fondo de comercio	(1.628)	(2.157)
Amortización por revalorización de inmovilizaciones materiales	-	(894)
Anulación de dividendos	(3.017)	(4.291)
Beneficio en la venta de inmovilizado financiero	1.448	-
Pérdida por venta de inmovilizado material	(915)	-
Anulación de provisión por depreciación de inversiones financieras	570	2.075
Otros ajustes	(43)	(1.191)
<b>Total ajustes procedentes del proceso de consolidación</b>	<b>(3.585)</b>	<b>(6.458)</b>



0B7539676

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(23) Otros Gastos Extraordinarios

Este epígrafe recoge, para el ejercicio 1993, fundamentalmente la totalidad de los costes derivados del expediente de regulación de empleo de la Sociedad (véase nota 3 k).

(24) Seguros contratados

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992, la Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de riesgos por transportes y almacenamiento en fábricas y representaciones, incendio y responsabilidad civil de todas las fábricas y almacenes y accidentes del personal. El capital asegurado cubre suficientemente los activos y riesgos mencionados.

(25) Situación Fiscal

Las sociedades tributan de manera individual por los ejercicios 1993 y 1992. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 35% de la base imponible. De la cuota pueden practicarse ciertas deducciones por inversiones y creación de empleo.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible, ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los cinco ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable puede diferir del resultado fiscal. En el caso de las sociedades del Grupo estas diferencias no son significativas.

El gasto del ejercicio por el Impuesto sobre Sociedades que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta se calcula mediante la agregación del obtenido de forma individual para las sociedades consolidables (véase nota 22).



0B7539677

CLASE 8ª

**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas

Las sociedades del Grupo tienen el compromiso de mantener durante cinco años los activos fijos afectos a la desgravación por inversiones o revalorizados por fusiones/escisiones acogidas a los beneficios fiscales concedidos por la Ley 76/80. En este último caso se encuentran determinados activos de BAT España, S.A., CITA Tabacos de Canarias, S.A. y La Lactaria Española, S.A.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años.

Al 31 de diciembre de 1993 las sociedades que componen el Grupo tienen abiertos a inspección la mayoría de los impuestos que les son aplicables. Los Administradores de las sociedades del Grupo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal dado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Determinadas sociedades del Grupo disponen al 31 de diciembre de 1993 de deducciones por inversiones pendientes de aplicar o pérdidas por compensar fiscalmente en los próximos ejercicios, siendo las más significativas las siguientes:

	Concepto	Año de origen	Millones de pesetas	Aplicables hasta
La Lactaria Española, S.A.	Compensación de pérdidas	1989	3.933	1994
		1990	4.067	1995
	Deducción por inversiones	1989	6	1994
		1990	26	1995
		1991	11	1996
		1992	16	1997
Hebra, Promoción e Inversiones, S.A.	Compensación de pérdidas	1990	172	1995



0B7539678

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

(26) Compromisos Adquiridos y Pasivos Contingentes

Incluyen los siguientes conceptos e importes, todos correspondientes a Tabacalera, S.A. :

	Millones de pesetas	
	31.12.93	31.12.92
Existencias de productos en comisión	6.721	6.331
Existencias de timbre	52.322	62.589
Existencias de comisos	2.276	5.584
Avales recibidos	6.897	7.068
Valores recibidos en garantía	4	5
Inversiones en elementos en "leasing"	77	857
Cuotas pendientes de contratos de "leasing" y otros contratos	37	207
Faltas y averías en tramitación	346	276
	<u>68.680</u>	<u>82.917</u>
	=====	=====

"Existencias de productos en comisión" recoge los productos terminados mantenidos en depósito, valorados a precios de venta.

Las "Existencias de timbre" corresponden al valor facial de los efectos timbrados depositados por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre en los almacenes de la Sociedad.

"Avales recibidos" recoge los importes garantizados por distintas entidades de crédito, principalmente ante las autoridades aduaneras, en relación con las liquidaciones de impuestos correspondientes a las importaciones.

Al 31 de diciembre de 1993 los principales saldos a pagar en moneda extranjera son 23.493.833 dólares de EE.UU. y 13.910.451 marcos alemanes, para los cuales la Sociedad tiene contratados seguros de cambio por importe de





0B7539679

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

26.000.000 de dólares de EE.UU. (a un tipo de cambio medio de 136.271 pesetas) y 15.160.000 marcos alemanes (a un tipo de cambio medio de 81.221 pesetas), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1993 la Sociedad tiene también contraídos compromisos de compra de materias primas y materias auxiliares por importe de 17.149 millones de pesetas y de compra de inmovilizado material por importe de 4.318 millones de pesetas.

Durante 1992 la Sociedad recibió una reclamación de 9.784 millones de pesetas por parte de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (DIA, S.A.), en relación con determinadas garantías que se incluían en el contrato de compraventa de Distribuciones Reus, S.A. formalizado en 1990. Para la solución de este contencioso las partes designaron un tribunal de arbitraje, que emitió con fecha 9 de diciembre de 1993 el laudo, por el cual Tabacalera, S.A. tiene que indemnizar a Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. en 442 millones de pesetas, los cuales se encuentran provisionados en el epígrafe "Otros créditos" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1993.

(27) Remuneraciones y Saldos con los Miembros de los Consejos de Administración

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de Tabacalera, S.A. por todos los conceptos durante 1993 ha sido de 98 millones de pesetas y durante 1992 de 97 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no mantienen saldos con ninguna de las sociedades del Grupo.



OB7539680

**CLASE 8.a**

*Anexo*  
**TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas

**DETALLE DE LAS SOCIEDADES Y DE LOS GRUPOS DEL GRUPO TABACALERA**

Sociedades	Auditor	Domicilio Social	Actividad	Participación (1993)	Participación (1992)
<b>CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL</b>					
Servicio de Venta Automática, S.A. (S.V.A.)	Arthur Andersen	MADRID	Distribución mediante máquinas automáticas	100,00%	100,00%
Tabapack, S.A.	Arthur Andersen	MADRID	Distribución artículos de fumador y papelería	100,00%	100,00%
Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A.	KPMG Peat Marwick	BARCELONA	Tabacos y distribución	90,70%	90,51%
Fabricadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A. (TABACMIFSA)	Price Waterhouse	CEUTA	Venta de tabacos en áreas libres de impuestos	100,00%	50,00%
La Lactaria Española, S.A. (Grupo LISA)	Arthur Andersen	MADRID	Alimentación (Lechea)	100,00%	100,00%
Grupo Royal Brindis	Deloitte & Touche	BARCELONA	Alimentación y pastas en polvo	98,91%	98,91%
Nahiero Energie B.V.	No auditada	ROTTERDAM (Holanda)	Sociedad de Cartera	100,00%	100,00%
Tabagres, S.A. (1)	No auditada	MADRID	Edición de libros y publicaciones periódicas	93,00%	100,00%
Hilchra Promoción e Inversiones, S.A.	Arthur Andersen	MADRID	Promoción de inversiones	100,00%	100,00%
ITI Corporation	Deloitte & Touche	NASSAU (Las Bahamas)	Adquisición y tenencia de marcas	100,00%	100,00%
Royal Irlanda Portugal Comercio e Industria Lda.	Deloitte & Touche	LISBOA	Alimentación (galletas y pastas en polvo)	100,00%	100,00%
Interprestige, S.A.	M. D. Sánchez	MADRID	Explotación de marcas	100,00%	100,00%
<b>CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN PROPORCIONAL</b>					
Food Premier, S.A.	No auditada	MADRID	Tenedores de acciones	51,00%	51,00%
<b>CONSOLIDADAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA</b>					
CITA Tabacos de Canarias, S.A. (Grupo CITA)	Ernst & Young	TENERIFE	Fabricación y comercialización de cigarras y cigarrillos	50,00%	50,00%
Philip Morris España, S.A. (Grupo PME)	Price Waterhouse	TENERIFE	Fabricación y comercialización de cigarrillos	50,00%	50,00%
B.A.T. España, S.A. (Grupo B.A.T. E.)	Price Waterhouse	MADRID	Fabricación y venta de tabaco en rama	50,00%	20,82%
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A. (CETARSA)	Price Waterhouse	MADRID	Fabricación y comercialización de cigarras y cigarrillos	20,82%	50,00%
R.J. Reynolds España, S.L.	Deloitte & Touche	MADRID	Venta por catálogo	50,00%	24,50%
Distribución Quele, S.A.	Ernst & Young	MADRID	Venta por catálogo	--	38,50%
Distribución Quele, S.A. y Cia. SEC	Ernst & Young	MADRID	Administración de Fondos de Pensiones	49,00%	49,00%
Elgie Star Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	KPMG Peat Marwick	MADRID	Administración de Fondos de Pensiones	50,00%	50,00%
Grupo Tabacero Canario, S.A.	No auditada	TENERIFE	Administración, productos agrarios	4,72%	4,79%
Ebro Agrícola, Compañía de Alimentación, S.A.	Price Waterhouse	MADRID	Alimentación, productos agrarios	4,72%	4,79%
<b>NO CONSOLIDADAS</b>					
R.J.R. Alimentación, S.L.	Deloitte & Touche	MADRID	Sociedad de cartera	50,00%	89,76%
Dansa Godiana, S.A. (sin importancia relativa)	No auditada	CADIZ	Explotación de viviendas sociales	89,76%	10,00%
Lifegro, S.A.	...	MADRID	Publicaciones	6,23%	...

Fije anexo forma parte integrante de la nota I de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

(1) Cuentas anuales revisadas por el Departamento de Auditoría Interna de T.S.A.



CLASE 8ª



0B7539681

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES  
INDIENTES  
INFORME DE GESTION DEL GRUPO  
31 DE DICIEMBRE DE 1993

---



OB7539682

CLASE 8.<sup>a</sup>

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Informe de gestión

---

El ejercicio 1993 ha estado marcado por un descenso en el volumen de ventas de Tabacalera, S.A. (la Sociedad) como consecuencia, por un lado, del incremento experimentado en la imposición indirecta sobre las labores del tabaco, que en muchos casos no pudo ser absorbida en su totalidad por el crecimiento de los precios, así como por el traslado de la demanda a labores de menor precio, originando una disminución en los márgenes brutos de venta; y por otro lado, por el elevado volumen de ventas no legales ocasionado por la subida de precios oficiales que hacen más atractiva la venta de tabaco sin el correspondiente de impuestos indirectos.

Las ventas brutas de la Sociedad se situaron en 617.644 millones de pesetas, lo que supone un descenso del 1% respecto de las ventas del año 1992. El beneficio antes de impuestos ha sido de 10.761 millones de pesetas, representando una disminución con respecto al ejercicio 1992 del 46%, mientras que después de impuestos la caída experimentada es del 44%, situándose en 8.177 millones de pesetas. La dotación a la amortización del inmovilizado ha ascendido a 6.708 millones de pesetas y las provisiones netas se han situado en 3.473 millones de pesetas.

En lo que se refiere al Grupo, a lo largo del ejercicio se ha producido la constitución de R.J.R. Alimentación, S.L. en la que la Sociedad participa en un 50% y a la que se vendió el total de la participación que la Sociedad mantenía en el grupo Royal Brands, por lo que dicho grupo causa baja en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1993. En el ejercicio 1994 la Sociedad ejercerá la opción de venta de su participación del 50% en R.J.R. Alimentación, S.L. Por esta razón no se ha incluido esta sociedad en las cuentas anuales consolidadas.

Por otro lado a lo largo del ejercicio 1993 se ha incrementado la participación en Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A. (Tabacmesa) hasta alcanzar el 100% de dominio.



0B7539683

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Informe de gestión

---

Por último se han enajenado las participaciones que la Sociedad mantenía en las empresas asociadas Distribución Quelle, S.A. y Distribución Quelle, S.A. y Cía. SEC.

Las ventas consolidadas se han situado en 668.111 millones de pesetas, lo que representa una disminución con respecto al ejercicio 1991 del 46%. Esta reducción viene explicada por la disminución del volumen de negocio de la Sociedad y por la no inclusión de las ventas del grupo Royal Brands, como se ha comentado en los párrafos anteriores.

El resultado consolidado ha sido de 8.173 millones de pesetas antes de impuestos y 4.810 millones de pesetas después de impuestos, representando un descenso con respecto al ejercicio 1992 del 59% y del 62%, respectivamente.

La aportación al resultado de las sociedades del Grupo ha sido de (262) millones de pesetas antes de impuestos y (314) millones de pesetas después de impuestos, mientras que la aportación de las empresas asociadas ha sido de 1.259 millones de pesetas antes de impuestos y 551 millones de pesetas después de impuestos.

Los resultados agregados se han visto reducidos como consecuencia de los ajustes y eliminaciones propias del proceso de consolidación en 3.585 millones de pesetas.

El gasto contabilizado en concepto de Impuesto sobre Sociedades, teniendo en consideración que el Grupo no está acogido al régimen de tributación consolidada, ha sido de 2.636 millones de pesetas, mientras que el impuesto correspondiente a empresas asociadas ha supuesto un cargo de 708 millones de pesetas.

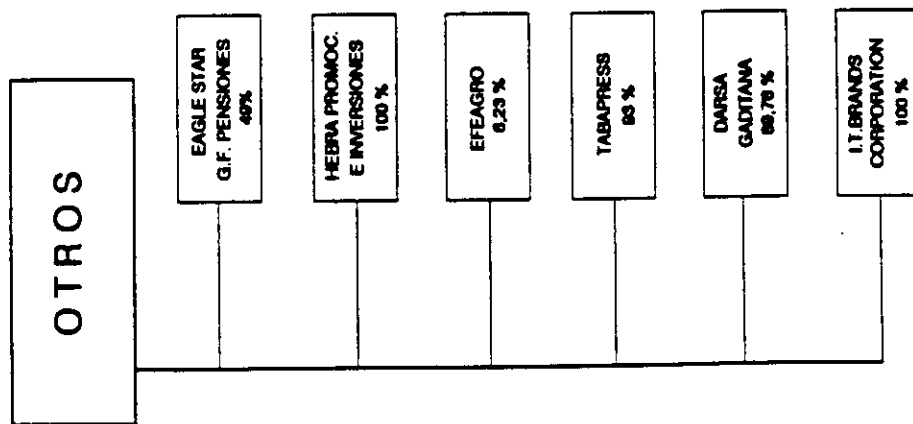
El gráfico representativo de las participaciones de la Sociedad en las Sociedades Dependientes se presenta a continuación.



CLASE 8<sup>a</sup>



0B7539686



ES DEPENDI

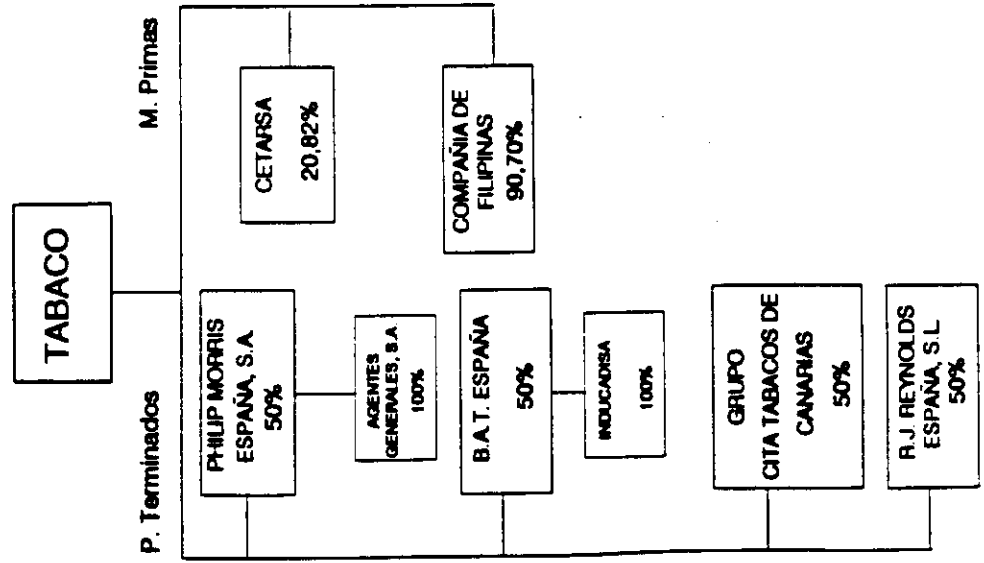
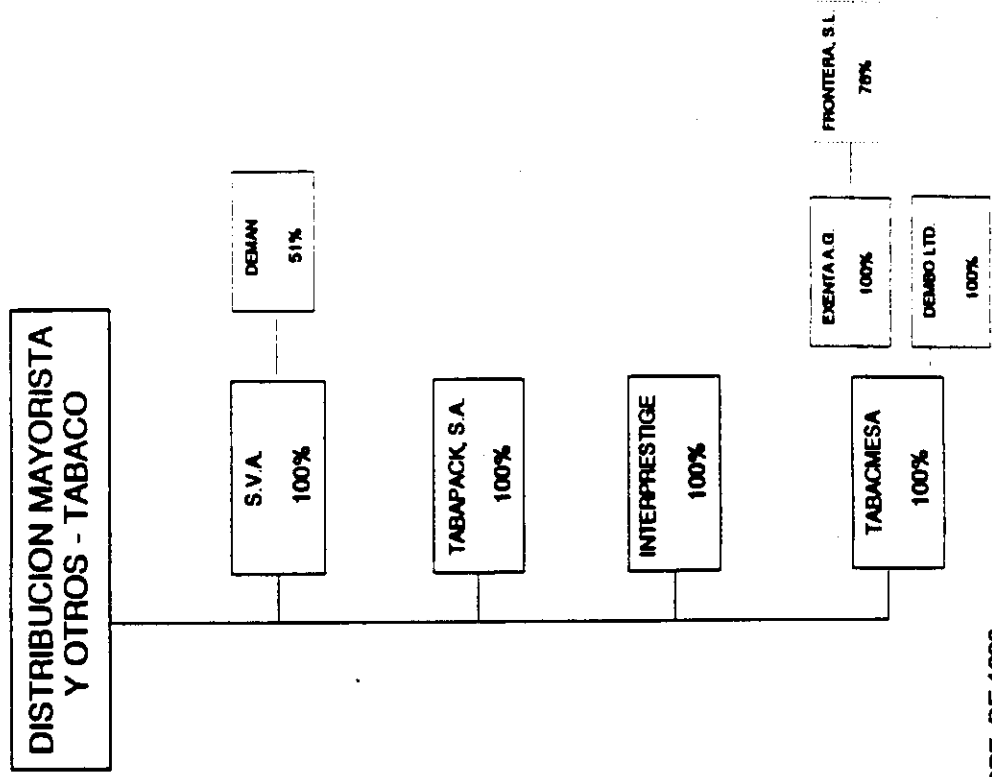
31 DE DICIEMBRE DE 1953



CLASE 8a



0B7539684



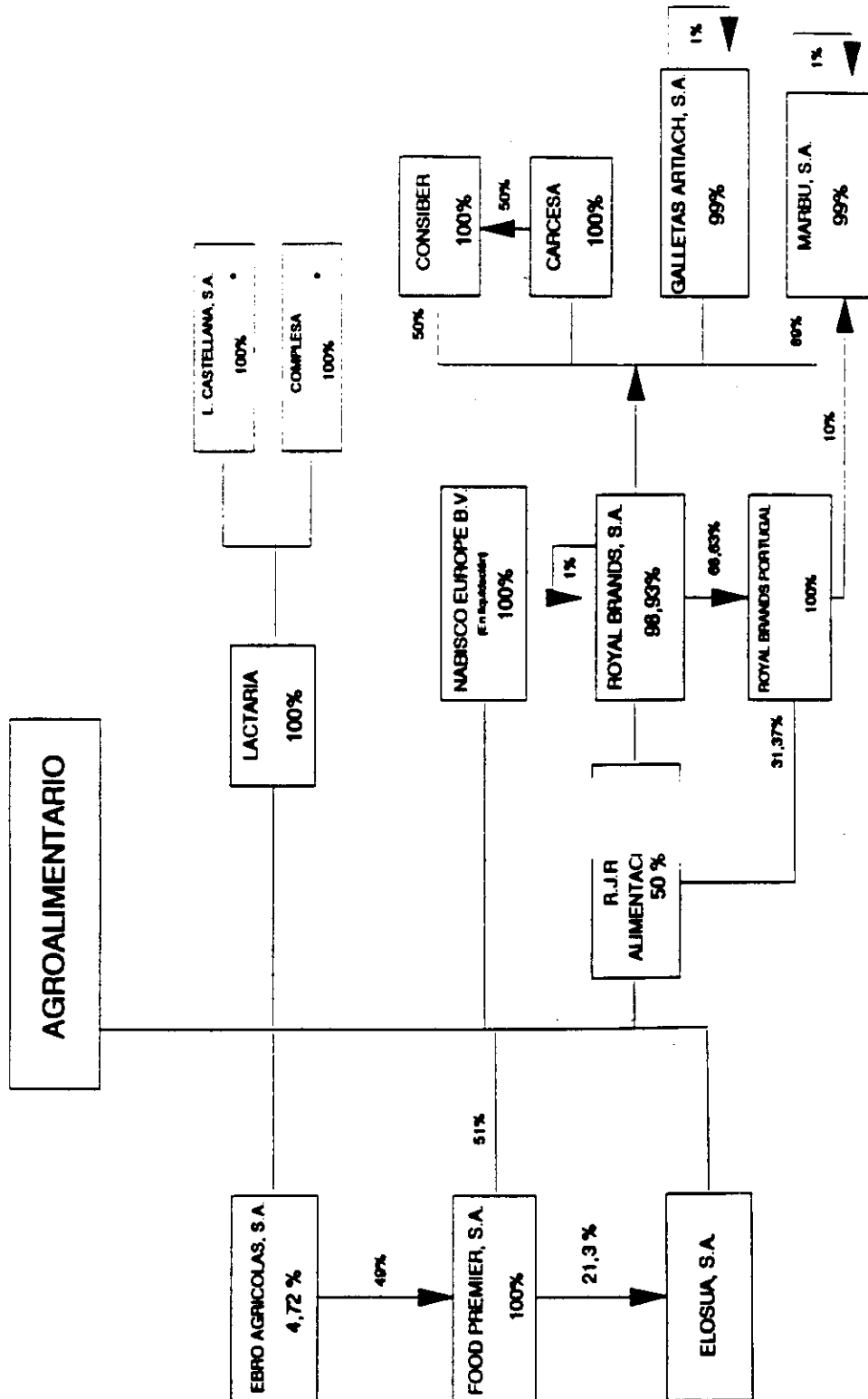
31 DE DICIEMBRE DE 1993



CLASE 8ª



OB7539685



31 DE DICIEMBRE DE 1993

\* Sin actividad





0B7539706

CLASE 8ª

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTION DEL**  
**GRUPO CONSOLIDADO DE TABACALERA, S.A. Y DE SUS**  
**SOCIEDADES DEPENDIENTES**

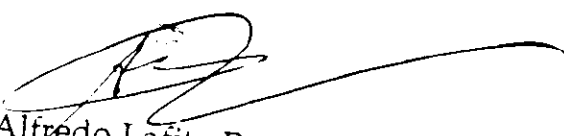
**31 de Diciembre de 1.993 y 1.992**

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidados de Tabacalera, S.A. y de sus Sociedades dependientes, referidos al 31 de Diciembre de 1.993 y de 1.992, aparecen redactadas en las hojas de papel timbrado que a continuación se indican: Balances de Situación consolidados al 31 de Diciembre de 1.993 y 1.992, Clase 8ª, Serie OB, N° 7539624; Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas para los Ejercicios anuales terminados en 31 de Diciembre de 1.993 y de 1.992, Clase 8ª, Serie OB, N° 7539625; Memoria de las Cuentas Anuales consolidadas, Clase 8ª, Serie OB, N° 7539626 a 7539680, inclusive; Informe de Gestión del Grupo Consolidado de Tabacalera, S.A., Clase 8ª, Serie OB, N° 7539681 a 7539686, inclusive.

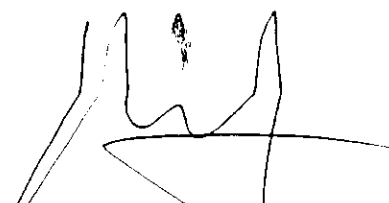
Los Administradores de Tabacalera, S.A. proceden en la sesión del Consejo de Administración del 29 de Marzo de 1.994 a formular las Cuentas Anuales consolidadas y el informe de Gestión del Grupo consolidado de Tabacalera, S.A. y de sus Sociedades dependientes, referidas "ut supra", que a continuación firman, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 171, apartado 2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de Diciembre de 1.989.

D. Pedro Pérez Fernández  
Presidente del Consejo

D. Jaime Urquijo y Chacón  
Vicepresidente




D. Alfredo Lañita Pardo  
Vocal




D. Ricardo Bolufer Nieto  
Vocal




D. José Ignacio Rivero Pradera  
Vocal



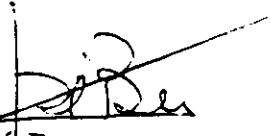
D. Javier F. Paramio Fernández  
Vocal



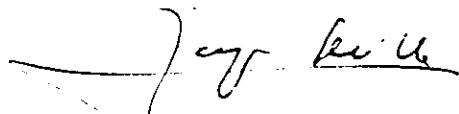
D. Mariano Biela Vives  
Vocal



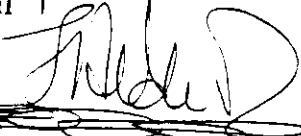
D. Carlos Navarro López  
Vocal



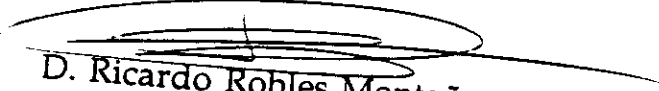
D. José Barreiro Seoane  
Vocal



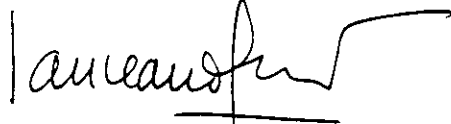
D. Jorge Sevilla Segura  
Vocal



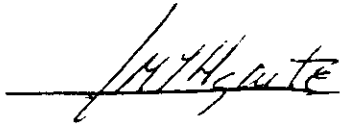
D. Juan A. Vázquez de Parga  
Vocal




D. Ricardo Robles Montaña  
Vocal




D. Laureano García Hernández  
Vocal



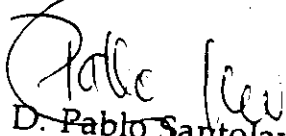
D. Manuel I. Ugarte Vila  
Vocal



D. Mariano Casado González  
Vocal



D. Francisco Valencia Alonso  
Vocal



D. Pablo Santolaya Machetti  
Vocal



D. Javier de Paz Mancho  
Vocal